



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
DURANGO

CAMPUS LOS MOCHIS

IMPACTO DE LOS APOYOS FISCALES PARA LA
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MAÍZ
BLANCO EN EL VALLE DE GUASAVE, SINALOA.

T E S I S:

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO
EN DERECHO FISCAL**

P R E S E N T A

VÍCTOR MANUEL PEINADO GUEVARA

DIRECTORA DE TESIS:

**DRA. MATILDE GUADALUPE PANTOJA
CÁRDENAS**

GUASAVE, SINALOA, MÉXICO, MARZO DE 2009

Este trabajo de tesis de maestría se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Durango bajo la dirección de la Dra. Matilde Guadalupe Pantoja Cárdenas. La operación de campo fue financiado a través de recursos propios del autor. El autor agradece a la Universidad Autónoma de Durango y a la Universidad Autónoma de Sinaloa por todo el apoyo durante la realización del presente trabajo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por darme la vida, por alimentar en mi alma la fuerza para cumplir mis anhelos, enseñarme el camino que debo seguir y por permitirme llegar a la culminación de la Maestría en Derecho Fiscal.

A mi director de tesis:

Quiero expresar un agradecimiento muy especial a la Dra. Matilde Guadalupe Pantoja Cárdenas por su paciencia y dedicación en mi preparación para que este trabajo pudiera llevarse a cabo y por enseñarme las bases en la investigación.

A mi esposa e hijos

Liliana y mis hijos Luz Citlalic y Víctor Manuel, por ser la razón de mis esfuerzos en el proceso de superación en lo profesional y en lo humano.

A mis padres y hermanos:

Que con su confianza, amor y apoyo, tanto moral como económico, han fomentado las bases para alcanzar este objetivo de una manera honesta y responsable. Jesús Alberto, Héctor José y Luz Isela, gracias por su ayuda.

A mis maestros:

Por brindarme conocimientos de una manera profesional, eficaz y de calidad.

A mis compañeros y amigos:

Por estar conmigo en las buenas y en las malas, por acompañarme y apoyarme en mis responsabilidades durante la realización de mí trabajo.

A TODOS GRACIAS

ÍNDICE GENERAL

	CONTENIDO	PÁGINA
	AGRADECIMIENTOS	iii
	ÍNDICE GENERAL	iv
	ÍNDICE DE GRÁFICAS	vii
	ÍNDICE DE TABLAS	ix
	ÍNDICE DE CUADROS	ix
	INTRODUCCIÓN	1
	CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	4
	1.2. Justificación	5
	1.3. Objetivos	6
	1.3.1. Objetivo general	6
	1.3.2. Objetivos específicos	7
	1.4. Preguntas de investigación	7
	1.5. Hipótesis	9
	1.6. Metodología.	9
	1.6.1. Tipo de estudio	10
	1.6.2. Población objeto de estudio	11
	1.6.3. Estratificación	11
	1.6.4. Determinación de la muestra	12
	1.6.5. Contexto de estudio	13
	1.6.6. Instrumentos para recolección de datos	13
	1.6.7. Diseño de los instrumentos	13
	CAPÍTULO 2.- PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO MEXICANO	17
	2.1. Antecedentes del campo mexicano	17
	2.2. Plan nacional de desarrollo, sector rural	20
	2.3. Políticas públicas actuales del agro mexicano	21

2.4. Importancia de la producción de maíz	23
2.5. La producción de maíz en México (1994-2005)	24
2.6. Subsidios al campo mexicano	29
2.7. Principales programas	32
2.7.1. Procampo	33
2.7.2. Alianza para el campo (Adquisición de activos productivos)	36
2.7.3. Apoyo a la comercialización	40
2.7.4. Programa de apoyo a energéticos	41
2.8. Subsidio a la producción de maíz en México	43
CAPÍTULO 3. EL CAMPO ANTE EL TLCAN	44
3.1. La situación del agro antes y después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte	44
3.2. Resultados del TLCAN en el sector agroalimentario	47
3.3. Análisis de la producción campesina de maíz de frente al TLCAN	48
3.3.1. Antecedentes de las negociaciones del maíz en el TLCAN	49
3.3.2. Las importaciones de maíz	51
3.4. Subsidios, apoyos y dumping: entre la guerra de cifras y las percepciones de los productores	54
3.4.1. La estimación de los apoyos a la agricultura	55
3.4.2. Algunas comparaciones entre México y EEUU	56
3.4.3. El efecto del dumping sobre el MPS y PSE	57
3.5. La evolución del México rural y la necesidad de repensar el maíz	59
CAPÍTULO 4.- COMPARATIVO DE APOYOS PARA EL CAMPO EN EL ENTORNO INTERNACIONAL	60
4.1. Antecedentes del sector agropecuario	60
4.2. Balanza agroalimentaria en el mercado internacional	63
4.3. Balance comercial agroalimentario entre México y la Unión Europea	64

4.4. Los subsidios agrícolas en Estados Unidos de América y la Unión Europea	65
4.5. Los subsidios agrícolas en México y de sus principales socios comerciales	68
CAPÍTULO 5.- DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	72
5.1 Percepción de los productores de los subsidios PROCAMPO y alianza para el campo	72
5.2. Análisis de los subsidios al maíz blanco en Guasave, Sinaloa	81
CAPITULO 6. CONCLUSIONES	93
CAPITULO 7. RECOMENDACIONES	96
BIBLIOGRAFÍA	98
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	106
ANEXOS	109

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Superficie sembrada de maíz en México. Miles de hectáreas. (1993-2005)	25
Gráfica 2. Volumen de producción de maíz en México (1993-2005)	25
Gráfica 3. Volumen de producción de maíz (grano y forraje) en México (1993-2005)	26
Gráfica 4. Principales programas de la política implementada por SAGARPA (1994-2007)	33
Gráfica 5. Comportamiento de los apoyos proporcionados por PROCAMPO hacia los agricultores	35
Gráfica 6. Comportamiento de los recursos otorgados por PROCAMPO de 1995 al 2007	35
Gráfica 7. Evolución de la inversión de APC según fuente de aportación 1996 - 2007	39
Gráfica 8. Evolución de la participación de los programas en la inversión total	40
Gráfica 9. Evolución del apoyo a la comercialización agropecuaria	41
Gráfica 10. Subsidio destinado a la tarifa eléctrica agrícola por el gobierno federal	42
Gráfica 11. Comportamiento de los apoyos al diesel agropecuario de 2003 al 2007	42
Gráfica 12. Presupuesto ejercido por SAGARPA de 1990 al 2007	47
Gráfica 13. Comportamiento de la producción de maíz (1993-2005) en Estados Unidos de América	52
Gráfica 14. Subsidios de México y EUA a la producción de maíz (%)	57
Gráfica 15. MPS y PSE de México -1993-2003 (en millones de pesos)	58
Gráfica 16. México: saldo de la balanza comercial agroalimentaria	63
Gráfica 17. Subsidios agrícolas en México período 1986-2003.	66

Elaboración propia con base en la información de la OCDE (2003) y de la Penn World Table 6.2 (Heston et al., 2006).

Gráfica 18. Subsidios agrícolas en la Unión Europea. Fuente: Elaboración propia con base en la información de la OCDE (2003) y de la Penn World Table 6.2 (Heston et al., 2006). 68

Gráfica 19. Subsidios agrícolas (EPS%) de los principales socios comerciales de México. Fuente: Elaboración propia con base en la información de la OCDE (2003) 71

Gráfica 20. Comportamiento del costo de producción en los últimos cuatro ciclos agrícolas 85

Gráfica 21. Costos de producción de maíz blanco propuestas para el ciclo otoño invierno 2008-2009 86

Gráfica 22. Comportamiento del precio del maíz en los últimos 6 años 87

Gráfica 23. Comportamiento de los ingresos económicos en el municipio por concepto de producción de maíz blanco 91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Subsidios agrícolas en México. (Millones de pesos constantes, 2002 = 100)	31
Tabla 2. Principales países exportadores de productos agroalimentarios	48
Tabla 3. Costos de producción en los últimos 4 años según datos proporcionados por FIRA	84
Tabla 4. Utilidad en el maíz por hectárea en los últimos 4 ciclos	88
Tabla 5. Rendimiento por tonelada para distintos rendimientos y considerando el contar con maquinaria y con o sin apoyo de PROCAMPO	89
Tabla 6. Porcentaje de descuentos al productor en bodegas.	90
Tabla 7. Ingresos económicos por concepto de maíz en los últimos 6 ciclos agrícolas otoño- invierno	90

ÍNDICES DE CUADROS

Cuadro 1. Clasificación de los actores sociales	11
---	----

RESUMEN

La demanda de programas federales, estatales y municipales de apoyo al campo mexicano va en aumento, esto es debido a la globalización y a la presión de los mercados internacionales por la competitividad en cuanto a la calidad y baja de los precios de los productos.

El desconocimiento por parte de la gran mayoría de los agricultores de los programas impulsados por el gobierno federal, origina que sean subaprovechados o sean aprovechadas con otros fines por ciertos sectores poblacionales; además, en algunas ocasiones los recursos se destinan para otros proyectos ajenos a las actividades agrícolas.

El presente trabajo de investigación tiene la finalidad de encontrar respuestas relativas a las causas específicas que generaron la descapitalización y sus problemas colaterales en el campo mexicano. A través de un análisis retrospectivo, se analiza el impacto de los programas de alianza para el campo y PROCAMPO en la producción y las finanzas rurales, en el Valle de Guasave Sinaloa, desde la perspectiva del productor.

En este sentido, esta investigación aborda los programas de Alianza para el Campo y PROCAMPO, con la finalidad de encontrar respuestas que permitan fundamentar las causas que han puesto al campo mexicano ante una demanda nacional de necesidad de financiamiento alterno y sobre todo, reajuste a la política gubernamental del financiamiento agropecuario.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene la finalidad de encontrar respuestas a una serie de preguntas de investigación, relativas a las causas específicas que generaron la descapitalización y sus problemas colaterales en el campo mexicano. A través de un análisis retrospectivo, se analiza el impacto de los programas de alianza para el campo y PROCAMPO en la producción y las finanzas rurales, en el Valle de Guasave Sinaloa, desde la perspectiva del productor.

En este sentido, esta investigación aborda los programas de Alianza para el Campo y PROCAMPO, con la finalidad de encontrar respuestas que permitan fundamentar las causas que han puesto al campo mexicano ante una demanda nacional de necesidad de financiamiento alternativo y sobre todo, reajuste a la política gubernamental del financiamiento agropecuario. Otro aspecto importante que se estudia es lo referente a la migración internacional y remesas, con el propósito de conocer la influencia que ha venido teniendo en la producción agropecuaria y en el saneamiento de las finanzas rurales de los productores agropecuarios del municipio de Guasave.

De igual manera, se analizan las propuestas vertidas en el Plan Nacional de Desarrollo, que incluyen las estrategias de apoyo al sector agropecuario, la propuesta del proyecto interinstitucional de investigación sobre el campo mexicano, el Consejo Nacional Agropecuario y demás organismos involucrados que apoyan y persiguen la reactivación del campo mexicano.

La estructura del documento es iniciada con un primer capítulo, denominado planteamiento del problema, en el que se discute la situación actual del campo mexicano, la importancia del cultivo del maíz en México. En este mismo apartado se justifica la problemática y el estudio desde el contexto de los productores sinaloenses

de maíz, se describen los objetivos, la hipótesis de investigación que guiaron este trabajo, preguntas de investigación, la metodología, el tipo de estudio, la delimitación en el tiempo, la estratificación de los productores, la determinación de la muestra, los instrumentos utilizados, la captura de los datos y el análisis de los mismos, con el apoyo del programa SPSS versión 12.

En el segundo capítulo, denominado programas de apoyo al campo mexicano, se analizan los antecedentes del campo mexicano, la política agraria actual, la importancia de la producción del maíz en México, así como las propuestas que se integran al Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012, de igual forma se describen y analizan a través del tiempo, los apoyos que derivan de programas instituidos por el gobierno federal para apoyo a productores rurales, tales como Alianza para el Campo y PROCAMPO.

En el mismo sentido, en el tercer capítulo, denominado el campo ante el TLCAN, se revisan las experiencias en el sector agropecuario sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y se realiza un análisis de la producción campesina de maíz de frente al TLCAN, del comportamiento de la producción de maíz en México, se abre un espacio para describir los subsidios y realizar un comparativo con otros países.

En el capítulo cuarto, denominado comparativo de apoyos para el campo en el entorno internacional, se hace un balance comercial agroalimentario entre México y la Unión Europea, se analizan los subsidios agrícolas aplicables en Estados Unidos de América y la Unión Europea, así mismo se hace un comparativo de los subsidios agrícolas en México y de sus principales socios comerciales.

El capítulo quinto describe la discusión y análisis de los resultados obtenidos a partir del análisis de la percepción de los productores de los subsidios PROCAMPO y Alianza para el Campo, de los resultados de los cuestionarios aplicados para determinar el perfil del productor, el conocimiento sobre los programas de apoyo rural, los apoyos recibidos, la facilidad para acceder a los programas de apoyo rural,

los obstáculos para acceder a los mismos, uso y aplicación de los subsidios, la producción agropecuaria, la comercialización, la capacidad económica, requerimientos y finanzas rurales, apoyo económico recibido por remesas y situación actual del productor derivada de esto.

En este mismo capítulo, se detallan los subsidios al maíz blanco, en el contexto analizado, los costos de producción por hectárea, la comercialización, las utilidades y rendimientos y la derrama económica que implicó esto para el municipio de Guasave. Así se llega a las conclusiones, en donde se detalla la explicación de los hallazgos más importantes que derivaron del estudio.

El documento integra la bibliografía correspondiente, así como también, un apartado de anexos, en donde se incluye información de apoyo, misma que permite abundar en los conceptos que se consideraron importantes, así como descripciones en tablas de SPSS versión 12, que describen específicamente resultados por indicadores y demás información utilizada en la investigación.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el sector agropecuario siguen existiendo dos sectores claramente diferenciados; un mercado poco desarrollado con escasa mecanización que utiliza sistemas de cultivo tradicionales para una agricultura de subsistencia con baja productividad y un mercado floreciente, mecanizado a partir de la adquisición de equipos de alta tecnología en aprovechamientos eficientes, que además orientan su producción a la exportación (Méndez, 2003).

La superficie cosechada en México al año 2006 fue de 13,7 millones de hectáreas, de un territorio del que se estiman 23 millones de hectáreas cultivables, destacando el 52,6% para maíz en grano, el 12,4% para frijol, el 11,2% para sorgo en grano, el 5,6% para avena forrajera y el 4,5% para trigo en grano. El sector agropecuario aportó el 3,9% del PIB nominal en 2006, con un monto de 318.158 millones de pesos corrientes y registró una variación del 4,8% real en relación con el año 2005 (Oficina Económica y Comercial de España en México, 2006).

El maíz ocupa uno de los primeros lugares en importancia como cultivo en el mundo con el 18% de la superficie correspondiente a 139 millones de hectáreas. En 1981 la producción mundial constituyó el 27% del rendimiento agrícola total (Paz, 2005).

El maíz es por mucho, el cultivo agrícola más importante de México, tanto desde el punto de vista alimentario, industrial, político y social. Analizando al maíz en relación con los demás cereales que se producen en México, este grano se produce en dos ciclos productivos: primavera-verano y otoño-invierno, bajo las más diversas condiciones agro climáticas, de humedad, temporal y riego (SAGARPA, 2008).

En México se siembran aproximadamente 8.5 millones de hectáreas de maíz, de las cuales el 90% es de maíz blanco, principalmente destinado al consumo humano. Durante el periodo 1996-2006 se produjo un promedio anual de 19.3 millones de toneladas de maíz, que incluyen maíz blanco, amarillo y otros, con un valor promedio anual de 29,090 millones de pesos corrientes. (SAGARPA, 2008).

El maíz es el cultivo más importante en el norte y centro del estado de Sinaloa, ocupando el primer lugar en superficie sembrada en el país y el primer lugar en la producción aportada. En el ciclo otoño invierno 2007- 2008, se sembraron 489, 900 hectáreas en el estado de Sinaloa, de las que 119,000 hectáreas se sembraron en el municipio de Guasave, generando una derrama económica superior a los \$3,600,000,000.00. (SAGARPA, 2008).

Como consecuencia a la crisis alimentaría mundial que se dio en el año 2008, la tonelada de maíz tuvo buen precio en comparación a otros años, trayendo beneficios en los ingresos de los agricultores de la región; sin embargo, también se dispararon los precios en fertilizantes y agroquímicos.

El problema a resolver con el presente trabajo consiste en conocer las perspectivas del agricultor guasavense con respecto del cultivo de maíz.

Además se plantea determinar las facilidades para tener accesos a los apoyos por parte del gobierno federal y de los otros niveles de gobierno.

Todo esto con la finalidad de evaluar el impacto real de dichos apoyos económicos otorgados por el gobierno federal en la producción y comercialización del maíz en el municipio de Guasave y su vulnerabilidad ante el comportamiento del mercado nacional e internacional.

1.2. Justificación

La demanda de programas federales, estatales y municipales de apoyo al campo mexicano va en aumento, esto es debido a la globalización y a la presión de los mercados internacionales por la competitividad en cuanto a la calidad y baja de los precios de los productos. Guasave no es la excepción, pues es una región eminentemente agrícola, por lo que requiere, para competir con los otros mercados, apoyos y consideraciones por parte de los gobiernos.

Para satisfacer la demanda del maíz nacional e internacional, la tendencia en la producción agrícola en el valle va en aumento pues tan sólo de 1998 al 2008 esta aumentó en un 77.61%, la que es regulada por las fuerzas globalizadoras del mercado, oferta y demanda. Aunado a esto, la tendencia al alza de los costos de producción, como consecuencia del aumento de la gasolina y de los derivados del petróleo mismos que han fluctuado dependiendo del comportamiento de la economía internacional, en el 2008 registró precios históricos superiores a los 100 dólares por barril, obligando al gobierno a impulsar programas que impulsen el desarrollo del campo mexicano para garantizar la alimentación interna del país.

El desconocimiento por parte de la gran mayoría de los agricultores de los programas impulsados por el gobierno federal, origina que sean subaprovechados o sean aprovechadas con otros fines por ciertos sectores poblacionales; además, en algunas ocasiones los recursos se destinan para otros proyectos ajenos a las actividades agrícolas.

El presente trabajo, brinda una panorámica del impacto de los diferentes apoyos y beneficios gubernamentales en el municipio de Guasave. Además, se señalan el comportamiento de las utilidades en el cultivo del maíz blanco por hectárea. Además mediante la implementación de cuestionario personalizado hacia al agricultor, recoge su sentir y su opinión ante la situación que está viviendo.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar la influencia económica generada por los apoyos PROCAMPO y Alianza para el Campo, para la producción y comercialización del maíz blanco en el municipio de Guasave, Sinaloa.

1.3.2 Objetivos específicos

Objetivo 1. Detectar el nivel de conocimiento que tiene el productor del municipio de Guasave, Sinaloa sobre los beneficios de los programas PROCAMPO y Alianza para el Campo.

Objetivo 2. Analizar las facilidades o impedimentos en el trámite para acceder a los apoyos federales aplicables al campo guasavense.

Objetivo 3. Estimar la ganancia neta del productor con base en los apoyos recibidos y a los costos de producción, así como su proyección hacia el futuro.

Objetivo 4. Conocer el nivel de mejoramiento de la infraestructura rural alcanzado.

1.4. Preguntas de investigación

1. ¿El productor percibe que el apoyo que otorga el programa Alianza para el Campo realmente determina un factor de apoyo para el incremento de la producción agropecuaria?

1.1. ¿En opinión del productor, el programa Alianza para el Campo representa un apoyo para el saneamiento de las finanzas rurales?

2. ¿El apoyo que otorga el programa Alianza para el Campo, realmente ha sido difundido entre los productores agropecuarios del Estado de Sinaloa, de tal manera que el desconocimiento no sea un impedimento para acceder a este apoyo?

2.1. ¿Si por el contrario, conociendo la existencia y funcionamiento de este programa, el productor agropecuario no accede a este beneficio por no cubrir algunos requisitos?

3. ¿El apoyo económico que otorga el programa PROCAMPO a cada productor registrado en el padrón, realmente está siendo canalizado para ayudarse a cultivar la tierra?

3.1. ¿Por el contrario, el apoyo económico que recibe el productor registrado en Procampo, se destina a cubrir otro tipo de gastos, distintos a la actividad de cultivo?

4. ¿Realmente constituyeron un apoyo económico para mejorar la infraestructura, los recursos que Alianza para el Campo y Procampo otorgaron a los productores agropecuarios en el municipio de Guasave?

4.1. ¿Constituyeron un apoyo económico para mejorar la adquisición de insumos básicos para el cultivo, los recursos que Alianza para el Campo y Procampo otorgaron a los productores agropecuarios en el municipio de Guasave?

5. ¿La banca comercial y la banca de desarrollo, apoyaron con créditos y financiamiento, al sector agropecuario del municipio de Guasave?

6. ¿La falta de recursos económicos para poder cultivar la tierra y por consiguiente para la cría y engorda de ganado, ocasiona que los productores agropecuarios o en su caso los familiares de este, emigren a los Estados Unidos en busca de mejorar su situación?

6.1. En su caso, ¿Las remesas que envían los migrantes son canalizadas a nuevos proyectos productivos en las comunidades de origen?

6.2. ¿Realmente es necesaria la asesoría y capacitación que pueda otorgar el gobierno estatal o federal a efecto de llevar a cabo nuevos proyectos productivos en las comunidades de origen de los productores?

1.5 Hipótesis

Los apoyos gubernamentales PROCAMPO y Alianza para el Campo, aplicados en la producción y comercialización del maíz, benefician al desarrollo agrícola del municipio de Guasave, generando una mayor derrama económica.

1.6. Metodología.

Es un estudio transversal en la modalidad correlacional causal con medición para el ejercicio 2008, aplicando metodología cuantitativa en la modalidad de análisis canónico.

La investigación se efectúa en el contexto del sector agropecuario, específicamente a los productores agropecuarios en el municipio de Guasave en el estado de Sinaloa, se encuestaron al azar a productores agropecuarios de 33 comunidades rurales, a partir del padrón de Procampo en el que se describe el total de productores registrados, proporcionado por el CADER Guasave, de donde se determinó la muestra de productores a encuestar.

Para la recolección de datos, se aplicaron 3 instrumentos retomados de García Santillán; él realizó este estudio en el estado de Aguascalientes en el año 2004, ver anexo 1. El primero de los instrumentos, se refiere al perfil de los productores; esto es, su identidad, actividad actual, cabezas de ganado, tierra para producir, tipo de agua y la legal tenencia de la tierra; el segundo instrumento, intenta captar la opinión de cada productor encuestado en relación a una serie de indicadores que integra cada variable del modelo teórico de estudio.

Por último, para el instrumento tres se incluyen una serie de indicadores relativos a migración y remesas.

Se codificó la encuesta y se procedió al estudio estadístico del análisis de la información en el programa SPSS, versión 12. Con el análisis de correlación canónica se espera responder primeramente si las variables de un grupo permiten predecir las variables en el otro grupo y con esto encontrar las relaciones entre los dos conjuntos de variables, en cada constructo “causa-efecto”.

El propósito del estudio es encontrar explicaciones sobre la influencia que presenta el apoyo de los programas Alianza para el Campo y Procampo hacia la producción agropecuaria y el impacto en el saneamiento de las finanzas rurales del sector agropecuario del municipio de Guasave, Sinaloa, así como las remesas de los migrantes, todo esto en una relación causal con la producción y saneamiento de las finanzas de este sector de estudio.

1.6.1. Tipo de estudio

El presente estudio es una investigación no experimental, transversal, en la modalidad correlacional-causal, con medición para el ejercicio 2008, aplicando metodología cuantitativa a los datos recolectados sobre la muestra determinada. Se define este estudio transversal, ya que se recolectan datos en un momento determinado (2008) y correlacional-causal en virtud de pretender encontrar relaciones entre las variables independientes (causa) y su influencia correlacional con las variables dependientes (efecto).

1.6.2. Población objeto de estudio

La población objeto de estudio son los actores sociales que se encuentran registrados en el Padrón de Procampo, vigente al año 2008, considerando que el estudio es transversal.

1.6.3. Estratificación

El criterio que se siguió para el diseño de la estratificación, se fundamenta en un estudio realizado por Cartón de Gramont (1995), citado en García (2004), en el que sitúa al micro y pequeño productor (50%) sin potencial productivo, el 35% de productores medianos con potencial productivo y el 15% de productores grandes con capacidad productiva. En el mismo sentido, en el municipio de Guasave, Sinaloa, la proporción de los productores registrados en Procampo por tipo de productor, según las hectáreas registradas en dicho programa, se describe en el cuadro 1:

Cuadro 1. Clasificación de los actores sociales, agricultores y ganaderos

Perfil del productor y estratificación según el padrón de PROCAMPO (2008)			
Micro:	Pequeño	Mediano	Grande
Tierra registrada en Procampo: De 1 a 10 Has. Ganado: Hasta 20 cabezas de ganado vacuno, mismo número de cabezas en ganado bovino o ganado pequeño	Tierra registrada en Procampo: > 10 ≤ 20 Has. Ganado: Hasta 100 cabezas de ganado vacuno, mismo número de cabezas en ganado bovino o ganado pequeño	Tierra registrada en Procampo: >20 ≤ 50Has. Ganado: Más de 100 y hasta 250 cabezas de ganado vacuno, y mismo número de cabezas en ganado menor.	Tierra registrada en Procampo:> 50 Has. Ganado: Más de 250 cabezas de cada tipo de ganado grande y pequeño
75.30%	12.7%	8.6%	3.4%

Elaborado con datos del padrón de Procampo

1.6.4. Determinación de la muestra

Se determinó la muestra del estudio en función del padrón de agricultores registrados en PROCAMPO en el municipio de Guasave, Sinaloa, de acuerdo al procedimiento indicado por Levin, et al (2002) y de conformidad con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{4NPQ}{d^2(N-1) + 4PQ}$$

Donde:

N= 11,656. Padrón de agricultores registrados en PROCAMPO en el Municipio de Guasave.

P= Probabilidad de encontrar a un micro o pequeño productor en el universo de estudio, de acuerdo al padrón de agricultores registrados en PROCAMPO 88%

Q= Evento en contra 12%

Precisión = $|P - P| \leq .05 = d$

d= Error permisible o decisión .05

Por tanto:

$$n = \frac{4NPQ}{d^2(N-1) + 4PQ} = \frac{4(11656)(0.88)(0.12)}{(0.05)^2(11656-1) + 4(0.88)(0.12)} = \frac{4923.49}{29.5599} = 166.55$$

$$n = 166.55 \approx 167$$

$$n = 167$$

Finalmente, en base a la estratificación por tipo de productor indicada por Procampo y señalada en el cuadro 1, se calculó el número de productores a encuestar por estrato en un muestreo simple aleatorio con descomposición proporcional de la muestra.

1.6.5. Contexto de estudio

La investigación se circunscribe al municipio de Guasave, cuyas características y problemas en el sector agropecuario son semejantes a otros municipios del estado de Sinaloa.

1.6.6. Instrumentos para recolección de datos

La recolección de datos se efectuó mediante la aplicación de cuestionarios, sobre la muestra determinada previamente. Los productores se seleccionaron al azar en las 13 sindicaturas del municipio, y se aplicó el instrumento en 33 comunidades rurales.

1.6.7. Diseño de los instrumentos

El instrumento se retomó de un estudio de tesis de doctorado que realizó Arturo García Santillán, en el año de 2004, en el estado de Aguascalientes. El modelo teórico plantea los siguientes objetivos:

- a.** Identificar las características relativas al perfil del productor y la actividad agropecuaria que desarrolla actualmente, así como el monto de cabezas de ganado y la legal tenencia de su tierra.
- b.** Determinar el nivel de conocimiento que tienen hacia los programas de apoyo rural y si efectivamente han recibido el mismo, y en su defecto identificar la tendencia que

demuestre si tuvieron facilidad para acceder a dicho apoyo o por el contrario se presentaron obstáculos o impedimentos.

c. Conocer el uso que se le dio al apoyo recibido y si este contribuyó, al incremento de la producción agropecuaria de los productores encuestados.

d. Conocer el tipo de infraestructura con la que cuentan los productores rurales, tanto para crianza y engorda de ganado, ordeñadoras e instrumental de labranza y cultivo, así como el tipo de comercialización que lleva a cabo para la enajenación de sus productos.

e. Determinar la capacidad económica actual del productor, y los niveles de requerimiento financiero, y el papel que juega la banca de desarrollo y comercial como estrategia de apoyo para el saneamiento de sus finanzas rurales.

f. Conocer si el productor o algún familiar se fue a trabajar a Estados Unidos, y si éstos han enviado remesas, y de esto último, conocer el impacto que ha tenido el envío de estos recursos como generadores de proyectos productivos en las comunidades.

1. Periodo de ejecución

15 de Abril – 31 de Mayo del 2008.

2. Captura de datos

Se codificó la información de los cuestionarios, se capturó y analizó la información mediante el programa estadístico SPSS versión 12.

3. Muestra

Aunque en el cálculo de la muestra, sobre la base del padrón de productores registrados en PROCAMPO en el Municipio de Guasave, fueron 167 productores a

encuestar, se aplicaron 225 encuestas para buscar una mayor confiabilidad en los resultados.

4. Unidad de análisis

Los productores agropecuarios registrados en Procampo.

5. Número de preguntas

88

cuestionario 1	cuestionario 2	cuestionario 3
Perfil del productor 10 preguntas	Indicadores relativos a los temas 2 al 9, del inciso 6 denominado Temas Investigados 66 preguntas	Situación actual sobre migración internacional y remesas 12 preguntas

6. Temas investigados

- 1. Perfil y situación actual del productor agropecuario:** (10 preguntas)
- 2. Conocimiento sobre los programas de apoyo rural:** (5 preguntas)
- 3. Apoyos recibidos** (5 preguntas)
- 4. Facilidad para acceder a los programas de apoyo rural** (4 preguntas)

5. **Obstáculos o impedimento para acceder al programa de apoyo rural** (4 preguntas)
6. **Uso y aplicación de los apoyos recibidos** (23 preguntas)
7. **Producción agropecuaria** (5 preguntas)
8. **Infraestructura** (3 preguntas)
9. **Comercialización** (4 preguntas)
10. **Capacidad económica, requerimientos y finanzas rurales** (13 preguntas)
11. **Migración internacional y remesas** (12 preguntas)

CAPÍTULO 2.- PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO MEXICANO

2.1 Antecedentes del campo mexicano

Los desplomes bursátiles en el mundo van acercando una recesión planetaria de incalculables consecuencias. En México el desplome del peso frente al dólar, parece oscurecer la obligada visión de largo plazo del sector rural, es uno de los más golpeados por dicha crisis financiera, influye también, la política retomada ante la crisis global de alimentos que acecha constantemente a los productores del campo mexicano. Ante la magnitud de la crisis, se han generado respuestas de los diversos grupos sociales con alternativas y opciones propias y autónomas para la solución de los problemas rurales (PIISECAM, 2000). El modelo que se ha venido aplicando en el campo mexicano en los últimos años tiene los siguientes rasgos centrales:

1. La reestructuración agraria y productiva;
2. El desmontaje de la reforma agraria;
3. La modificación del artículo 27 constitucional;
4. La reducción de la participación estatal, que incluye la transferencia de la comercialización y producción de insumos y servicios al mercado;
5. La eliminación de subsidios a la producción;
6. La apertura comercial, expresada principalmente en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en el acuerdo firmado con la Unión Europea y acuerdos bilaterales;
7. Una política social de sobrevivencia, para los más pobres, que fue primero parcialmente la lógica del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y luego ya totalmente la del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), posteriormente OPORTUNIDADES y por último Alianza Para

el Campo.

Es visible la situación, de que la población rural ha sido una de las más afectadas por estos procesos de globalización, inflación, devaluación y de otros factores, que han impactado profundamente las condiciones de producción, las tecnologías, las condiciones del trabajo agrícola, y la calidad de vida de la población, se ha incrementado la inseguridad alimentaria, degradación ambiental, que va deteriorando las condiciones de vida de amplios sectores, y se ha desarrollado una grave polarización social, generándose fuertes conflictos, especialmente en los sectores más afectados por el empobrecimiento. El Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre el Campo Mexicano, (PIISECAM) 2002, presenta datos, que reflejan la situación dramática de esta realidad:

- El promedio de ingreso en zonas rurales es inferior al salario mínimo.
- 8.8 millones de personas viven en pobreza extrema.
- 10 millones de personas se consideran en pobreza moderada
- La escolaridad promedio es de 3.3 años escolares
- Los recursos totales para el combate a la pobreza fueron de 12,750 millones de pesos, que son equivalentes a 1500 millones de dólares, que representan el 6.5% de lo que se paga por deuda externa.
- La participación en el PIB sólo creció 1.5 % en el periodo 82-88, en el período 94-98 ya con la entrada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, decreció 1.96 %, en 1997 decreció 1.7% y en el segundo trimestre de 1998 decreció 4.5 %.
- Hay una gran diferenciación en el desarrollo productivo por sectores y

regiones

- Se registra la disminución del empleo agrícola y del salario.
- Se ha generado una migración generalizada hacia zonas de agroproducción para la exportación, ciudades grandes y los EE.UU. de Norteamérica.
- Existe un proceso de desintegración de la unidad familiar campesina.
- Se ha creado una nueva ruralidad y una nueva relación ciudad-campo

Este panorama permite visualizar la situación del “campo mexicano”, que analizado en su conjunto, se relaciona directa o indirectamente con la falta de recursos económicos. Ante la falta de oportunidades de empleo, el campesino generalmente emigra a los estados Unidos; si la producción baja, es por que no es suficiente lo que se siembra o porque la tecnología no es la apropiada, y desde luego si se siembra poco, es por la falta de recursos económicos.

Otro indicador que hace suponer que el micro y pequeño productor agrícola, en ocasiones no tiene acceso a las fuentes del financiamiento, es por no estar legalmente en posesión de sus tierras, lo anterior es derivado del rezago existente en la Secretaría de la Reforma Agraria. Otras variables que generan desequilibrio en la economía, es la inflación y la devaluación de la moneda, esta situación, afecta severamente al campo y al productor agrícola, cuando se contratan créditos agropecuarios, como medida de apoyo para reactivar su producción. Ante esta problemática y ante la falta de un modelo de financiamiento eficaz que modernice y haga productivo el campo mexicano, resulta necesario promover investigaciones más realistas e interinstitucionales sobre estrategias y planes de trabajo que coadyuven al saneamiento de las finanzas rurales. (PIISECAM, 2002)

2.2. Plan Nacional de Desarrollo, sector rural

El sector agropecuario y pesquero es estratégico y prioritario para el desarrollo del país, porque, además de ofrecer los alimentos que consumen las familias mexicanas y proveer materias primas para las industrias manufactureras y de transformación, se ha convertido en un importante generador de divisas al mantener un gran dinamismo exportador. En éste vive la cuarta parte de los mexicanos, y a pesar de los avances en la reducción de la pobreza alimentaria durante los años recientes, persiste aún esta condición en un segmento relevante de la población rural (PND, 2007 – 2012).

El PIB agroalimentario aumentó durante el periodo 2000-2006, a un ritmo anual del 2.4 %, lo que duplica el crecimiento de la población a 1.2 % durante el mismo lapso. La producción agroalimentaria de esos años fue 16.6% mayor a la observada entre 1994 y el año 2000 y 31.8% a la de 1989 y 1994. Mientras que el PIB agropecuario y pesquero aumentó a una tasa anual de 2.5% superior a las alcanzadas en los dos sexenios previos, para colocarse 13.7% y 24.7% por encima del valor generado en esos periodos (PND, 2007 – 2012).

En 2006, el comercio agroalimentario y pesquero de México con el mundo, alcanzó 29 mil millones de dólares, cifra 2.5 veces superior a la registrada en 1994. Con ello, el déficit en la balanza agroalimentaria y pesquera pasó de 60.9% en 1994, a 15.3% en el 2006 (PND, 2007 – 2012).

Aun así, el sector agropecuario y pesquero, en lo general, continúa siendo el de menor productividad, ya que éste representa, sólo una cuarta parte del sector industrial y menos de una quinta parte del sector servicios.

La pobreza rural, así como la cantidad de familias que continúan ligadas a la producción primaria, hace que sea necesario, continuar con apoyos al sector, para que mejore su productividad y promueva su sustentabilidad. Adicionalmente, se presentan otros problemas como la migración, el envejecimiento de los titulares de derechos agrarios y la falta de incentivos económicos, para permanecer en sus

comunidades de origen, provocan la pérdida de capital humano y social, debilitando el tejido social en el campo (PND, 2007 – 2012).

La compleja problemática descrita implica, que resolver la situación en la producción primaria requiere de medidas estructurales importantes y de procesos que permitan focalizar los recursos que llegan al campo, entre los que destacan:

1. Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.
2. Mejorar los ingresos de los productores, incrementando la presencia del producto mexicano en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.
3. Promover el financiamiento y la capitalización en el medio rural. Se requiere diseñar esquemas de financiamiento diferenciados, tomando en consideración el nivel de desarrollo y capitalización de los productores con plazos, tasas y tipos de garantía preferenciales y flexibles.
4. Continuar el PROCAMPO hasta el fin de la administración del Presidente de México, Felipe Calderón, mejorando su operación y eficiencia.

2.3. Políticas públicas actuales del agro mexicano

El inesperado y gran incremento de los precios de los alimentos un 118% a partir de los últimos meses del 2006 y su permanencia pronosticada por organismos internacionales para los próximos 10 años, ha puesto nuevamente a la orden del día la discusión y el qué hacer sobre la crisis estructural agrícola y alimentaria que padece México desde 1982 a la fecha, y a lo que se suma recientemente la posible escasez de alimentos atribuida a fuertes alzas en la demanda mundial y a recurrentes problemas climatológicos, entre otras razones. (Gómez Cruz, 2008)

La reducción, durante los últimos 25 años, de la producción per cápita de los principales granos, carnes rojas, leche, producción maderables, la balanza comercial agroalimentaria deficitaria en forma permanente, la dependencia alimentaria cada vez mayor del extranjero al 35% del volumen de la demanda y los porcentajes inaceptables de pobreza, en casi todo el campo y en grandes sectores urbanizados, obligan a situar a la problemática agroalimentaria y a la búsqueda de alternativas como una de las acciones de mayor prioridad nacional.

Las metas de una nueva política, de una política de estado para el campo, deben tener como objetivos centrales:

- Rentabilidad y competitividad de los productores comerciales;
- Reorientación productiva de la política asistencialista a nivel regional, rompiendo con el círculo vicioso de la marginación y la pobreza, y
- Concentración en el desarrollo rural, acceso a alimentos para toda la población y conservación de los recursos naturales valorando el entorno ambiental y cultural.

Los principios rectores de la nueva política de Estado para el campo deben ser:

- Soberanía alimentaria;
- Diferenciación por regiones, tipos de productores y sistemas-producto, política de fomento productivo para productores comerciales y políticas de desarrollo rural con orientación productiva para regiones marginadas y de alta marginación;
- Política comercial nacionalista;
- Presupuesto multianual y viable;
- Federalización.

Los productores comerciales deben ser apoyados con una serie de instrumentos de fomento, en la misma forma que lo hacen los socios comerciales de México. Se resaltan 5 instrumentos estratégicos, diferenciando a los productores donde se favorecerá más a los pequeños agricultores:

1. Política comercial nacionalista;
2. Gran programa de infraestructura;
3. Crédito seguro y a tasas preferenciales;
4. Política de eco condicionalidad;
5. Programa de investigación, extensión y capacitación.

En dicho contexto, el papel del legislativo es fundamental frente a su par, el poder ejecutivo, pues la elaboración de la ley o leyes para el campo, políticas fiscales en beneficio del sector agropecuario, el seguimiento de las políticas, su instrumentación, la evaluación, la reorientación y la debida participación democrática de todos los niveles federales, estatales, distritales, municipales y de las organizaciones de productores, es fundamental para garantizar la viabilidad y la concreción de la nueva estrategia para el campo. (CONAGO, 2006)

2.4. Importancia de la producción de maíz

El maíz ocupa uno de los primeros lugares en importancia como cultivo en el mundo con el 18% de la superficie, aproximadamente 139 millones de hectáreas. En 1981 la producción mundial constituyó el 27% del rendimiento agrícola total (Paz, 2005).

Con la globalización, se está impulsando la competitividad del campo mexicano con

el mercado internacional. Para reducir los costos de producción se requiere de apoyos gubernamentales, los que se dan a través de diferentes estímulos y subsidios federales, estatales, así también programas de capacitación para el campo tal y como se señala en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012. (ASERCA. 2007).

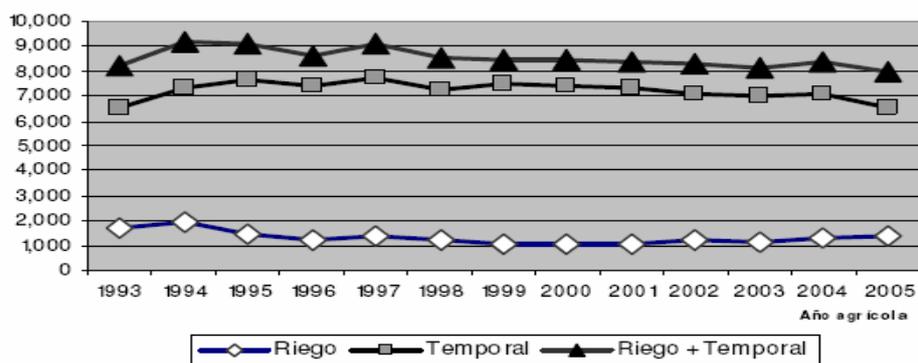
2.5. La producción de maíz en México (1994-2005)

Este grano, con una producción mundial récord de 734 millones de toneladas promedio de los ciclos agrícolas correspondientes a los años 2003-2005 ha rebasado ampliamente en su importancia en la producción mundial a los otros granos, el trigo y el arroz. A nivel mundial, el principal productor son los EEUU, seguido por China y la Unión Europea. Existen dos variedades de maíz; el blanco, destinado directamente a la alimentación humana y el amarillo, que representa el grueso de la producción mundial y uno de los ingredientes más importantes en la producción agroindustrial de alimentos procesados para humanos y animales.

Destaca al nivel mundial la creciente importancia de la producción de almidón y etanol a partir del maíz amarillo, que utiliza aproximadamente el 13% del total del grano producido, y es el sector de la producción del que se espera un significativo incremento en la demanda futura, mientras que en los otros alimentos se considera que habrá estancamiento en la demanda. De acuerdo a los datos de la SAGARPA, a partir de 1994 se observa un paulatino descenso en la superficie cultivada con maíz, que se agudiza hacia el final del período, particularmente en la superficie de temporal, de manera que actualmente la superficie cultivada es la misma que hace 12 años.

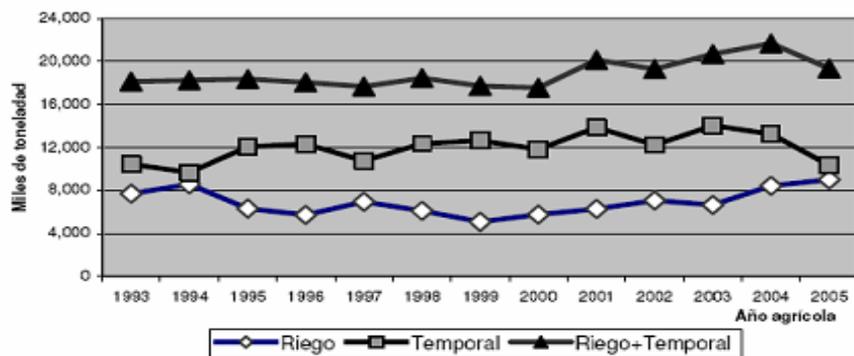
A su vez, la producción anual total registra un incremento moderado a partir del año 2000, fundamentalmente debido al incremento de la producción en áreas de riego y a los apoyos canalizados a las regiones de alta producción bajo riego. La producción de maíz forrajero se duplicó en el período, debido a los bajos precios nacionales para

este grano, ver gráficas 1, 2 y 3.



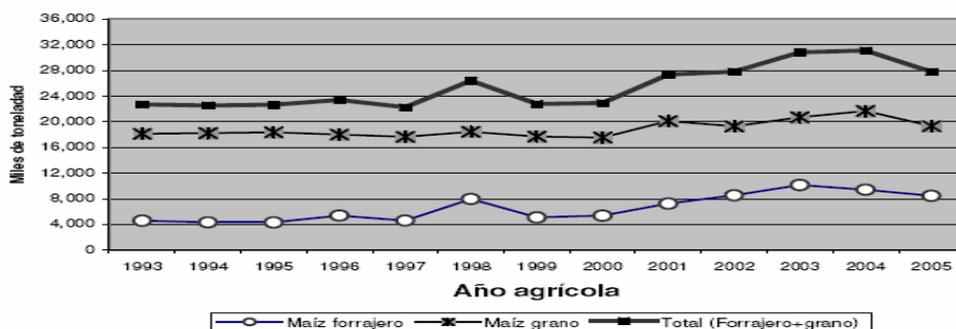
Fuente: SIACON

Gráfica 1. Superficie sembrada de maíz en México. Miles de hectáreas. (1993-2005)



Fuente: SIACON

Gráfica 2. Volumen de producción de maíz en México (1993-2005)



Fuente: SIACON

Gráfica 3. Volumen de producción de maíz (grano y forraje) en México (1993-2005)

Este incremento aparente en la producción de temporal hasta 2004 contradice algunas evidencias empíricas que se pueden obtener a partir de un recorrido por comunidades campesinas de distintos estados de la República. Aquí de manera casi unánime, los campesinos reportan una disminución paulatina, pero sostenida a lo largo de los últimos años, en la superficie sembrada con maíz y una reducción de la inversión que se hace en la siembra como la mano de obra, fertilizantes y semillas. Esta observación encuentra su correspondencia en el hecho que en la mayor parte del territorio nacional, los costos de producción de maíz de temporal rebasan los actuales precios del mercado nacional. ¿Cómo entonces, se explica este aparente aumento en la producción de temporal hasta el año 2004? Las aproximaciones explicativas consideran aspectos sociales y técnicos de la producción:

- Ante la recesión que siguió a la devaluación del peso mexicano de 1995 y la crisis económica de los últimos años, los productores de temporal, que incluyen a la gran mayoría de los predios de subsistencia, han seguido sembrando maíz para asegurar su sobrevivencia. (Romero y Puyana, 2004).
- En algunos casos, transitoriamente el incremento en la producción, se puede explicar con el aumento en los rendimientos, debido al uso de paquetes tecnológicos que incluyen la distribución de semillas mejoradas entre otros, por el programa Kilo por Kilo que intercambiaba una semilla criolla por semilla híbrida.

- La reducción de superficie sembrada y aumento del volumen cosechado, apuntan a un incremento promedio en el rendimiento, debido, al menos en parte, a que productores de menores recursos abandonaron el cultivo.
- El programa de apoyos Procampo y los estímulos a la comercialización pueden haber influido positivamente en los niveles de producción, aunque por lo general se considera que las transferencias del programa son insuficientes para explicar el aumento en la producción (Romero y Puyana, 2004).
- Los últimos años, hasta el 2004 se han caracterizado en general, aunque no de manera homogénea en todo el territorio nacional, por buenos temporales, de manera que la superficie siniestrada ha sido relativamente reducida (USDA, 2004). En el año 2005 la sequía llevó a una pérdida importante en el volumen cosechado.
- La modificación de los apoyos a la comercialización (ASERCA, 2007) y la reducción de los niveles de importación, principalmente de maíz blanco en los años 2001 y 2002, también pueden haber llevado a una moderada elevación de la producción, sobre todo entre medianos y grandes productores.
- El aumento de la proporción del maíz forrajero, en realidad debe ser mayor de lo que reportan los datos oficiales, ya que muchos campesinos siguen cultivando su maíz tradicional, declarado como grano, aunque lo destinan de manera creciente e íntegramente al consumo animal.

Desde otra perspectiva explicativa, Yunez-Naude, en el 2002, insiste en la tesis de la producción de maíz mayoritariamente inmersa en una agricultura de subsistencia desvertebrada del mercado, cuyas decisiones no están influidas por los precios. El autor utiliza estos datos para desmentir a aquéllos que predecían los efectos negativos que el TLCAN tendría sobre el sector campesino de México. Sin embargo, hay que hacer hincapié en lo siguiente:

- Se ha documentado ampliamente el carácter multifuncional, que tiene la

producción agrícola en el marco de la economía campesina y en consecuencia, el complejo marco en que los productores, incluso los de subsistencia, toman sus decisiones sobre qué, cuánto y cómo sembrar, atendiendo a muy diversas señales, entre ellas también las del mercado. (Bartra 1995, Gómez y Schwentesius, 2002).

- Tradicionalmente se argumenta que una fracción importante de los campesinos produce sólo para autoconsumo, por lo que sus decisiones no están influenciadas por los precios del mercado.
- Muchos campesinos han seguido sembrando maíz para poder obtener el subsidio de Procampo. Sin embargo, han reducido la inversión de trabajo en su cultivo, realizando una preparación menos cuidadosa de la tierra, ahorrando fertilizante o descuidando el deshierbe y la limpia del cultivo.
- El deterioro económico y social del campo mexicano, en el año 2003, llevó a la movilización masiva de campesinos bajo la bandera de “El campo no aguanta más”, la que evidentemente se opone a la plácida contemplación de una economía campesina autosuficiente con una infinita capacidad de resistencia y sobrevivencia frente a las agresivas políticas de ajuste y de liberalización comercial.

Efectivamente, esta capacidad de resistencia de los campesinos mexicanos ha sido invocada una y otra vez a lo largo de las últimas dos décadas. Sin embargo, se considera que más que dar explicaciones rápidas o parciales a estos datos, es importante también considerar la precisión de los datos que se publican en el Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON), donde son frecuentes los cambios en la metodología para la obtención de datos y la falta de mecanismos de actualización confiables sobre superficies sembradas y rendimientos. Los datos del SIACON no siempre encuentran su correspondencia en otras estadísticas, como lo son la encuesta nacional del empleo o los censos/conteos de población.

A pesar de los ligeros incrementos en la producción de maíz, México está lejos de poder satisfacer el consumo aparente nacional y seguirá dependiendo de la

importación de maíz.

2.6. Subsidios al campo mexicano

Por subsidios se entiende que son asignaciones que el Gobierno Federal otorga para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, a través de las dependencias y entidades a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

Estos subsidios se otorgan mediante la asignación directa de recursos o a través de estímulos fiscales. Recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinados a los sectores social y privado, así como a los estados y municipios. En el caso de los subsidios que se conciben en cuentas nacionales, su otorgamiento no implica ninguna contraprestación por parte del receptor y el registro de su ejercicio es a un fondo perdido, sin contrapartida de activo, mercancía o servicio.

Los subsidios son aplicados para estimular artificialmente el consumo o la producción de un bien o servicio. Son los mecanismos contrarios a los impuestos.

Generalmente la aplicación de subsidios específicos al consumo o a la producción de un producto cualquiera, tiene su origen en la intención de los estados de alcanzar metas sociales, o bien favorecer, por distintas consideraciones, a determinadas personas, actividades o zonas de un país.

Contrariamente a la idea predominante, el campo mexicano ha recibido cuantiosos apoyos durante los últimos sexenios, según lo demuestran (Yates, 1978, OCDE, 1997, Zúñiga y González-Estrada, 2002). En un estudio sobre la política fiscal y el

sector agropecuario en México, Zúñiga y González-Estrada concluyeron que el sector agropecuario se beneficia de un número considerable de exenciones fiscales y de cuantiosas transferencias por parte del Estado, las que en promedio anual, representaron el 87.5% del Producto Interno Bruto de la agricultura, durante el período 1999-2002.

De acuerdo con la OCDE, (2003) y con Monke y Pearson, (1989), las transferencias del estado mexicano a la agricultura, consideradas como subsidio, fueron todas aquellas directas de ingreso, como los pagos basados en la superficie, las de PROCAMPO y Alianza para el Campo, las basadas en los montos producidos (ASERCA, 2008), los pagos por el uso de insumos como el subsidio al diesel, los pagos por concepto de ingreso global y los soportes a los precios internos. Los subsidios agrícolas de México durante el período 1986-2002, se presentan en la tabla 1.

No obstante que a partir de 1988 México emprendió un ambicioso programa de reformas a la política agrícola del país, con orientación hacia el reforzamiento del papel de los mercados, la liberalización comercial, la reducción de los servicios de apoyo proporcionados por el Estado, la desregulación económica y la modernización de la agricultura (OCDE, 1997), los subsidios agrícolas han aumentado durante el período 1995-2003.

Año	Soporte de precios	Pagos con base en cantidades producidas	Pagos basados en la superficie (ASERCA, PEASE)	Pagos de PROCAMPO y ALIANZA	Pagos por uso de insumos	Pagos con base en el ingreso global	Total (ESP)
1986	-39 701.8	54.3			44 816.6		5169.1
1987	-32 927.0	40.0			43 713.2		10 826.2
1988	-46 521.9	21.0	16.2		29 000.8		-17 484.0
1989	20 020.6	43.8	35.2		30 128.8		50 228.3
1990	37 086.6	54.3	40.6		43 822.7		81 004.3
1991	95 242.9	586.8	46.3		19 529.4		115 405.4
1992	94 921.3	611.0	56.1		16 034.7		111 623.1
1993	92 804.9	835.2	33.7		17 267.6		110 941.4
1994	46 687.2	717.3	46.0	17 566.8	21 177.1		86 194.5
1995	-44 222.2	491.3	201.7	15 127.7	12 925.2		-15 476.3
1996	-791.7	37.5	920.8	13 575.8	15 229.2		28 971.5
1997	38 157.8	49.3	873.7	12 403.0	7460.7	493.0	59 437.5
1998	49 627.9	73.2	782.3	12 208.2	5944.8	579.4	69 215.8
1999	42 949.0	51.7	638.9	11 477.7	7493.9	855.2	63 466.4
2000	59 704.4	77.3	595.6	11 617.1	7854.3	614.6	80 463.3
2001	45 543.5	4406.5	595.2	11 557.7	8631.9	626.8	71 361.5
2002	51 336.3	2723.0	3698.9	12 420.7	6374.5	1503.3	78 053.6
2003	37 038.8	3112.8	2465.9	13 620.9	5351.7	192.0	61 782.1
Suma	546 956.6	14 223.3	11 047.1	131 575.5	342 757.0	4861.2	1 051 420.7

Fuente: Elaboración propia con base en la información estadística de la OCDE (2003); ESP= Monto total de equivalentes de subsidio al productor.

Tabla 1. Subsidios agrícolas en México. (Millones de pesos constantes, 2002 = 100)

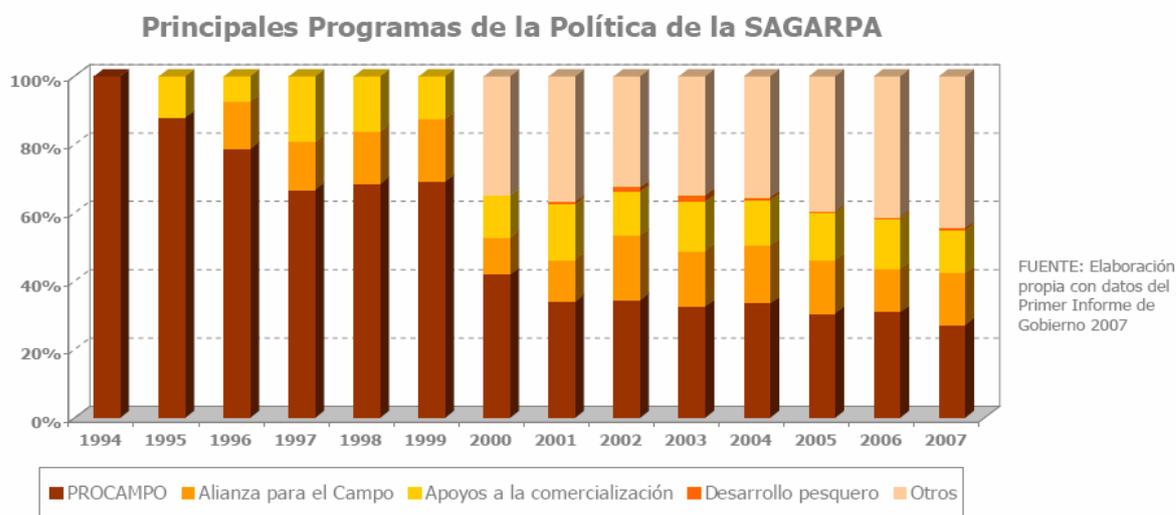
Durante el período 1986-1988 el apoyo al precio de mercado era negativo. El precio pagado a los agricultores en el país, era menor que el que se pagaba en frontera, debido principalmente a los precios fijados por la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), supuestamente como parte de su política de apoyos a los agricultores marginados. El precio base se tomaba para cubrir los costos de los productores y no para apoyar al crecimiento de la productividad. Durante ese período los subsidios en México se destinaron en su mayoría para el apoyo a la compra de insumos agrícolas.

De acuerdo con la OCDE, (1997), “los principales objetivos de la reforma de la política agrícola iniciada por el gobierno de México en 1988 eran incrementar la eficiencia en el uso de los recursos, liberar las importaciones de aranceles y cuotas proteccionistas y limitar los incrementos de precios, con el supuesto fin de mejorar el bienestar de la población rural. Se creó también un sistema de pagos directos a los agricultores a través de PROCAMPO”.

2.7. Principales programas

Una vez que entra en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, surge la necesidad de capitalizar al campo mexicano, con una serie de programas federales, cuya función es impulsar el desarrollo tecnológico en los procesos de producción y estar en la posibilidad de competir en un mercado internacional.

Los principales programas que se emplean en México son: PROCAMPO, Alianza para el Campo y Apoyos a la Comercialización, los que concentran más del 50% de los apoyos destinados al campo; asimismo, existen otros programas de importancia a fin de impulsar las actividades agropecuarias, como son: Desarrollo Pesquero, Apoyo a la Competitividad; Apoyo a las Organizaciones Sociales; Adecuación de Derechos de Uso de Agua; PIASRE; Sistema Financiero Rural; PROGAN; Contingencias Climatológicas; sanidades; investigación; docencia; y gastos de operación. Ver gráfica 4.



Otros: Apoyo a la Competitividad; Apoyo a las Organizaciones Sociales; Adecuación de Derechos de Uso de Agua; PIASRE; Sistema Financiero Rural; PROGAN; Contingencias Climatológicas; sanidades; investigación; docencia; y gastos de operación.

Gráfica 4. Principales programas de la política implementada por SAGARPA (1994-2007)

2.7.1. Procampo

El Programa de Apoyos Directos al Campo se instrumenta a finales de 1993, se diseña en vísperas de la apertura comercial al TLCAN. El programa inició con el propósito de transferir apoyos económicos como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, en sustitución del esquema de precios de garantía de granos y oleaginosas; su objetivo inicial fue apoyar a los productores de granos básicos para mejorar el nivel de ingreso de las familias rurales, principalmente de aquellos productores, que destinan su producción al autoconsumo. (Congreso de la Unión. 2001).

Debía apoyar a los productores de granos básicos, durante la desgravación gradual de estos productos y desaparecería en 2008 con la apertura total de las importaciones, apoyo que aún se mantiene en beneficio de los productores.

El PROCAMPO otorga un apoyo por hectárea o fracción de ésta a la superficie

elegible, inscrita en el directorio del PROCAMPO, y que esté sembrada con cualquier cultivo lícito o que se encuentre bajo proyecto ecológico autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

El apoyo se entrega a los productores que acrediten ser propietarios o poseedores de buena fe o en posesión derivada (en arrendamiento, usufructo, aparcería) de predios con superficies elegibles en aprovechamiento inscritos en el PROCAMPO. (Congreso de la Unión. 1994)

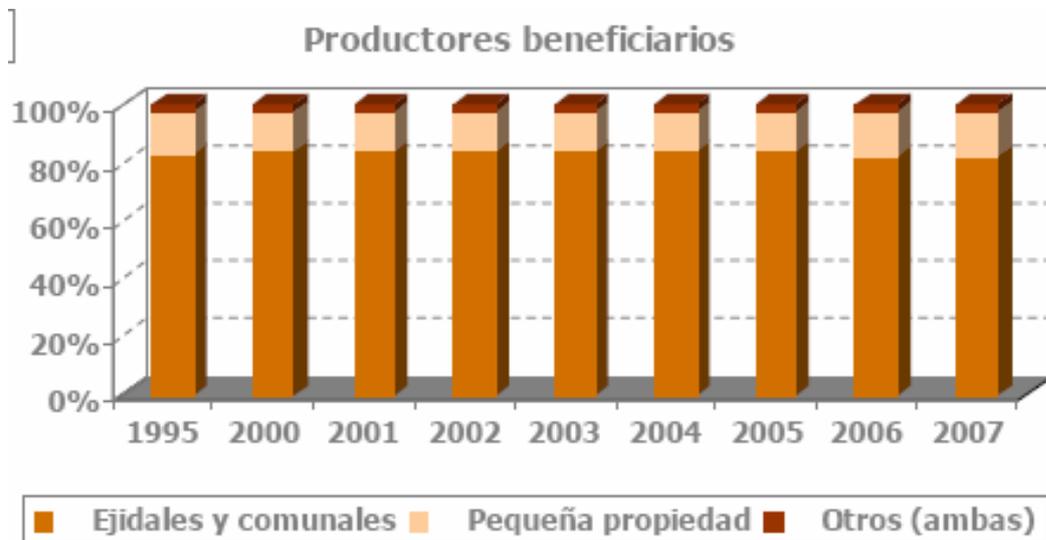
En el PROCAMPO, se encuentran los productores del país que voluntariamente se inscribieron en el directorio, independientemente del tamaño del predio, tipo de tenencia de la tierra, régimen hídrico, modo de producción o filiación política.

Para ser beneficiado con este apoyo, el agricultor debe remitirse a las Reglas de Operación del PROCAMPO publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero de 2002, apartado VII, numeral 14.

Para el 2008, según información proporcionada por SAGARPA, el apoyo por hectárea para el ciclo otoño-invierno fue de \$963 por hectárea.

En 2003, surge el PROCAMPO capitaliza, el que permite propiciar la capitalización de los productores mediante proyectos productivos. Este sistema de garantías y acceso anticipado a pagos futuros del PROCAMPO, a que tienen derecho los beneficiarios del PROCAMPO, a través de la contratación de un crédito, en el que los apoyos del programa, representan la fuente del pago del mismo, hasta por el resto de la vigencia del programa, mediante la realización de proyectos productivos que sean técnicamente viables y financieramente rentables con la finalidad de capitalizar sus unidades de producción.

De acuerdo con datos proporcionados en el primer informe de gobierno del presidente Felipe Calderon, el 80% de los productores beneficiados corresponden a predios menores de 5 hectáreas. Ver gráfica 5 y 6.



Gráfica 5. Comportamiento de los apoyos proporcionados por PROCAMPO hacia los agricultores



Gráfica 6. Comportamiento de los recursos otorgados por PROCAMPO de 1995 al 2007

2.7.2. Alianza para el campo

En 1996 se puso en operación el programa “Alianza para el Campo”, como una estrategia que permitiera impulsar la recuperación y desarrollo del Sector Agropecuario. Dicho programa, coordina todos aquellos instrumentos de fomento que están disponibles, siendo el sector público quién provee recursos económicos, a la par de los recursos estatales y la misma contribución de algunos productores de cada entidad.

El Plan estratégico está dirigido a los productores con programas y acciones encaminados a capitalizar el campo mexicano; es decir, que coadyuven en el alivio de la pobreza rural, con un enfoque micro regional, así como la preservación de los recursos naturales y desde luego la transferencia de la tecnología apropiada a los productores del país.

El programa de Alianza para el Campo, tiene por objeto; apoyar la capitalización del campo mexicano, la incorporación de tecnología y el incremento de la productividad, todo esto a través del uso del mejoramiento genético, la repoblación de inventarios, la infraestructura y el equipamiento productivo. De igual forma se promueve la utilización integral y sostenible de los recursos, mejorar los mecanismos de comercialización por unidad productiva y el fomento de la organización e intercambio tecnológico entre productores. Los productores organizados pueden solicitar apoyos al programa de capacitación y asistencia técnica, a efecto de poder contar con asistencia especializada, cursos de capacitación y recursos para giras de intercambio tecnológico.

Áreas de apoyo:

1. Mecanización.
2. Fertirrigación.
3. Uso eficiente de aguas y energía eléctrica.

4. Mejoramiento parcelario.
5. Equipamiento rural.
6. Sistema de agronegocios pecuarios.
7. Sistema de agronegocios de traspasío familiar
8. Mujeres en desarrollo.
9. Capacitación y extensión.
10. Programa lechero.
11. Mejoramiento genético.
12. Semilla.
13. Transferencia de tecnologías.
14. Asistencia técnica.
15. Sanidad vegetal.
16. Salud animal.
17. Apoyo a la comercialización.
18. Sistemas de información.

Actores intervinientes:

1. Productores agropecuarios legítimamente reconocidos
2. Ejidatarios
3. Colonos

4. Pequeños propietarios
5. Asociaciones de productores
6. Sociedades civiles o mercantiles dedicadas a la producción agrícola.

Los programas de la Alianza para el Campo, forman parte de la estrategia del Gobierno Federal, en el marco del federalismo, que otorga recursos públicos, funciones y programas a los gobiernos estatales, en un esquema de participación co-responsable entre los tres niveles de gobierno y los productores, para la determinación de las prioridades del sector a nivel regional y estatal, la definición de programas y de aportación y manejo de los recursos públicos. Ver gráfica 7.

Los programas de Alianza para el Campo, transitan de otorgar apoyos orientados básicamente a la oferta, a otros dirigidos a integrar al productor primario a los procesos de transformación y agregación de valor de las cadenas productivas.

Para su instrumentación, se estableció un arreglo institucional en cada entidad federativa, que consiste en:

- a) El reforzamiento de los Consejos Estatales Agropecuarios, como instancias de concertación política y de toma de decisión, integrados por representantes de los productores, de los gobiernos federal y estatal, presididos por este último;
- b) Fondos fiduciarios creados por los gobiernos estatales para administrar conjuntamente las aportaciones de la federación y de los gobiernos estatales;
- c) Y las Fundaciones Produce, para impulsar la investigación aplicada y la transferencia tecnológica.

El programa de Alianza para el Campo ha fomentado la política agropecuaria que implementa el estado mexicano, a través de 3 principios básicos:

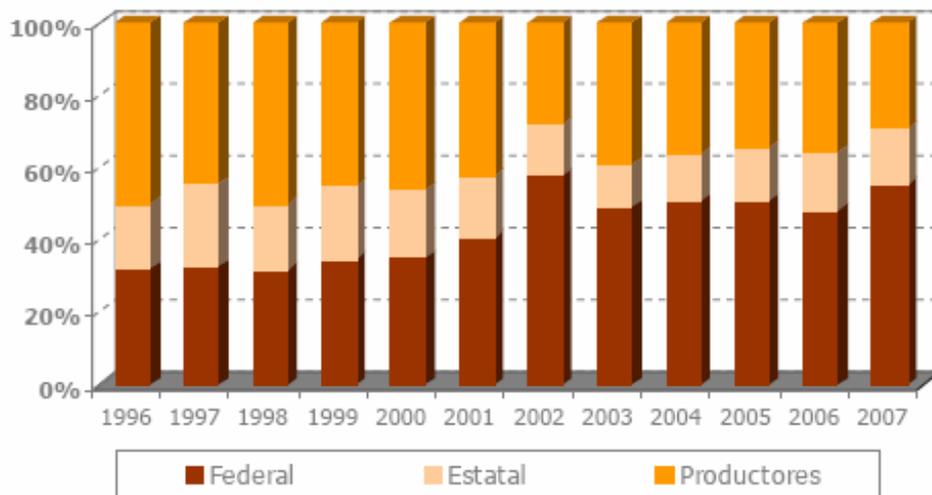
- Operación descentralizada, inicialmente a cargo de los gobiernos estatales,

después se incluyó a los municipios. Fortalece el proceso de federalización y la construcción de capacidad institucional en estados y municipios.

- Cofinanciamiento con recursos federales, estatales y de los productores; más recientemente se sumaron recursos municipales. Expresa el compromiso de los involucrados; sin embargo, preocupa la participación estatal decreciente.
- Atención a solicitudes explícitas de los productores, esto permite basar las decisiones de inversión en la racionalidad económica de los productores, ya que ellos deciden en qué actividades están dispuestos a invertir su dinero. (SAGARPA, 2008).

Para el ejercicio fiscal 2008, el programa de Alianza para el Campo, se incrementó en un 46% en relación al año 2007 con un monto de 12,943 millones de pesos (SAGARPA, 2008).

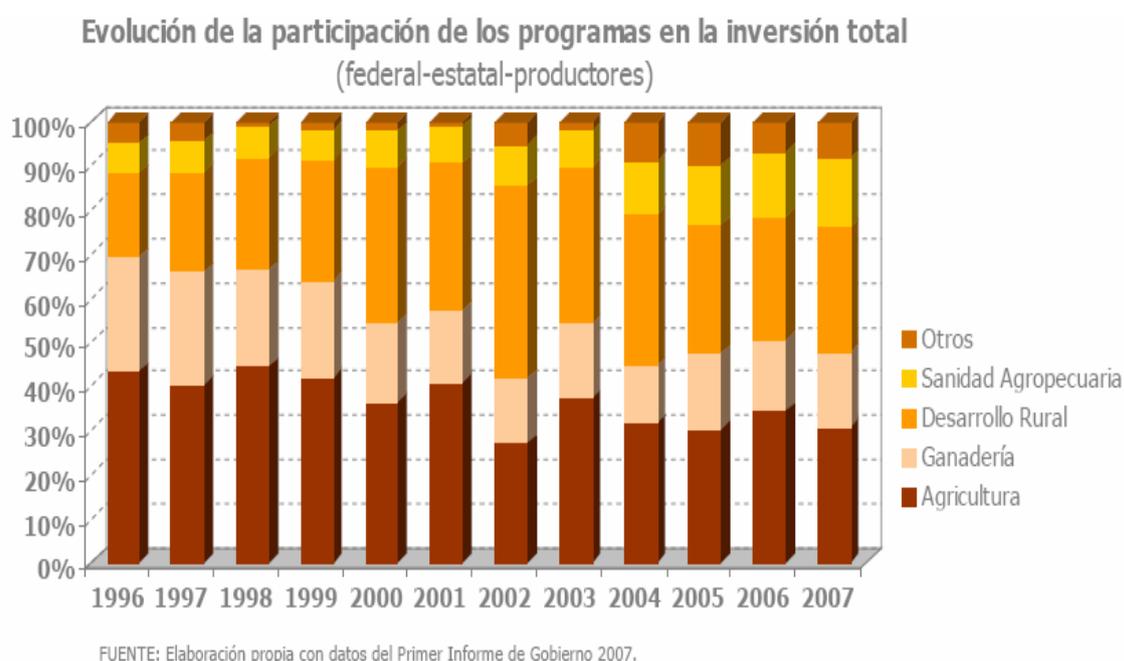
**Evolución de la inversión de APC según fuente de aportación
1996-2007**



FUENTE: Elaboración propia con datos del Primer Informe de Gobierno 2007.

Gráfica 7. Evolución de la inversión de APC según fuente de aportación 1996 - 2007

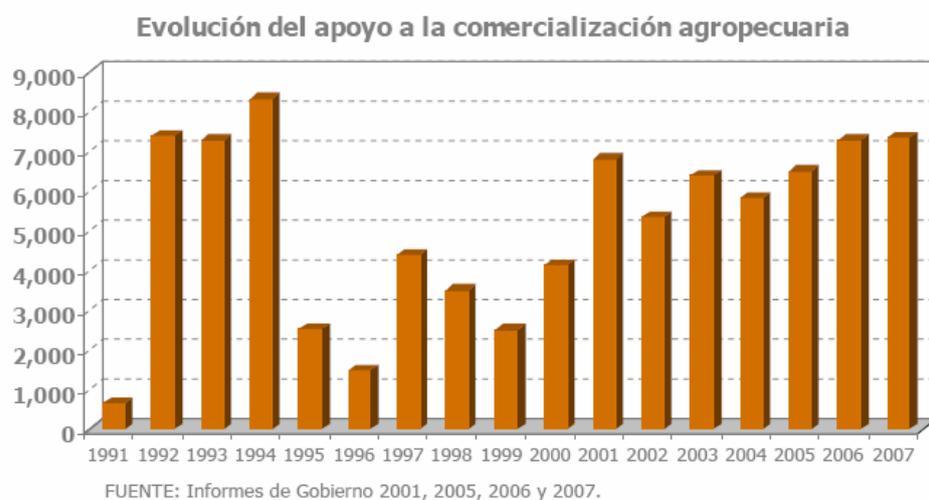
El empleo de los recursos asignados por el programa alianza para el campo, están destinados, a impulsar la tecnificación de los procesos productivos en la agricultura, el desarrollo de la ganadería, proyectos productivos, con la finalidad de que generen un desarrollo a la economía rural, así como a la sanidad agropecuaria. Ver gráfica 8.



Gráfica 8. Evolución de la participación de los programas en la inversión total.

2.7.3. Apoyo a la comercialización

El Programa de apoyos directos al productor por excedentes de comercialización, tiene como finalidad proteger al productor en contra del intermediarismo y el coyotaje en la comercialización de los productos. El propósito de la política de comercialización integral es combinar apoyos directos al productor, para dar certidumbre en su toma de decisiones. Ver gráfica 9.

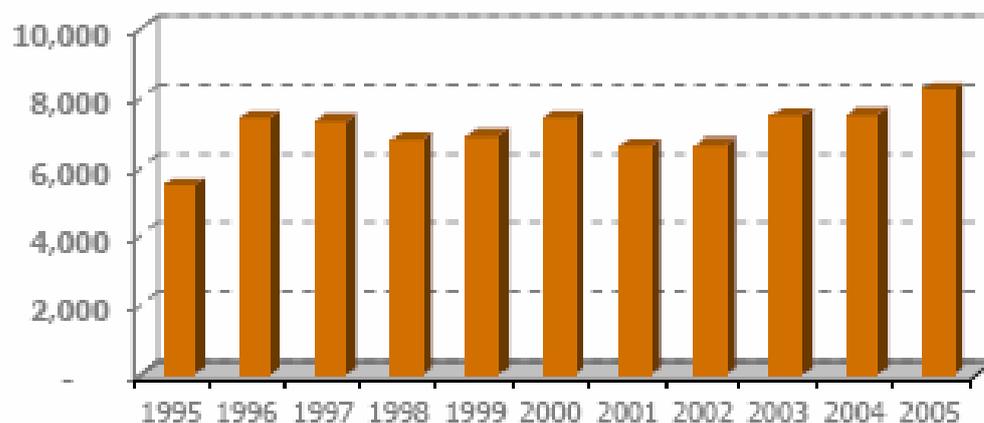


Gráfica 9. Evolución del apoyo a la comercialización agropecuaria

2.7.4. Programa de apoyo a energéticos

En 2002 se promulgó la Ley de Energía para el Campo (LEC), en la que se estableció un programa especial para apoyar la electricidad y el combustible utilizados en las actividades agropecuarias. En 2003 la LEC inicia un programa de asignación de precios preferenciales para el diesel; el objetivo de este programa es reducir los costos de producción al establecer un precio preferencial para el diesel, que alimenta la maquinaria y equipos utilizados en la producción agropecuaria, ganadera y pesquera. Ver gráficas 10 y 11

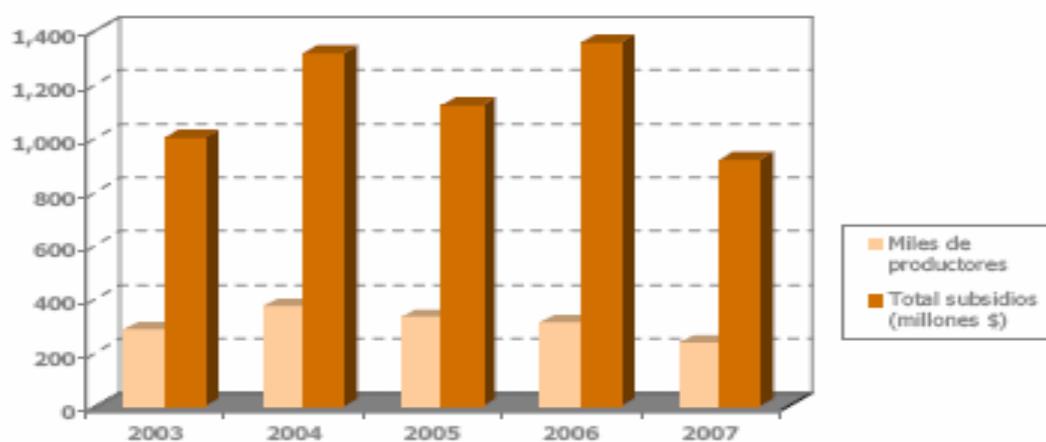
**Subsidio destinado a la tarifa eléctrica agrícola
SAGARPA -CNA (millones de pesos)**



Fuente: Anexo Estadístico, V Informe de Gobierno, Presidencia de la República 2005.

Gráfica 10. Subsidio destinado a la tarifa eléctrica agrícola por el gobierno federal

Apoyos al Diesel Agropecuario



* El 2003 comprende el ciclo PV
* 2007 cifras al mes de junio

Fuente: Elaboración propia, datos de ASERCA 2007.

Gráfica 11. Comportamiento de los apoyos al diesel agropecuario de 2003 al 2007

2.8. Subsidio a la producción de maíz en México

La participación de México en el TLCAN estuvo condicionada a la reestructuración de los esquemas de apoyos brindados hasta entonces a la producción del maíz, y fue precedida por una serie de ajustes en la política agropecuaria. A partir de 1994 se instrumentó el programa Procampo, el subsidio de mayor importancia a partir de entonces. Otros programas importantes son Alianza al Campo y los operados por ASERCA.

Las reglas de operación han ido adecuándose a las políticas agropecuarias en cada momento. Las reglas, objetivos, formas de administración y cambios en estos programas no siempre han sido lo suficientemente transparentes para el grueso de los productores. En general se considera, que a pesar de las diversas fallas en su funcionamiento, el Procampo ha sido fundamental en el apoyo a la producción de maíz a nivel nacional. El esquema de apoyos a la comercialización se ha ido transformando y los nuevos apoyos implementados a partir de 2002 aparentemente tuvieron un efecto positivo, particularmente alentando la producción nacional de maíz blanco. Sin embargo, aún no existen evaluaciones diferenciadas de estos programas, ante todo con respecto al estrato de los productores beneficiados.

Al hablar de subsidios y apoyos gubernamentales en términos generales, no se hace referencia a la aplicación diferenciada de estos apoyos a los distintos grupos de productores, distintos por su nivel económico, tecnificación, calidad de tierras. En general se ha denunciado ampliamente, tanto en México como en los Estados Unidos y Canadá, que el grueso de los apoyos y subsidios llegan a los grandes productores en detrimento de los campesinos y granjeros (National Farmers Union, 2003).

Finalmente, habría que evaluar el subsidio a la producción de maíz, que resulta de las remesas que envían los migrantes y los que generan los mismos hogares campesinos a través de sus ingresos extras a los agrícolas. Ante todo, en los hogares campesinos más pobres, donde el cultivo de maíz aún significa asegurar la

sobrevivencia y no existen otras alternativas al uso del suelo más que cultivar granos básicos, el cultivo tiene que apoyarse frecuentemente en este tipo de ingresos.

CAPÍTULO 3. EL CAMPO ANTE EL TLCAN

3.1. La situación del agro antes y después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Es importante analizar la situación del sector agropecuario en México para realizar un balance competitivo antes y después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del norte

La base de recursos con la que se cuenta es la siguiente:

- 198 millones de hectáreas, de las cuales el 16% son agrícolas; 61% agostadero; 23% selvas y bosques.
- 3.3 millones unidades productivas agropecuarias.
- Alta diversidad de rubros como el maíz, sorgo, trigo y frijol.
- Población rural: 25.6 millones de personas.
- Población ocupada: 6.9 millones de personas, que representa el 16.4% de la población ocupada total. (SAGARPA, 2008).

Antes de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el gobierno federal mantuvo una política agropecuaria basada en programas y acciones, entre las que destacan:

- Programa Emergente de Combate a la sequía, para atender con oportunidad y eficacia a los productores.
- Programa de apoyo a la comercialización de trigo.

- Programa ganado mejor.
- Se mantuvieron los apoyos otorgados por CONASUPO y apoyos y servicios a la comercialización agropecuaria.
- Mantener el precio del Amoniaco, materia prima de los fertilizantes, lo que permitió contener la abrupta alza.
- Subsidios a la energía eléctrica, agua y semillas (SAGARPA, 2008).

El gobierno tuvo la necesidad de contar con flujos de capital como medio para una estabilización de la economía, lo que origina que México inicie negociaciones para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en condiciones diferentes.

El objetivo del TLCAN fue crear una zona de libre comercio, que facilitara el intercambio comercial y los flujos de inversión para impulsar el crecimiento del empleo y el ingreso para los productores mexicanos, con un mercado de más de 430 millones de personas. Esto permitiría elevar el valor de la producción agrícola.

Además de la entrada en operación del TLCAN, ocurrieron numerosos acontecimientos que hacen difícil aislar el impacto del TLCAN sobre el sector agropecuario:

- La crisis económica de 1994-1995.
- Insuficiente inversión sectorial y en infraestructura.
- Sustantiva reducción del crédito.
- Algunas insuficiencias en los sistemas de apoyo.
- Inestabilidad, con tendencia a la baja, de los precios internacionales de los productos agrícolas, principalmente granos.
- Disparidades en las condiciones de producción y comercialización.

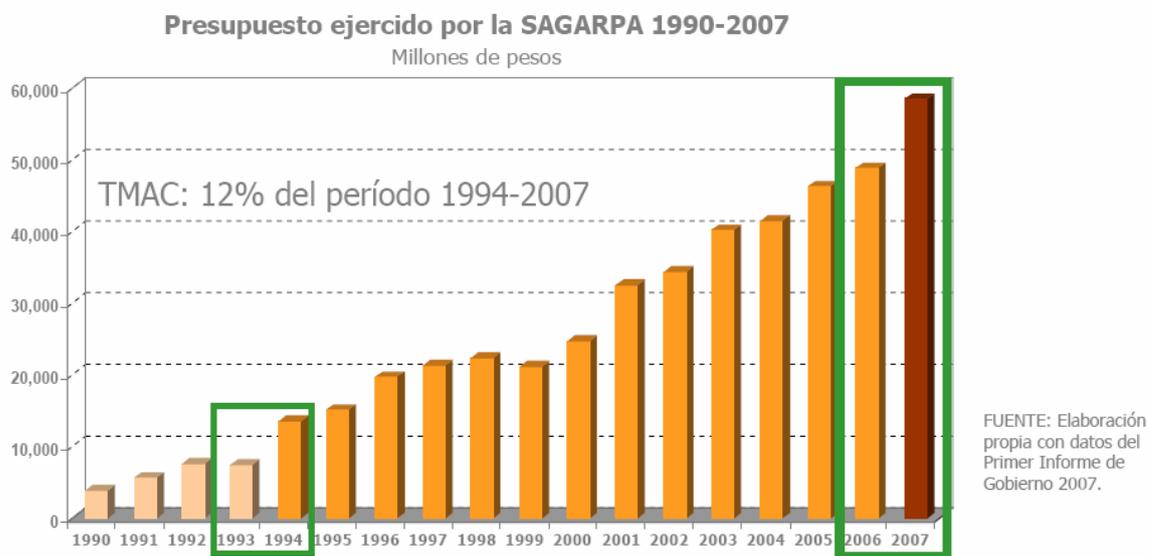
- Rezagos estructurales en el desarrollo de mercados.

Ante este contexto, después de la entrada en vigor del TLCAN el gobierno destina recursos para implementar programas y acciones con el propósito de apoyar a los productores rurales, impulsando una política comercial y de fomento:

1. La política comercial basada en celebración de acuerdos y tratados internacionales tendientes a impulsar la comercialización de los productos agroalimentarios en un contexto internacional. En total se han celebrado 14 Acuerdos y Tratados comerciales con 46 países.
2. Una política federal de fomento con tendencias a elevar la competitividad del campo mexicano apoyando proyectos de impacto regional y/o nacional.
3. Alianza para el Campo, principal instrumento orientado a fomentar la producción agropecuaria y la economía rural inyectando capital al campo para la mecanización en los procesos de producción.
4. Apoyos a la comercialización que se instrumenta a través de 4 subprogramas: Ingreso Objetivo; Coberturas de Precios Agropecuarios; Apoyos a Pignoración; y Apoyos Reconversión de Cultivos.
5. PROCAMPO, principal programa para compensar a los agricultores de los principales cultivos por la apertura comercial. (SAGARPA, 2008)

Con la entrada en vigor del TLCAN, el gobierno federal incrementa en un 80% los recursos al campo. Ver gráfica 12.

- El presupuesto de la SAGARPA POST-TLCAN tuvo una tasa media anual de crecimiento del 12%.
- El esfuerzo por destinar más recursos al campo en la administración 2007 - 2012, persiste, al incrementarse en un 20% los recursos en 2007.



Gráfica 12. Presupuesto ejercido por SAGARPA de 1990 al 2007

3.2. Resultados del TLCAN en el sector agroalimentario

A nivel mundial, México se encuentra ubicado dentro de los principales exportadores de productos agroalimentarios, ocupando el décimo tercer lugar en 2006. En particular, destaca la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones de 9.0% entre 1990 y 2006. México es el proveedor más importante del mercado estadounidense para un gran número de frutas y hortalizas.

Estados Unidos y Canadá compran hoy a agricultores mexicanos, cuatro veces más que en 1993, año previo a la entrada en vigor del Tratado. En 2006 los productores mexicanos tuvieron ingresos por 11,218 millones de dólares. México se ha convertido en el segundo proveedor de los Estados Unidos y el tercero de Canadá en productos del Campo. (Internacional trade statistics eto, 2007)

De 1994 a 2005, el comercio agroalimentario de México con el mundo ha crecido 120.0%, siendo las exportaciones más dinámicas, con el 9.3%, que las importaciones

que representaron el 6.6%. Ver tabla 2.

Principales países exportadores de productos agroalimentarios (millones de dólares)

	1990	Lugar	2006	Lugar
Mundo	414,723		944,531	
UE 25			405,247	1
Estados Unidos	59,404	1	92,664	2
Canadá	22,339	3	44,230	3
Brasil	9,779	6	39,528	4
China	10,060	5	32,543	5
Australia	11,875	4	22,178	6
Tailandia	7,786	7	21,584	7
Argentina	7,482	9	21,333	8
Indonesia	4,154	12	18,320	9
Rusia			17,055	10
Malasia	7,500	8	15,573	11
India	3,506	15	14,412	12
México	3,466	16	13,247	13
Nueva Zelanda	5,966	10	13,235	14
Chile	2,779	21	11,492	15
Turquía	3,300	17	8,666	16
Noruega	3,077	19	6,615	17
Japón	3,298	18	6,482	18
Otros	248,952		138,680	

a/exportaciones extra-comunitarias.

Fuente: Elaboración con base en International Trade Statistics 2007. ETO.

Tabla 2. Principales países exportadores de productos agroalimentarios

3.3. Análisis de la producción campesina de maíz de frente al TLCAN

A partir del año 2008, quince años después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, México elimina las últimas barreras comerciales a la importación de maíz, ello ocurrirá en un contexto internacional, en el que el maíz, no sólo se ha colocado como el grano con el mayor volumen de producción a nivel mundial, sino que sus usos en la industria no-alimentaria han cobrado tal importancia, que la Asociación de Productores de Grano (Corn Growers Association) de los Estados Unidos considera imperativo repensar el maíz, para pasar a un segundo plano su milenaria historia como alimento básico de los pueblos mesoamericanos, y consolidarlo como en una fuente de energía para el futuro inmediato. Frente a ello se encuentran las comunidades campesinas de México, para

las que, a pesar de décadas de una política oficial encaminada a la desestructuración de la producción campesina, el cultivo de maíz sigue siendo un producto de consumo y elemento identitario fundamental. (Keilbach, 2008).

Uno de los problemas que subyacen en el análisis de la producción y los mercados internacionales de maíz, es que dos productos muy distintos, el maíz blanco y el amarillo, se negocian sumariamente como cereal. Los efectos del TLCAN sobre la economía campesina en este estudio se interpretan partiendo de estadísticas oficiales. Pero las estadísticas nacionales reflejan sólo de manera parcial la realidad en la producción de maíz campesino. A la vez, el gobierno mexicano justifica crecientes importaciones de grano, con una producción nacional insuficiente y las ventajas comparativas dadas por los precios del mercado internacional. Este mercado, dominado por los Estados Unidos y empresas agroalimentarias transnacionales, es distorsionado por los mismos Estados Unidos a través de precios dumping y elevados subsidios a la producción.

Se discute el panorama que enfrentará la producción nacional de maíz y las consecuencias sociales, ambientales y económicas de la apertura total a la importación de este grano, en el caso de que no se logre renegociar el capítulo correspondiente del TLCAN. (Keilbach, 2008).

3.3.1. Antecedentes de las negociaciones del maíz en el TLCAN

Desde su gestión el capítulo agropecuario del TLCAN, fue uno de los más debatidos y numerosas fueron las voces de académicos, políticos de oposición y de organizaciones campesinas que abogaron por la total exclusión de los productos básicos, el maíz y el frijol, del tratado, argumentando con las asimetrías del sector agrícola entre los futuros socios comerciales, así como con las especificidades socioeconómicas del sector agropecuario de México.

Uno de los dictados para la integración de México al TLCAN fue la importante reducción en apoyos y subsidios dirigidos a la agricultura campesina. En este contexto es importante recordar que la agricultura mexicana se sigue distinguiendo por una estructura bimodal, en la que coexisten un sector agroindustrial, caracterizado por altos niveles de capitalización, infraestructura y tecnología, y un sector campesino, ligado a las comunidades rurales y la estructura ejidal, que generalmente trabaja sobre tierras de temporal de mala o regular calidad, con limitado o nulo acceso a tecnología y crédito, produciendo en lo fundamental, aunque no exclusivamente, granos básicos como el maíz y frijol. (Cámara de Diputados, 2004).

Reconociendo las particularidades de la producción de estos granos en México, en el TLCAN finalmente se negoció una paulatina liberación del comercio de maíz y frijol por parte de México, determinando cuotas de importación crecientes, libres de aranceles, hasta la total liberación a partir del 2008. En el camino México ha tenido que ir eliminando una serie subsidios importantes en precios de garantía para maíz y frijol en 1999, desmantelamiento de la Conasupo y creando nuevos instrumentos de apoyo acordes con las reglas del TLCAN como son PROCAMPO, ASERCA y Alianza para el Campo.

Como uno de los objetivos generales de la liberalización comercial, se ha manejado la reducción de la pobreza mundial, a lo que se añade para el caso específico de la liberalización de la agricultura mexicana en el marco del TLCAN, la modernización y capitalización del sector. Al cumplirse 10 años de la entrada en vigor del TLCAN, abundaron los análisis referentes a los efectos directos e indirectos que este tuvo sobre los diferentes sectores y productos involucrados en la agricultura mexicana.

Los resultados de esta evaluación son heterogéneos, tanto debido a la diversidad de fuentes de datos como a los marcos teóricos en que se mueven los analistas e investigadores. Sin embargo, los datos de los años 2004 y 2005 referentes a la pobreza, el empleo y los cambios demográficos del país obligan al menos a un

análisis crítico y cuidadoso de los efectos del TLCAN sobre la agricultura campesina de México.

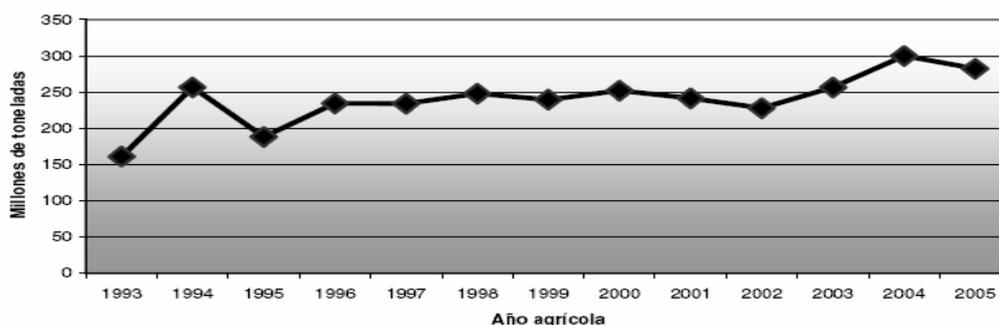
Para el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos la situación actual del agro mexicano puede ser caracterizada como ejemplar de lo que ocurre cuando una economía en desarrollo, con recursos naturales agrícolas relativamente limitados, abre sus fronteras a una mayor competencia externa y a la vez, logra mejores accesos al mercado (USDA, 2006). Tal es el tamaño del experimento TLCAN al que se sometieron los agricultores mexicanos en 1994.

3.3.2. Las importaciones de maíz

La liberalización del comercio de maíz entre los EEUU y México, no es un caso simple en el que los productores de los dos países se integran a un mercado unificado de una mercancía única. En cada país, el sector agrícola se centra en la producción de un tipo de grano distinto. En México, el maíz blanco domina la producción, mientras que en los EEUU se produce prioritariamente maíz amarillo. El maíz blanco se cultiva para el consumo humano directo y tiene un valor significativo de nutrición y seguridad alimentaria para México. El maíz amarillo es la base para la producción de alimentos para la industria pecuaria, manufactura de etanol, jarabe de alta fructuosa, almidón y alimentos industrializados para consumo humano como corn flakes, cerveza, botanas, etc. (Zahniser y Coyle, 2004). Dada esta dicotomía entre los usos del maíz blanco y el corn amarillo, en el comercio entre México y los EEUU estos dos productos también se tendrían que analizar por separado.

A contracorriente de la tendencia de producción en México, como se observa en la gráfica 13; en los Estados Unidos la producción de maíz se ha incrementado en casi todo el período analizado, destacándose los años 2004 y 2005 por cosechas récord. Este incremento no obedece a los incrementos de industria alimentaria humana y animal, cuyas demandas internas son relativamente estables en los Estados Unidos,

sino al incremento en la producción de Etanol, así como a un incremento en la demanda externa, fundamentalmente de México.



Fuente: USDA-NASS

Gráfica 13. Comportamiento de la producción de maíz (1993-2005) en Estados Unidos de América

La comercialización de la producción nacional de maíz blanco y amarillo en el mercado interno enfrentó serias dificultades por la competencia con las importaciones procedentes de los EEUU. Estas importaciones, después de la eliminación de la CONASUPO han sido controladas en su mayoría por grandes empresas privadas, las que han sido las principales beneficiadas por los bajos precios de importación. Por su lado, las importaciones baratas han presionado a los precios domésticos a la baja, al nivel de los precios internacionales.

Como estas grandes empresas, muchas de ellas transnacionales, también son los más importantes compradores de grano en el país, finalmente también son las beneficiadas de la reducción de los precios domésticos. Los cálculos para determinar el arancel consideraban el diferencial de precios internos e internacionales y el promedio tradicional de importaciones, es decir, se pretendía mantener y aumentar gradualmente el volumen de la cuota de importación sin arancel y disminuir el diferencial de precios. Sin embargo, el gobierno mexicano, al eliminar unilateralmente

la protección, colocó a los productores nacionales en el mercado abierto, eliminando prácticamente el período de transición (CEFP 2004, Nadal 2002).

Uno de los argumentos de la política mexicana para presionar los precios nacionales del maíz a la baja, fue garantizar el consumo “a bajos precios” de los hogares mexicanos. Esta tesis fue refutada por Gómez y Schwentesius (2002) con base en la observación de los precios de los alimentos y los precios al productor agropecuario. En el caso del maíz, los precios medios rurales disminuyeron en un 47% entre 1990 y 2002, mientras los precios de la tortilla en este lapso se incrementaron en un 300%.

En los años 2002 y 2003 hubo algunos cambios en la aplicación del TLCAN en México, que se reflejaron sobre todo en el maíz blanco. Hasta el año del 2002, las cuotas de importación libres de aranceles habían sido constantemente rebasadas del 4% al 18%. En los años 2004 y 2005, la Ley de Ingresos de la Federación, no contempló la autorización de sobrecupos libres de arancel para maíz blanco. Paralelamente se crearon una serie de estímulos a la producción, que fortalecieron la producción nacional, principalmente al nivel de medianos y grandes productores. De hecho, los sobrecupos libres de arancel, por ley se otorgaban preferentemente a los importadores de maíz amarillo, favoreciendo, como se mencionó, a la agroindustria transnacional. Aquí a partir del 2002, la asignación de sobrecupos libres de arancel no se eliminó, aunque se impusieron una serie de restricciones a los importadores.

En resumen, las presiones políticas obligaron transitoriamente al gobierno mexicano revisar su política de importación de maíz. Ello no significa que se haya podido incidir en un factor que afecta de manera particular a la producción y a los productores nacionales de maíz: los elevados subsidios a la producción que asignan los EEUU a sus productores y los precios dumping a los que exporta el grano.

3.4. Subsidios, apoyos y dumping: entre la guerra de cifras y las percepciones de los productores

El tema de los subsidios, desde hace décadas ha constituido el foco rojo en las negociaciones sobre el comercio agrícola al nivel mundial. En septiembre del 2003 fracasó la reunión de la OMC en Cancún, debido a la imposibilidad de alcanzar acuerdos entre los EEUU, la Unión Europea y los países en desarrollo, con respecto a los subsidios en la agricultura. Antes de analizar y comparar los niveles de subsidio que los EEUU y México destinan a la producción de maíz, es importante definir con precisión algunos conceptos, como son: apoyos a la agricultura, subsidios y dumping. Estas precisiones son importantes, no sólo con referencia a los procesos de análisis de los datos correspondientes, sino por las propuestas de reformas que de los análisis se derivan. Como referencia se toman las publicaciones de la OCDE (2004), del Instituto para la Política Agrícola y Comercial (IATP, Institute for Agriculture and Trade Policy) y las propuestas de T. Wise (2004) para analizar los apoyos y el dumping de productos agrícolas.

Es evidente que ante la disparidad en conceptos y datos, no existe un tipo de cálculo y análisis perfecto. No se trata de elaborar datos sensacionalistas, sino llegar a cálculos que encuentren su correspondencia en la realidad empírica que viven los campesinos de maíz en México y permitan señalar de manera diferenciada algunas medidas que se tendrían que defender e implementar para reducir y finalmente eliminar las disparidades entre los EEUU y México en el comercio bilateral de granos básicos.

3.4.1. La estimación de los apoyos a la agricultura

La estimación de los subsidios y apoyos a nivel internacional ha estado dictada fundamentalmente por la OCDE, la que desarrolló una serie de definiciones y medidas con fines comparativos. Es importante señalar que los datos que frecuentemente se mencionan como subsidios, en realidad son apoyos. La medida de estimación del apoyo a la producción (PSE), a pesar de ser una de las referencias más importantes para medir apoyos y subsidios en la actualidad, requiere de algunas

aclaraciones y el señalamiento de una serie de problemas derivados de su aplicación; (Wise, 2004) lo señala enseguida:

1. El precio de referencia no es igual al precio de mercado, el uso de precios de referencia muy bajos, incrementa la brecha con los precios domésticos, elevando al MPS y PSE, como se verá en el caso del maíz para México.

2. El cálculo del PSE asume que existe una competencia perfecta. Por un lado, esto implica considerar que no hay ningún país que por su tamaño y nivel de producción pueda afectar directamente a los precios, lo que no se cumple para el caso de la producción de maíz, donde los EEUU dominan la producción mundial. Además implica pensar que no existen empresas oligopólicas capaces de presionar a los precios de productos agrícolas a la baja. Esto no se cumple para el maíz, y la dominancia de algunas empresas transnacionales de capital mayoritariamente estadounidense como Cargill, Archer Daniels Midland, Zen Noh, etc. ha sido ampliamente documentada y analizada. (Rubio, 2004)

3. El PSE no toma en cuenta diferencias de productividad, ya que expresa el apoyo como un porcentaje del ingreso de las unidades de producción. Esto lleva a una sobreestimación de los apoyos en países con menor productividad.

3.4.2. Algunas comparaciones entre México y EEUU

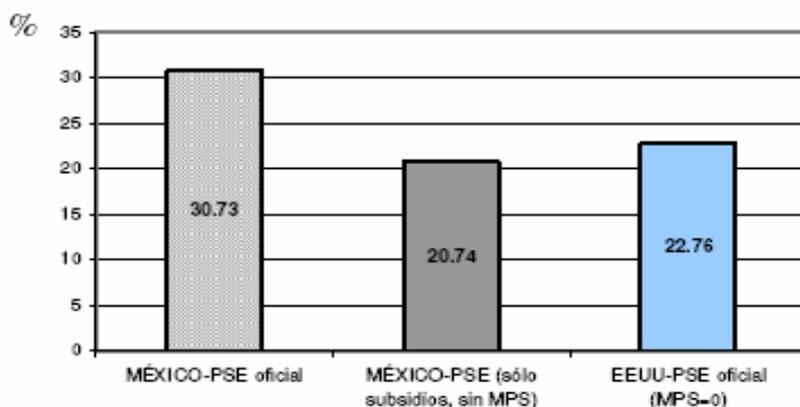
Tanto México como EEUU apoyan y subsidian a sus productores a niveles relativamente altos. De acuerdo a las cifras oficiales de la OCDE, en el período 1994-2003, el nivel de PSE para México fue de 30.7% y el de los EEUU sólo de 22.8%. Estas cifras han servido a los EEUU para argumentar que el gobierno mexicano protege a sus productores con altos niveles de apoyo, que compensan eventuales asimetrías del mercado. Sin embargo, esta comparación no refleja la realidad que

hay detrás de los apoyos, como se verá a continuación.

Los EEUU, siendo los líderes del mercado mundial de granos y quienes determinan su precio de referencia, en consecuencia para este producto tienen un apoyo a los precios de mercado igual a cero (OCDE, 2004a), por lo que su estimación del apoyo a la producción, en este caso se compone enteramente de subsidios.

Si para el caso de México se recalcula el PSE, eliminando el MPS, es decir considerando sólo la fracción de subsidios dentro del PSE, se obtiene un valor promedio de 20.7% para el lapso de 1994-2003, ligeramente inferior al subsidio que otorgan los EEUU. (Gráfica 14)

Este resultado por un lado invalida el argumento de los EEUU sobre la supuesta sobreprotección que se da a los productores mexicanos, pero a la vez lleva a otra consideración importante: ¿Son los subsidios realmente el factor principal que distorsiona el comercio del maíz entre ambos países y pone en tan evidente desventaja a los productores mexicanos? Los datos anteriores reflejan que no es así, por lo que el análisis de las disparidades debe considerar una serie de otros factores importantes.

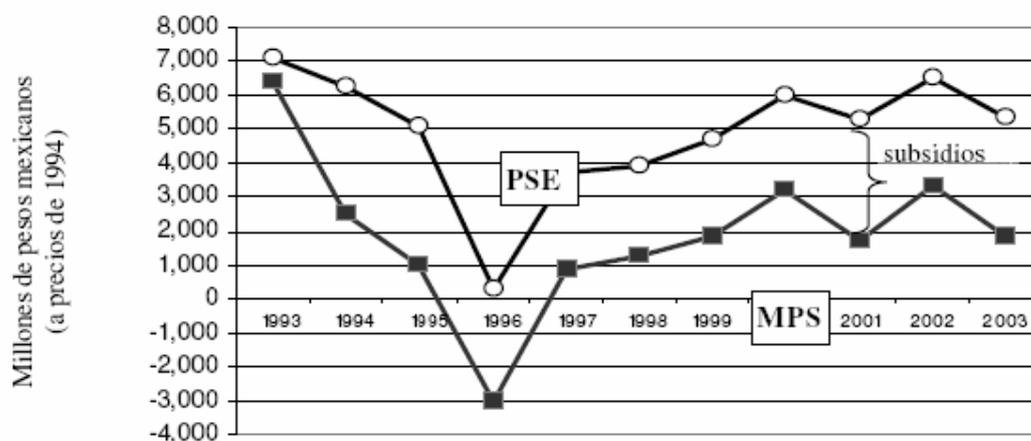


Fuente: Calculado con base en datos de la OCDE (2004a)

Gráfica 14. Subsidios de México y EUA a la producción de maíz (%)

3.4.3. El efecto del dumping sobre el MPS y PSE

La política mexicana, bajo el TLCAN, ha estado encaminada a reducir significativamente los apoyos al mercado del maíz, MPS. Sin embargo, en la gráfica 15, se observa que aparentemente el MPS sigue formando una proporción significativa del PSE, incluso después del desmantelamiento de CONASUPO y de la eliminación de los precios de garantía en 1999. La brecha entre el MPS y PSE, es decir, lo que corresponde a los subsidios se ha abierto sólo paulatinamente. Antes que preguntarse ¿qué más tendrá que hacer México para reducir su MPS?, cabe analizar, por qué a pesar de las medidas señaladas, y a pesar de que los campesinos mexicanos reportan números rojos en sus rendimientos de maíz, el MPS sigue siendo, en apariencia muy elevado (gráfica 15).



Fuente: Elaborado con base en datos de la OCDE (2004a); Índices de inflación del CEFP (2004b)

Gráfica 15. MPS y PSE de México -1993-2003 (en millones de pesos)

La respuesta a ello, siguiendo la línea argumentativa de Wise, 2004, se encuentra en

la distorsión de los apoyos al mercado, MPS en México, que tienen su origen en los precios dumping del maíz estadounidense. Este dumping ha sido demostrado y calculado por Ritchie et. Al. (2004) y publicado por el Instituto de Política Agrícola y Comercial (IATP). Es decir, en los últimos años el precio de exportación (US gulf export price) de los EEUU han estado por debajo del precio de producción en este país.

De ahí que para calcular el MPS se debería de considerar como base el precio real de producción de maíz en los EEUU, no el precio dumping. Aquí se observa que entre 1994 y 2003 el MPS para México resulta negativo, y expresa exactamente el sentir de los productores mexicanos, que consideran que los precios oficiales no cubren sus gastos de producción. De acuerdo a Wise (2004), la OCDE ha admitido la posibilidad de valores negativos de MPS. En los años 2002 y 2003 estas tendencias se revirtieron ligeramente, el MPS ajustado es mayor, debido al menor nivel de dumping registrado en estos años.

3.5. La evolución del México rural y la necesidad de repensar el maíz

Si bien la superficie sembrada con maíz de temporal marca un moderado descenso después de 1994, sus cifras no revelan aún la dramática descomposición de la situación rural mexicana.

De 1994 a 2005 la participación de la agricultura, ganadería y pesca en el Producto Interno Bruto de México disminuyó del 6.0 al 5.3%, de acuerdo al sistema de cuentas nacionales, INEGI. El porcentaje de población empleada en la agricultura con respecto al total de población empleada, se redujo del 24.7% al 15.1%, aunque la población rural en términos absolutos creció ligeramente de 24.4 millones a 25.3 millones de habitantes, en localidades menores a 2500 habitantes, (INEGI, Encuesta nacional de empleo).

El número de jornaleros agrícolas entre 1999 y 2003 se redujo en 588,949, más de medio millón de personas, y el número de personas empleadas en el trabajo familiar no remunerado en la agricultura en el mismo lapso se redujo casi a la mitad, a 1,6 millones de personas. Estos datos coinciden con el notable incremento en la emigración de población rural, principalmente a los Estados Unidos, la reducción de mano de obra para las labores del campo, y finalmente redundan en el proceso de feminización y envejecimiento de las comunidades rurales actuales.

Estos datos indican que la brecha entre la agricultura campesina y la industrial se ha profundizado notablemente durante la última década, ya que los beneficios de la integración a los mercados mundiales han podido ser capitalizado sólo por un sector muy reducido. De acuerdo a estadísticas de la CEPAL, el nivel de pobreza rural se redujo de 56.5% a 44.1% entre 1994 y 2004. Aunque los pagos del programa Oportunidades deben haber contribuido a esta reducción estadística de la pobreza, las remesas de los migrantes, que entre los años 2004 y 2005 también llegaron a cifras récord de 16 mil y 20 mil millones de dólares, respectivamente, representaron una contribución aún mucho más significativa. De acuerdo al USDA (2006), la duplicación del precio doméstico actual del maíz no contribuiría a una reducción significativa de la pobreza. Esta aseveración puede sustentarse en la aplicación de modelos económicos, pero se contradice por evidencias empíricas.

Los campesinos consideran que un incremento en el precio del maíz significaría un estímulo fundamental para volver a producir el grano, así como la continuidad de un programa de subsidios similar al PROCAMPO actual. Independientemente de los argumentos a favor del maíz por la recuperación de la soberanía alimentaria de México y el rescate cultural del maíz criollo, que de suyo son argumentos más que suficientes a favor de la reestructuración del sector maicero tradicional.

La renegociación del maíz en el TLCAN, considerando sus variedades, usos y valores culturales, significa un reto importante para el gobierno federal que debe de afrontar: optar por el desarrollo rural de México desde una perspectiva ligada a un

concepto de desarrollo agrícola del país, entendiendo a la agricultura, no sólo como la producción de mercancías, sino como un conjunto de elementos estratégicos para el futuro del país, tanto culturales, sociales como productivos. O bien, optar por el desarrollo rural regido por la estrecha perspectiva del desarrollo económico como el único rector del futuro del país.

CAPÍTULO 4.- COMPARATIVO DE APOYOS PARA EL CAMPO EN EL ENTORNO INTERNACIONAL

4.1. Antecedentes del sector agropecuario

A mitad de los años veinte, este sector aportaba la cuarta parte del Producto Interno Bruto total (PIB) y se le consideraba como el mayor empleador, ya que contribuía con aproximadamente el 70% de la población económicamente activa, 3.6 millones de trabajadores (Banamex, 1995). Para 1930, los principales cultivos de maíz, frijol, trigo, café, caña de azúcar, cebada, jitomate y algodón, se cosechaban en casi 4.6 millones de hectáreas. La tierra laborada por persona ocupada, era de aproximadamente 1.3 hectáreas y para 1994 pasó a ser de aproximadamente 2.1 hectáreas. En el mismo año se cosecharon los mismos cultivos en aproximadamente 12 millones de hectáreas, aumentando la producción en 66% (Banamex, 1995/INEGI). Para 1993, el sector agropecuario sólo contribuyó con el 7% del PIB, y absorbió casi la cuarta parte del empleo.

Otro antecedente importante, se da a partir de la segunda década del siglo veinte, en donde se genera un fuerte impulso con el mayor uso de superficies que resulta de la reforma agraria iniciada en 1917. Con el reparto de la tierra, las inversiones del gobierno en obras de fomento agropecuario y el desarrollo de las comunicaciones y de la infraestructura en general, se inicia un importante proceso de desarrollo (BANXICO, 1995). De 1921 a 1935 la tasa promedio de crecimiento anual del sector agrícola es del 5.1%, superior a la del 3.4% de la propia economía en su conjunto.

Según el Consejo Nacional Agropecuario (2000), el gobierno adopta políticas encaminadas a la modernización del campo, consistentes en cambios en el marco jurídico, con la reforma del artículo 27 Constitucional, programas de apoyo directos, tales como Procampo, se generan perspectivas por el nuevo régimen de comercio exterior al intensificarse la apertura: Se amplían las posibilidades de exportación de

ciertos cultivos, cuya producción es muy competitiva. Para el 2000, se tienen nuevos indicadores económicos, en donde se resalta, que en el campo vive la cuarta parte de la población del país y se genera entre el 6 y 7% del Producto Interno Bruto. El sector agropecuario está considerado como la principal ocupación en las áreas rurales, pero no tiene la capacidad de aportar los ingresos demandados por el 25% de la población nacional (Fox Quezada, 2000). Esta es una constante mundial, por lo que la diversificación de las actividades rurales es una prioridad. En base a esto, existe una propuesta del nuevo gobierno para incrementar la competitividad de la actividad agropecuaria, a través de apoyos hacia cinco áreas estratégicas:

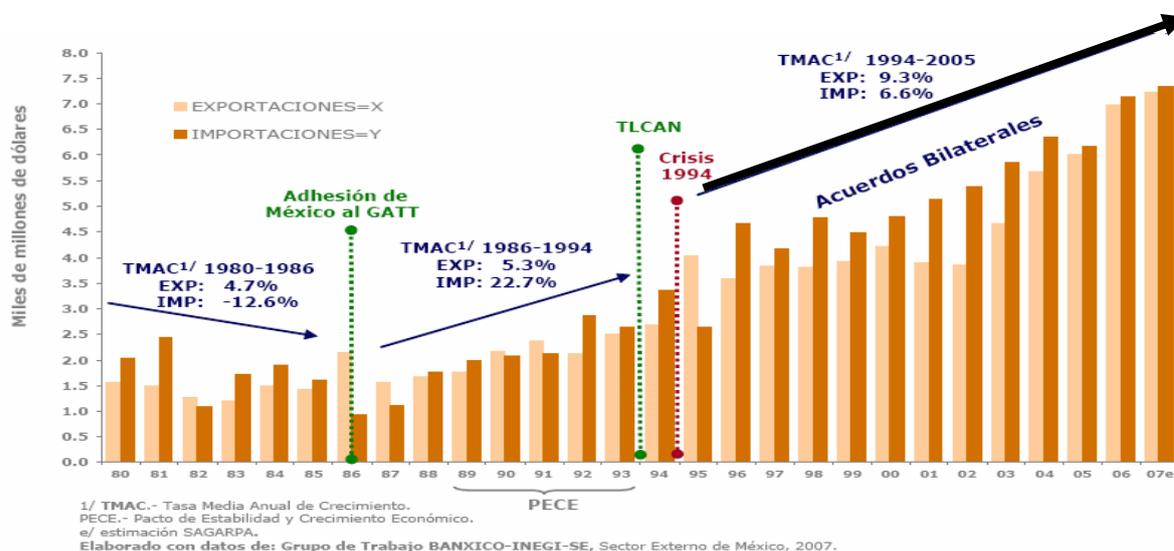
- a. **Financiamiento.** Reconstruir la banca de desarrollo, promover el sistema de financiamiento alternativo e instrumentar una política monetaria que asegure la disminución de las tasas de interés.
- b. **Desarrollo tecnológico.** El sector rural presenta un rezago tecnológico muy fuerte. En consecuencia, se promoverá la investigación científica y tecnológica, pero sobre todo, se buscará que el productor tenga acceso a la tecnología eficiente y competitiva para aplicar de inmediato a la solución de problemas o de iniciar una nueva actividad productiva.
- c. **Comercio exterior.** Apoyo y asesoría a los productores, para abrir nuevos mercados externos, y desde luego, la defensa de los intereses de los productores, cuando se presenten prácticas desleales de otros países, que afecten los intereses de los productores nacionales.
- d. **Calidad.** Promover la adopción de normas de calidad, que apoyen a la identidad de los productos mexicanos como símbolo de calidad y prestigio.
- e. **Mercado.** Al ser la comercialización el punto más débil del sector agropecuario, se impulsarán comercializadoras de productos orientadas al mercado cliente. Hacer reingeniería eliminando la burocracia y mejorar los servicios (Fox Quezada, 2000).

En esta perspectiva, se puede apreciar que la iniciativa del gobierno es clara y que pretende apoyar al campo mexicano, por lo que posteriormente en este capítulo, se abordará la tendencia del campo mexicano ante la perspectiva del Tratado de Libre Comercio México-EFTA y la propuesta del Gobierno Federal hacia un desarrollo integral del campo mexicano.

4.2. Balanza agroalimentaria en el mercado internacional

A raíz del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, los sectores productivos se vieron en la necesidad de modernizar los sistemas de producción para estar al nivel de los mercados globales. La incorporación de México a los tratados internacionales de comercio, expuso al sector agropecuario a los mercados globales, lo que en ausencia de la adecuada inversión pública y privada ha incidido en una baja competitividad de los productos agrícolas y pecuarios en el exterior.

Las exportaciones, tanto agropecuarias como de los productos manufacturados, presentan una tendencia positiva en los últimos años, especialmente en los dos últimos años la exportación de alimentos ha crecido por arriba del 20%. Por el lado de las importaciones, el comportamiento ha sido diferente para el sector primario que para el manufacturero, ya que si bien la importación de alimentos muestra una ligera tendencia decreciente, la importación de productos agropecuarios ha crecido a un ritmo promedio anual del 7% entre 2000 y 2006. Ver gráfica 16.



Gráfica 16. México: saldo de la balanza comercial agroalimentaria (Millones de dólares)

4.3. Balance comercial agroalimentario entre México y la Unión Europea

El Tratado de Libre Comercio México – European Free Trade Association (EFTA): Con la firma del tratado “México-EFTA”, el comercio de productos del campo entre México y el EFTA ha crecido de manera importante durante los últimos años. En el año 2006 existía un intercambio comercial total de 42,384 millones de dólares, donde la participación de México en las exportaciones ascendieron a los 13, 445 millones de dólares, representando un incremento de 140% del periodo 2000 al 2006, mientras que las importaciones mexicanas representaron 28,939 millones de dólares, con un incremento del 92% respecto al periodo 2000 - 2006. Cabe destacar que el 8.5% del comercio internacional de México es con Europa (Berlanga, 2008).

De las exportaciones mexicanas al mercado europeo, el 6% corresponden a productos agroalimentarios, lo que equivale a 254.304 millones de dólares, mientras que las importaciones mexicanas de productos agroalimentarios provenientes de la unión europea, son del 4 %, lo que equivale a 115.756 millones de dólares (Eurostat, 2008). Lo anterior equivale a un superávit en la balanza comercial agroalimentaria a favor de México, del orden de los 138.548 millones de dólares.

La perspectiva del productor mexicano ante el potencial del mercado de los países del EFTA, se da toda vez que los países integrantes del EFTA, constituyen economías con un alto poder adquisitivo con un ingreso per cápita promedio de 23,715 Euros anuales y un mercado potencial de 493 millones de habitantes. Asimismo, son países con una limitada actividad agropecuaria por las condiciones climáticas y por ende son netamente importadores de productos del campo (Berlangua, 2008).

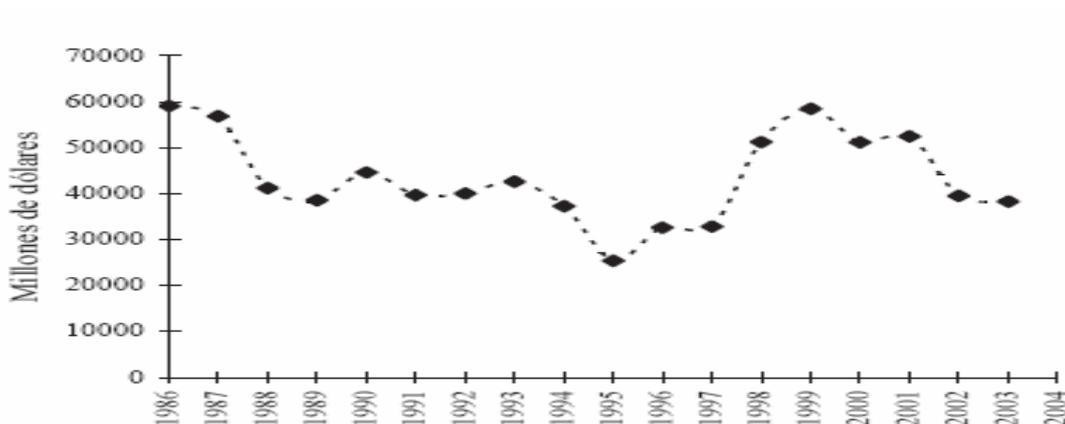
En orden de importancia, los principales socios de México, al nivel de sus exportaciones son los siguientes: Alemania (34.1%), España (25.1%), Reino Unido (10.9%), Holanda (9.2%), Francia (5.8%), Italia (4%), Bélgica (3.2%). Casi el 80% de las ventas mexicanas a la Unión Europea se concentran en 4 países: Alemania, España, Reino Unido y Holanda, países cuyos flujos de inversión extranjera directa a México han sido también muy importantes en los últimos años.

En resumen, se puede observar que en el acuerdo comercial con el EFTA, el país, está ampliando el mercado de acceso de los productos mexicanos en el continente europeo; si bien, estos cuatro países brindan un mercado reducido en cuanto a consumidores potenciales, es muy atractivo en cuanto a su alto poder de compra y además altamente demandante de productos agroalimentarios del exterior, principalmente de productos tropicales.

Las empresas y productores agroalimentarios de México tienen ante este acuerdo un nuevo mercado que explorar, las condiciones de acceso y de apertura para los productos mexicanos, determinará el grado de penetración, que puedan llegar a tener los productos del campo mexicano. Por lo anterior, se deberá considerar en las nuevas propuestas del Ejecutivo Federal, el tema del financiamiento alternativo, ya que como se ha venido argumentando, el campo mexicano requiere apoyos alternos de financiamiento, que le permitan sanear sus finanzas, para reactivar la producción y elevar la competitividad en dicho sector (García, 2004).

4.4. Los subsidios agrícolas en Estados Unidos de América y la Unión Europea

En el año 2005 se demanda la doble acción de los países desarrollados, quienes por un lado pugnan por la liberalización del comercio exterior, y por otro, aumentan los subsidios a sus agricultores para protegerlos (Acosta, 2005). Como se puede observar en la gráfica 17, los subsidios en los Estados Unidos de América, aumentaron a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), efectuada en 1994.



Gráfica 17. Subsidios agrícolas en México período 1986-2003. Elaboración propia con base en la información de la OCDE (2003) y de la Penn World Table 6.2 (Heston et al., 2006).

Una diferencia notoria entre México y EE.UU., durante 1986-1988, es que mientras en el primer país no se dio apoyo al precio de mercado, en el segundo ese apoyo fue considerable. Durante el período 2000-2002 aumentaron de manera importante los apoyos a la comercialización y a las transferencias basadas en la propiedad de la tierra. El apoyo al precio de mercado, es el apartado más subsidiado tanto en EE.UU. como en México.

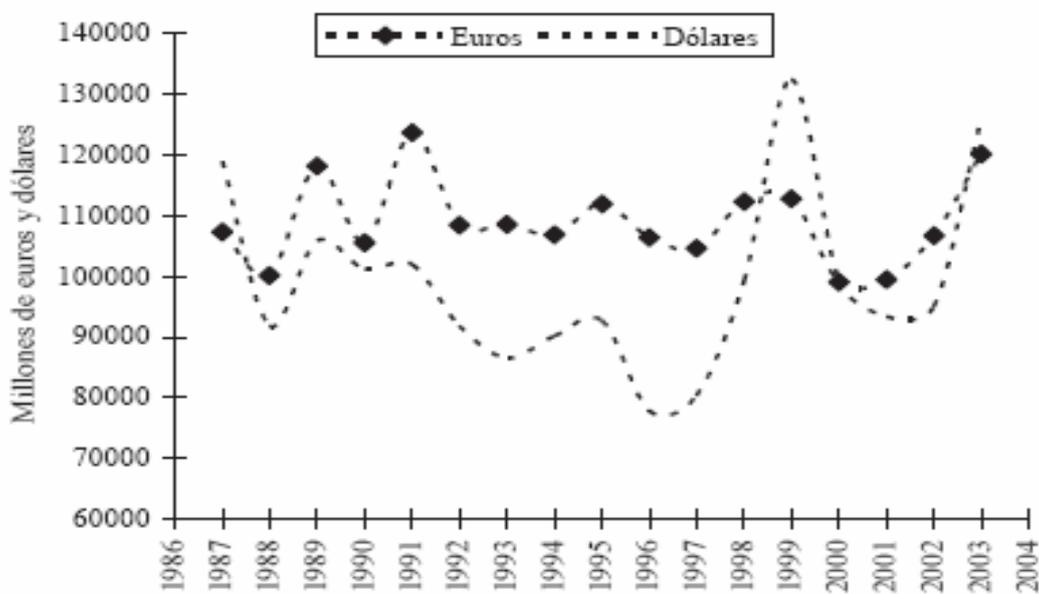
La manera en que México orienta las transferencias totales a la agricultura, es muy diferente en comparación con la de sus principales socios comerciales. Por ejemplo, en el 2002 el país mantuvo más de 90% de sus transferencias en forma de subsidios, mientras que en Estados Unidos de América sólo el 48% eran subsidios. El porcentaje de las transferencias a la agricultura, que corresponde a los servicios de apoyo a la investigación, capacitación, difusión, entre otras, es varias veces mayor, en EE.UU. que en México.

Respecto a la Unión Europea, en la gráfica 18 se presentan los montos de sus subsidios agrícolas, los que son considerablemente mayores a los de los EE.UU., máxime que su actividad agrícola es mucho menor que la de este último. Por otra parte, el monto total de subsidios a la agricultura europea ha sido muy variable a través del tiempo, lo que pone en evidencia las dificultades políticas y las contradicciones del proceso de aprobación de los mismos. Durante el período 1986-1988 en la Unión Europea ya se daba subsidio al precio de mercado de los productos agrícolas monto que ascendía a 74 585 millones de euros, caso completamente contrario al que se vivía en México para ese mismo período.

El proteccionismo al campo europeo se encontraba muy fortalecido, desde el período en el que México apenas empezaba a liberar su comercio exterior y a integrarse al mercado mundial. Sin embargo, después de 1994, en México se incrementó el apoyo al precio de mercado, mientras que en la Unión Europea disminuyó en 31%.

Las diferencias en cuanto a la orientación de los subsidios entre México y la Unión Europea son muy notables. En el año 2002, el primer país asignó más de 67% del total de los subsidios al apoyo del precio de mercado, mientras que el segundo asignó sólo 56%. A los pagos directos por hectárea sembrada, por número de animales o por transferencias a la propiedad de la tierra, el primero dirigió 28% del total de los subsidios, mientras que el segundo, tan sólo 17%. La Comunidad Económica Europea asigna a ciencia y tecnología, y a otros servicios

complementarios de apoyo a la producción, montos considerablemente mayores que en México, tanto en términos absolutos como relativos.



Gráfica 18. Subsidios agrícolas en la Unión Europea. Fuente: Elaboración propia con base en la información de la OCDE (2003) y de la Penn World Table 6.2 (Heston et al., 2006).

4.5. Los subsidios agrícolas en México y de sus principales socios comerciales

La OCDE (1997) usó tres indicadores para evaluar la política de subsidios agrícolas de México: monto anual, monto per cápita y monto por hectárea. Los valores para los países seleccionados se describen a continuación:

1) durante el período 1999-2002, el monto medio anual de los subsidios agrícolas fue de 7500 millones de dólares en México, 5400 en Canadá, 94160 en EE.UU. y 112000 en la Comunidad Económica Europea;

2) los países miembros de la OCDE tuvieron un monto promedio de subsidios agrícolas per cápita de 292 dólares/año considerablemente superior al de México, que fue de 77 dólares, mientras que en Japón ese monto fue 493, Corea 553, Noruega 576 y Suiza 719;

3) los subsidios agropecuarios en dólares por hectárea/año fueron de 10,269 en Japón, 9,305 en Corea, 2,926 en Suiza, 2,272 en Noruega, 1,000 en EE.UU., 1,900 en la Unión Europea, 58 en México, 55 en Canadá, 6 en Nueva Zelanda y 2 en Australia.

Con esos tres criterios, el campo mexicano ha recibido considerablemente menos subsidios que los sectores agrícolas de sus principales socios comerciales: Estados Unidos de América, la Comunidad Económica Europea y Japón.

Los argumentos para demostrar que los indicadores mencionados para evaluar la política de los subsidios, se fundamentan básicamente en un desacuerdo de carácter teórico. Las mediciones de los subsidios agrícolas por su monto total en dólares por hectárea o en dólares per cápita, no representan procedimientos teóricamente correctos para comparar internacionalmente el grado en que los países subsidian a su agricultura, ni la magnitud de la distorsión del Producto Interno Bruto agrícola debido a los subsidios (Monke y Pearson, 1989; Zúñiga y González-Estrada, 2001).

Supóngase un subsidio del país A, de 4 unidades y con un valor de su producción de 20, y que el país B, subsidia con 1 unidad a su producción que tiene un valor de 2. Claramente el monto total de subsidios de A es mayor que el de B; sin embargo, es B quien otorga mayor subsidio a su producción, ya que de cada peso producidos, 50 centavos corresponden a subsidios, mientras que en el país A, sólo corresponden 20 centavos.

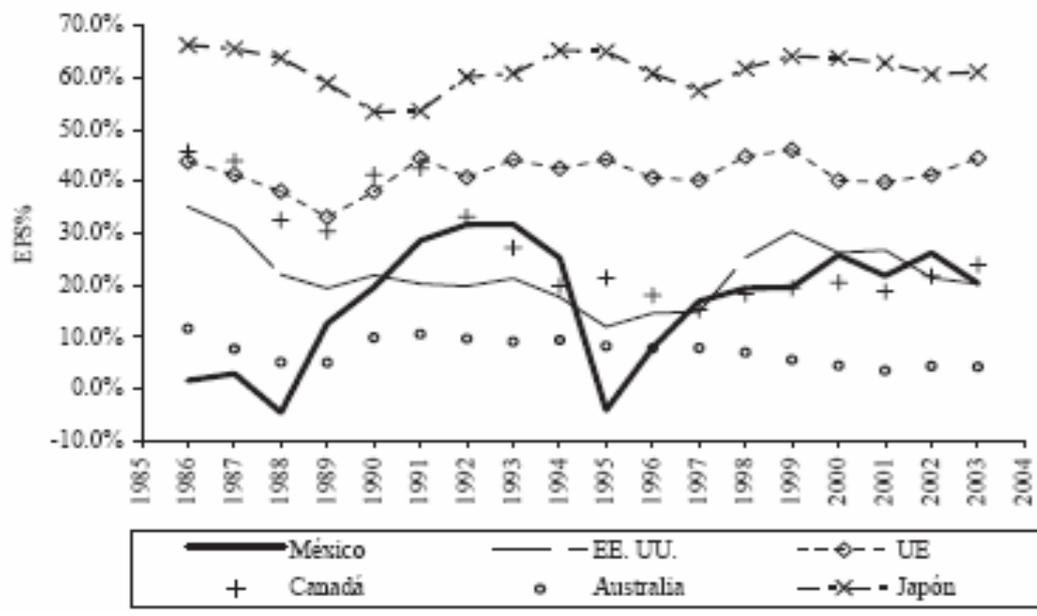
De acuerdo con las teorías del valor y del equilibrio general de la escuela neoclásica, el indicador correcto para medir el grado en que un país subsidia a su agricultura no es el monto total de subsidios, ni el monto per cápita, ni los subsidios por hectárea,

sino el cociente que resulta de dividir el monto total de subsidios agrícolas, entre el valor de la producción agrícola, corregido por los pagos directos y los impuestos a la producción (González-Estrada, 2002). Monke y Pearson (1989) definieron a dicho indicador como el “equivalente porcentual de subsidio (EPS%)”.

El equivalente de subsidio al productor agrícola, incluye tanto las transferencias de ingresos a través de los gastos presupuestales, así como las transferencias a través de los precios internos (Monke y Pearson, 1989; Omaña, 2000). El equivalente de subsidio al productor (EPS) es la transferencia neta de ingresos de una política determinada, como proporción de los ingresos brutos totales de los agricultores a precios privados.

El resultado fundamental de esta comparación, es el cálculo del porcentaje del valor de la producción que corresponde a subsidios (EPS%) después de corregir por pagos directos e impuestos a la producción. En este apartado se discute si los subsidios al sector agrícola en México realmente han estado disminuyendo o no, y su comparación con los de sus principales socios comerciales. Las trayectorias temporales del índice EPS% en México, EE.UU., UE, Canadá, Australia y Japón se muestran en la gráfica 19 (González y Orrantía, 2006).

Durante el período 2000-2003 en México, los subsidios representaron en promedio 23.6%, del valor de la producción agrícola. La gráfica 19, corrobora que el nivel relativo de los subsidios agrícolas de México, creció durante el período 1995-2003, aunque sin alcanzar el valor registrado durante 1991-1994 (29.3%). A partir del año 2000, México ha subsidiado al sector agrícola, en un grado similar al de los EE.UU., y ligeramente mayor que Canadá, el otro miembro del TLCAN. Los subsidios agrícolas en Australia y Nueva Zelanda representan 4.2% del PIB del sector. Por el contrario, se tiene el extraordinario nivel de los subsidios agrícolas de Japón (62.1%) y de la Unión Europea, (41.5%).



Gráfica 19. Subsidios agrícolas (EPS%) de los principales socios comerciales de México. Fuente: Elaboración propia con base en la información de la OCDE (2003)

CAPÍTULO 5.- DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1 Percepción de los productores de los subsidios PROCAMPO y alianza para el campo

En este capítulo se muestran los resultados que derivaron del análisis a la información recabada en los cuestionarios: 1, 2 y 3 (Anexo 1), referente a los indicadores de las variables que se estudian y se discuten en la presente investigación. Primeramente se describen los resultados más relevantes que se obtuvieron en relación al perfil del productor:

Perfil del productor

La información recabada en la aplicación del instrumento para conocer las variables socio demográficos, que describen el perfil de cada productor, la que incluye los siguientes indicadores:

Registro de Procampo, comunidad, registro en asociaciones, actividad, edad, número de hectáreas, posesión de tierra, cabezas de ganado menor y grande, agua en la modalidad de riego o temporal, tipo de propiedad y legal tenencia de la tierra productiva.

En resumen, se encuestaron al azar a 225 productores de 33 comunidades rurales, mismas que están distribuidas en 13 sindicaturas, arrojando los siguientes resultados:

- El 83 % de los productores están registrados en Procampo, cuya vigencia para el 2008 les da el derecho a obtener apoyo.

- El 67% manifestaron no estar inscritos en alguna asociación ganadera o de producción rural.
- En relación a la actividad productiva actual, se puede apreciar, que el 72% de los productores se dedica principalmente al cultivo agrícola.
- A las actividades conjuntas de cultivo, crianza y engorda de ganado es el 12%.

Otros indicadores que soporta esta investigación, lo constituyen la superficie de cultivo con que cuentan los productores, la provisión de agua para el cultivo y su legal tenencia de la tierra.

- El 67% de los agricultores encuestados tienen entre 1 y 10 hectáreas
- En relación a la provisión de agua, el 100% cuenta con este vital líquido.
- En cuanto a la legal tenencia de la tierra y la modalidad de propiedad, se observa que el 65% de los productores ostenta un título de propiedad, mediante el certificado parcelario, pertenecen en su mayoría a ejidos.

Este indicador es relevante en materia de financiamiento por parte de los bancos, ya que la escritura constituye un colateral para el otorgamiento del crédito.

La edad del productor, tiene cierta relevancia, ya que la continuidad que se le dé a la actividad agrícola, apoyaría de manera más favorable a la reactivación del campo mexicano, se puede observar que el mayor rango de edad se da de los 50 a 60 años, y que en su mayoría son mujeres viudas. Estos datos permiten suponer que quedan sólo los viejos en el campo y los jóvenes están emigrando a la ciudad o a los Estados Unidos de Norteamérica. Con esto, se puede esperar en el corto plazo, el abandono y venta de las tierras y el neo latifundismo, que se manifiesta a través de la renta de la parcela en la mayoría de los casos.

De lo anterior se abre una oportunidad para realizar una investigación longitudinal que aborde la evolución existente en las diferentes familias del sector agropecuario, específicamente en el Municipio de Guasave, Sinaloa.

Percepción del productor de programas de apoyo rural

La información recabada en el cuestionario 2, describe la percepción del productor acerca de los programas de apoyo rural, con los cuales se determina la influencia de los apoyos federales, PROCAMPO y Alianza para el Campo en la mejora de la producción agropecuaria, así mismo se detecta el nivel de conocimiento que tiene el productor agrícola del municipio de Guasave, sobre los beneficios que estos programas ofrecen al campo. Por lo que enseguida se describen los resultados de los indicadores de cada ítem obtenidos de los cuestionarios aplicados.

Asumiendo que los productores conocen sobre los programas de apoyo rural, ellos manifiestan lo siguiente:

Conocimiento sobre los programas de apoyo rural

Conoce el PROCAMPO	76%
Conoce Alianza para el campo	44%
Conoce Crédito a la palabra	18%
Conoce FIRA	31%
Conoce otros apoyos	26%

Con los datos obtenidos de las encuestas aplicadas en este rubro, nos encontramos que es muy bajo el nivel de conocimiento de los programas federales que se manejan en pro del campo, por lo que es necesario implementar estrategias de difusión y promoción de dichos programas en el sector agrícola del municipio de Guasave.

Asumiendo que los programas de apoyo rural fueron instituidos para apoyar a los productores rurales, los agricultores manifestaron, qué tipos de apoyos han recibido en beneficio de su producción.

Apoyos recibidos por parte del productor

Ha obtenido apoyo PROCAMPO	77%
Ha obtenido apoyo alianza para el campo	16%
Ha obtenido apoyo crédito a la palabra	11%
Ha obtenido apoyo de FIRA	21%
Ha obtenido apoyo de programas distintos de los anteriores	19%

Es importante señalar que respecto a los apoyos obtenidos en relación a los programas federales, es muy bajo; solamente el 77% de los agricultores encuestados manifiesta que ha obtenido el apoyo de PROCAMPO, cifra considerablemente baja por la importancia que representa este apoyo, a la economía del agricultor y en los procesos de la producción.

Respecto a los programas federales como alianza para el campo y crédito a la palabra, en orden de importancia, las cifras mostradas en el cuadro anterior, indican

que los productores del municipio no están aprovechando al máximo los apoyos federales y esto lo atribuyen a la falta de información y difusión de los mismos, así como también consideran que para acceder a estos programas se tiene que llevar un complicado trámite burocrático como se demuestra con el cuadro siguiente.

Facilidad para acceder a los programas de apoyo rural

Considera que es sencillo el trámite para acceder a PROCAMPO	57%
Considera que es sencillo el trámite para acceder a alianza para el campo	22%
Considera que es sencillo el trámite para acceder al programa de crédito a la palabra	7%
Considera que es sencillo el trámite para acceder a otros programas distintos a procampo, alianza para el campo y crédito a la palabra	13%

Respecto a los obstáculos e impedimentos para acceder a los programas de apoyo rural, el 45% de los agricultores que participaron en la encuesta señalan que el servicio prestado por el personal de la dependencia de gobierno es bueno, pero la mayoría coincide que son rigurosos los trámites para acceder a los programas, por lo que son muchos los impedimentos que surgen al momento de solicitar los apoyos a las dependencias federales.

Obstáculos o impedimentos para acceder a los programas de apoyo rural

Tuvo impedimentos para obtener apoyos por parte del personal que presta el servicio	31%
Calificaría como buen servicio, el que presta el personal de la dependencia	45%
Los impedimentos son por no cumplir los requisitos que exige el programa	28%

Parte importante de esta investigación, es conocer la influencia de los programas PROCAMPO y alianza para el campo en la actividad agrícola del municipio de Guasave, principalmente si estos apoyos fueron aplicados en las mejoras parcelarias, en el cultivo de la tierra, así como también para la adquisición de insumos básicos y mejoramiento de la infraestructura rural

Uso y aplicación de los apoyos recibidos

En el caso de procampo	%
Le sirvió para cultivar sus tierras	59%
Le sirvió para adquirir maquinaria	33%
Le sirvió para cubrir gastos de salud de la familia	30%

Le sirvió para otro concepto	23%
------------------------------	-----

En opinión de los agricultores encuestados, el 59% señala que los apoyos recibidos los emplearon directamente en el cultivo de sus tierras, así mismo el 33% manifestó haber adquirido maquinaria agrícola; datos interesantes que demuestran que el agricultor le está dando una correcta aplicación a los recursos, mejorando con ello la productividad.

Respecto a la producción agropecuaria, el 55% de los agricultores manifiesta que la producción en sus tierras, se ha incrementado en los últimos años y el 47% de la población encuestada señalan que su incremento a la productividad se debe a los apoyos otorgados por el gobierno federal, principalmente PROCAMPO y alianza para el campo, reflejándose considerablemente en las utilidades generadas con la comercialización de sus productos.

Asumiendo que cuenta con algún tipo de infraestructura

Infraestructura

Los implementos y equipo con que cuenta, son suficientes para el trabajo que desarrolla	27%
Considera necesario mejorar su infraestructura y equipo de trabajo para incrementar la productividad	59%

Considerando este punto, los agricultores señalan que es necesario mejorar la infraestructura y el equipo de trabajo para incrementar la productividad agrícola, por

lo que el programa, alianza para el campo, representa para ellos una alternativa real para capitalizar al agricultor y apoyarlo para la adquisición de maquinaria e infraestructura agrícola.

Atendiendo a la comercialización de los productos agrícolas.

Comercialización

La producción generada en sus tierras, la ha canalizado para su venta	65%
La producción la ha canalizado al autoconsumo	32%
Ha buscado otros medios de comercialización	26%
Es adecuado el precio que recibe por sus productos	30%
Los precios de garantía, han sido factor determinante en el incremento de la producción	37%
Si se le garantiza mejorar el precio desde el inicio del ciclo productivo esto lo motivaría a trabajar con más fuerza y empuje	65%

Respecto a la comercialización, la mayor parte de la producción agrícola generada en el municipio se destina para la comercialización, por lo que el agricultor coincide en señalar la necesidad de darle certidumbre a los precios de los productos, desde el inicio del ciclo productivo, como una alternativa para impulsar la productividad agrícola.

Considerando que toda actividad productiva, requiere de recursos económicos que permitan desarrollar sus proyectos productivos, siembra y cultivo, a la par de su comercialización.

Capacidad económica, requerimientos y finanzas rurales

Considera que los apoyos que recibió fueron suficientes para cultivar sus tierras o mejorar su infraestructura	31%
Falta ese apoyo adicional económico, para arrancar con su proyecto agrícola o pecuario	57%
Ha intentado buscar financiamiento crediticio de algún banco	36%
Ha recurrido a algún tipo de apoyo bancario o del gobierno	37%
La atención de los empleados bancarios realmente ha sido de apoyo	36%
Los requisitos que pide el banco para ser sujeto de crédito son determinantes para acceder al apoyo	43%
Se califica como sujeto de crédito ante las instituciones bancarias	45%
El aval colateral o escritura de sus tierras es factor determinante para acceder al crédito bancario	33%
Ha recibido apoyo de alguna institución bancaria	41%

En este rubro, el agricultor señala en la entrevista, que falta el recurso económico adicional que los impulse para arrancar su propio proyecto agrícola y que los apoyos que se están dando, son insuficientes para el desarrollo de la agricultura; así mismo, señalan que es necesario regular la actividad bancaria para que las líneas de financiamiento para la productividad sean de fácil acceso.

Migración internacional y remesas

En cuanto a los resultados del apoyo económico por remesas y situación actual del productor derivado de esto, el 44% manifestó tener familiares en Estados Unidos, el 18% tiene de 1 a 2 familiares y en esa misma proporción son hijos y son los que les mandan dólares, en cuanto al monto que reciben, en su mayoría los encuestados decidieron no proporcionar información, porque lo consideran confidencial.

El dinero que reciben lo utilizan en la manutención del hogar, de las remesas que les enviaron, el 27 % contestó que no fue utilizado para invertir en algún programa de alianza para el campo, el 50% considera que se pueden llevar a cabo proyectos productivos en su comunidad, con la inversión de los migrantes, el 22% opina que pueden ser proyectos agrícolas y los demás opinan que pueden ser ganaderos o agroindustriales y al preguntar qué se necesita para llevar a cabo estos proyectos el 52% no contestó, el 15 % dice que necesitan formar grupos de productores para unir esfuerzos, los demás opinaron que es necesaria la capacitación para identificar nuevos proyectos y proyectos agroindustriales y simplemente ponerse de acuerdo.

5.2. Análisis de los subsidios al maíz blanco en Guasave, Sinaloa

Uno de los objetivos de la presente investigación, es estimar la ganancia neta del productor, considerando los apoyos que recibe de parte del gobierno federal, como

PROCAMPO y alianza para el campo, entre otros, aplicados a la producción y comercialización del maíz blanco, en Guasave, Sinaloa.

Para lograr tales objetivos, fue necesario realizar el cálculo de los costos de producción, tomando como referencia los costos aplicables a la zona geográfica de estudio.

Así mismo, se propuso conocer el nivel de influencia que generaron los apoyos otorgados por conducto de los programas referidos, hacia la adquisición de insumos básicos y mejoramiento de la infraestructura rural.

El subsidio que percibe el productor, programado para la producción del maíz por parte del gobierno federal, y demás apoyos a la producción, se contemplan en la ley de egresos de la federación y el presupuesto de egresos del estado de Sinaloa,

De acuerdo al presupuesto de egresos de la federación para el 2008, se destinaron \$16, 678, 000,000 de pesos para la actividad agrícola a través de PROCAMPO. El que consiste en un apoyo de 963 pesos por hectárea.

De ese monto, Sinaloa recibió un apoyo de \$602, 360,383.2 pesos, correspondientes al apoyo de 625,583 hectáreas. Del monto que recibe Sinaloa, Guasave es beneficiado con 141, 396,697 pesos, que se destinaron al apoyo de 146,862 hectáreas. Siendo beneficiados 11,656 agricultores. El apoyo de PROCAMPO para el cultivo de maíz en el municipio de Guasave representa el 66.62%. En anexo 2, se pueden ver los beneficiados con dicho apoyo en el municipio de Guasave para el ciclo otoño - invierno del año 2008.

Otro apoyo en beneficio del agricultor, es el programa PRODIESEL; para tener acceso a este beneficio el agricultor se debe de registrar y recibir una credencial, con el cual, se le otorgó un descuento de \$2.00 por litro. En archivos de SAGARPA, se tiene que se apoyó a 5,113 agricultores para dotarse en el 2008, dichos apoyos

corresponden a las comunidades de Ocoroni, Sinaloa, Bacubirito, la Trinidad, El Burrión y la región del Petatlán.

El gobierno federal aprobó para el año 2008 un presupuesto 2, 964, 100,000 pesos por este concepto de diesel para las actividades agropecuarias y marinas y gasolina para actividades ribereñas. (Congreso de la Unión, 2007).

Respecto a este apoyo, cabe señalar que es poco aprovechado y esto se debe al desconocimiento del agricultor de los programas de apoyo federal para el fortalecimiento del campo mexicano, por lo que son necesarias implementar estrategias para difundir entre los productores agrícolas, los apoyos programados para el campo, como lo es para el diesel; así como el reducir el tecnicismo y burocracia para acceder a los apoyos.

Costos de producción por hectárea

El maíz, es el cultivo más importante en Sinaloa, tanto por la superficie sembrada, como por la rentabilidad y posibilidades de incremento del rendimiento medio en la producción,

La selección adecuada de los híbridos, el manejo eficiente de la fertilización y el uso de los paquetes tecnológicos, aunado a la experiencia alcanzada por los productores en el manejo del cultivo, han sido determinantes para elevar los niveles productivos que se han venido mejorando año con año (INIFAP PRODUCE, 1997).

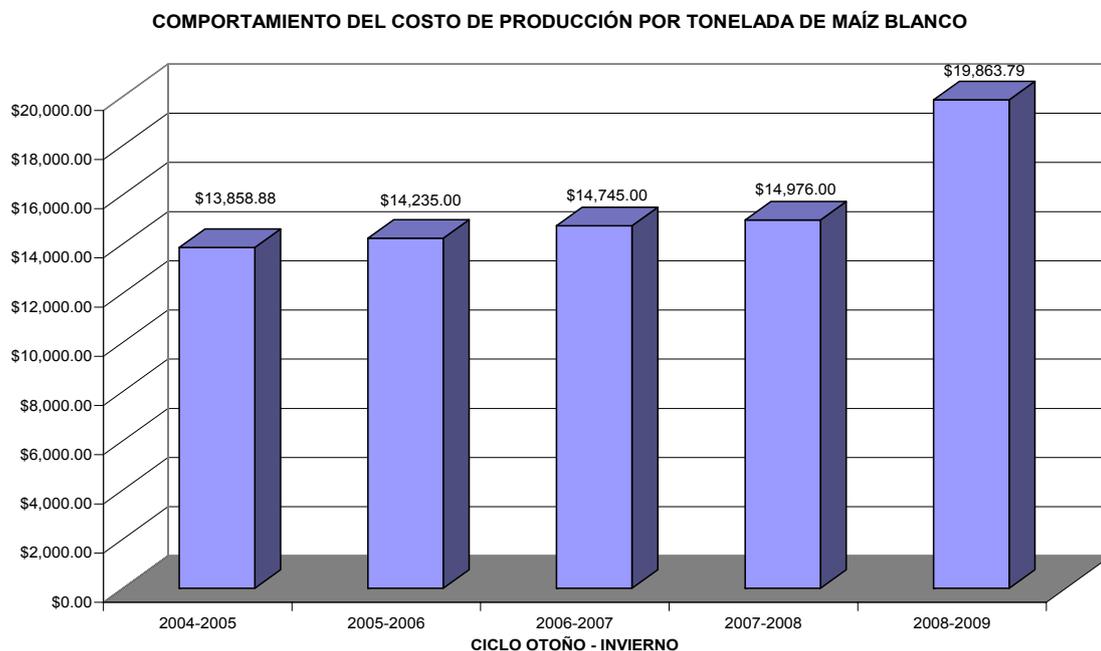
Los costos de producción por hectárea se refieren a la inversión que realiza el agricultor, para sacar su cosecha adelante desde la pre siembra, hasta que el producto es entregado a las bodegas y comercializado.

Los conceptos analizados en la presente tesis son: preparación de terreno, siembra, fertilización, labores culturales, control de malezas y agroquímicos, pago de agua y riegos, cosecha y en diversos se contemplan al seguro agrícola, impuesto predial rustico, gasolina, entre otros.

CONCEPTO	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009
PREPARACIÓN DEL TERRENO	\$2,355.00	\$1,544.00	\$1,648.00	\$1,646.00	\$2,000.00
FERTILIZACIÓN	\$2,621.00	\$3,340.00	\$3,407.00	\$3,163.00	\$5,275.00
SIEMBRA	\$1,762.96	\$2,310.00	\$2,427.00	\$2,593.00	\$2,673.00
LABORES CULTURALES	\$610.00	\$320.00	\$342.00	\$382.00	\$440.00
RIEGOS	\$1,250.00	\$1,544.00	\$1,501.00	\$1,650.00	\$1,730.00
CONTROL DE PLAGAS Y MALEZAS	\$435.00	\$519.00	\$551.00	\$507.00	\$590.00
COSECHA	\$1,490.00	\$2,026.00	\$2,259.00	\$2,131.00	\$2,307.00
DIVERSOS	\$2,622.92	\$1,794.00	\$1,974.00	\$2,242.00	\$3,939.00
FINANCIEROS	\$712.00	\$838.00	\$636.00	\$662.00	\$909.79
TOTAL	\$13,858.88	\$14,235.00	\$14,745.00	\$14,976.00	\$19,863.79

Tabla 3. Costos de producción en los últimos 4 años según datos proporcionados por FIRA

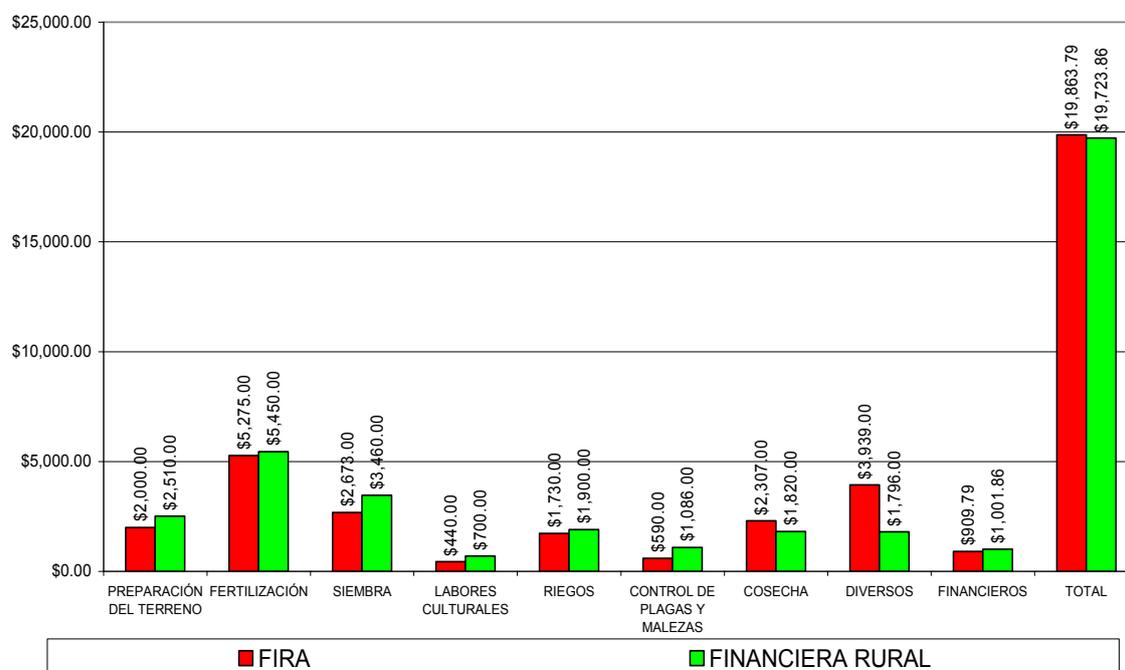
El costo de producción prácticamente se ha conservado en los últimos 4 años (ver tabla 3), sin embargo, para el ciclo agrícola otoño - invierno 2008 – 2009, el aumento es considerable (ver gráfica 20), ya que se prevé un costo de producción de 19,863.79 pesos por hectárea, es decir, un alza del 32.63% y se prevee que el costo de producción siga a la alza, por lo que se requiere la intervención del estado para proteger al sector agrícola en este rubro. Una de las medidas que se están adoptando por parte de los agricultores es que están comprando sus insumos, en forma anticipada y en grupos o sociedades para obtener mejores precios.



Gráfica 20. Comportamiento del costo de producción en los últimos cuatro ciclos agrícolas

El costo de producción proporcionado por Financiera Rural y el de FIRA en el 2007, son muy similares, ya que estos se realizan consultando al agricultor y las diversas casas comerciales de la región relacionada con el ramo. Ver gráfica 21.

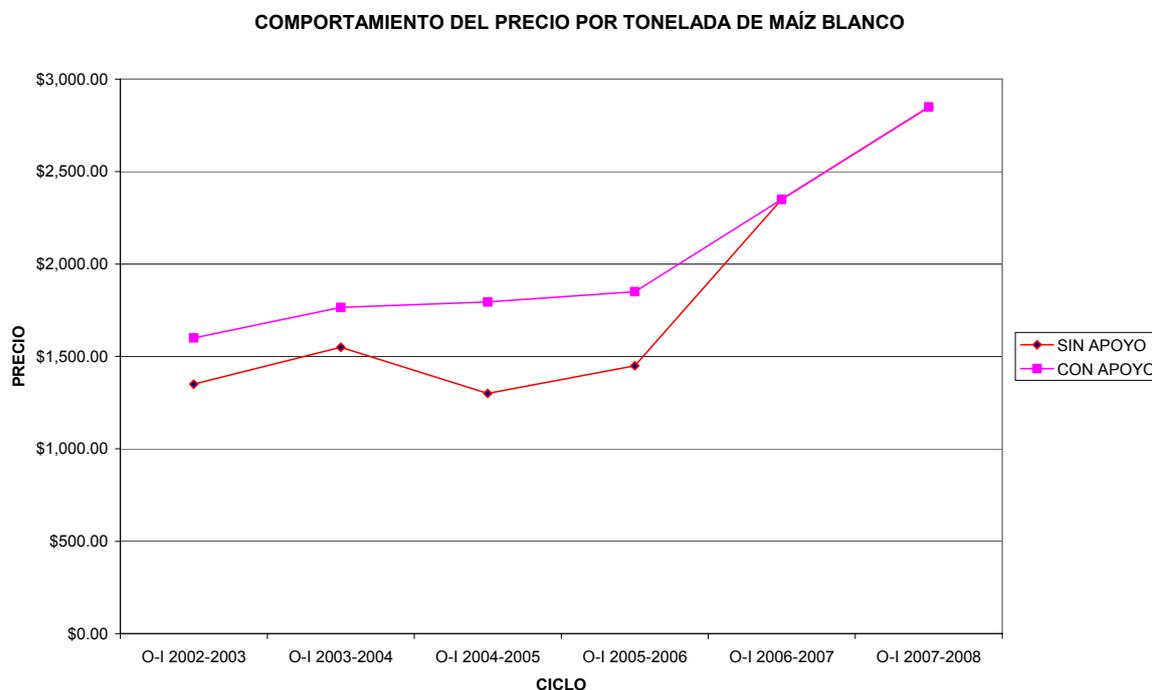
COMPARATIVO DE PROYECCIÓN DE COSTOS DE PRODUCCIÓN DE MAÍZ BLANCO REALIZADO ENTRE FIRA Y FINANCIERA RURAL CICLO 2008-2009



Gráfica 21. Costos de producción de maíz blanco propuestas para el ciclo otoño invierno 2008-2009

Comercialización del maíz blanco

La comercialización del maíz, sin duda, ha sido una de las problemáticas presentes en años anteriores, pues los precios siempre han sido bajos, comparándolos con los altos costos de producción (ver gráfica 22), para apoyar al productor, el gobierno federal destina un apoyo para compensar los bajos precios. (ASERCA, 2008). Los últimos dos años éste apoyo no ha sido necesario pues el precio del grano de maíz tuvieron un incremento considerable. Para el 2008, debido a la creciente demanda del maíz para el consumo y la industrialización, se cotizó en 2850 pesos la tonelada.



Gráfica 22. Comportamiento del precio del maíz en los últimos 6 años

El gobierno federal apoya la comercialización del maíz, a través del programa de compras anticipadas, para atender la comercialización, de la cosecha de maíz blanco del Estado de Sinaloa, del ciclo agrícola otoño invierno 2007-2008, este cerró operaciones con un registro de 3, 850,000 toneladas.

Para el caso de Sinaloa las coberturas y los montos respectivos podemos verlos a detalle en el anexo 3.

Utilidades

Sinaloa, es el estado de la República Mexicana, con el mayor promedio de rendimiento por hectárea de maíz, 9.6 toneladas durante el actual ciclo 2004-2005 en zonas de riego, (Meza, 2006).

En el caso de Guasave, el rendimiento por hectárea en los últimos 4 años ha estado por arriba de la media en relación a la producción estatal. Para el ciclo agrícola otoño – invierno 2007 – 2008, el rendimiento fue de 10.8 toneladas por hectárea. Ver tabla 4.

CICLO	COSTO DE PRODUCCION	RENDIMIENTO OBTENIDO	PRECIO/ TONELADA	INGRESO PRODUCTOR	PROCAMPO	UTILIDAD
O-I 2004-2005	\$13,858.88	10.28	\$1,795.00	\$18,452.60	\$935.00	\$5,528.72
O-I 2005-2006	\$14,235.00	9.75	\$1,850.00	\$18,037.50	\$963.00	\$4,765.50
O-I 2006-2007	\$14,745.00	10.20	\$2,350.00	\$23,970.00	\$963.00	\$10,188.00
O-I 2007-2008	\$14,976.00	10.80	\$2,850.00	\$30,780.00	\$963.00	\$16,767.00

Tabla 4. Utilidad en el maíz por hectárea en los últimos 4 ciclos

La utilidad para el 2008 fue de \$16,767.00 por hectárea, un aumento con respecto al ciclo otoño invierno 2006-2007 del 64.57%.

La utilidad presentada anteriormente fue calculada con la media, es decir, hubo agricultores que tuvieron rendimientos superiores e inferiores a las 10.8 toneladas por hectárea, por esta razón en la tabla 5 se muestra un esquema de las utilidades, dependiendo de la producción que tuvo cada agricultor. Además, en dicha tabla se considera al agricultor con y sin maquinaria, así como, si tiene o no apoyo de PROCAMPO. Por esta razón los costos de producción pueden cambiar y por ende la utilidad.

PRECIO/ TON PROCAMPO				UTILIDAD ATENDIENDO LOS COSTOS PROD. SIN MAQUINARIA CON PROCAMPO	UTILIDAD ATENDIENDO LOS COSTOS PROD. SIN MAQUI SIN PROCAMPO	UTILIDAD ATENDIENDO LOS COSTOS PROD. CON MAQUI CON PROCAMPO	UTILIDAD ATENDIENDO LOS COSTOS PROD. CON MAQUI SIN PROCAMPO
				\$14,976.00	\$14,976.00	\$12,104.66	\$12,104.66
RENDIMIENTO TONELADA	12.50	\$35,625.00	\$36,588.00	\$21,612.00	\$20,649.00	\$24,483.34	\$23,520.34
	12.00	\$34,200.00	\$35,163.00	\$20,187.00	\$19,224.00	\$23,058.34	\$22,095.34
	11.50	\$32,775.00	\$33,738.00	\$18,762.00	\$17,799.00	\$21,633.34	\$20,670.34
	11.00	\$31,350.00	\$32,313.00	\$17,337.00	\$16,374.00	\$20,208.34	\$19,245.34
	10.00	\$28,500.00	\$29,463.00	\$14,487.00	\$13,524.00	\$17,358.34	\$16,395.34
	9.50	\$27,075.00	\$28,038.00	\$13,062.00	\$12,099.00	\$15,933.34	\$14,970.34
	9.00	\$25,650.00	\$26,613.00	\$11,637.00	\$10,674.00	\$14,508.34	\$13,545.34
	8.50	\$24,225.00	\$25,188.00	\$10,212.00	\$9,249.00	\$13,083.34	\$12,120.34
	8.00	\$22,800.00	\$23,763.00	\$8,787.00	\$7,824.00	\$11,658.34	\$10,695.34
	7.00	\$19,950.00	\$20,913.00	\$5,937.00	\$4,974.00	\$8,808.34	\$7,845.34
	6.50	\$18,525.00	\$19,488.00	\$4,512.00	\$3,549.00	\$7,383.34	\$6,420.34
	6.00	\$17,100.00	\$18,063.00	\$3,087.00	\$2,124.00	\$5,958.34	\$4,995.34
	5.50	\$15,675.00	\$16,638.00	\$1,662.00	\$699.00	\$4,533.34	\$3,570.34
	5.00	\$14,250.00	\$15,213.00	\$237.00	-\$726.00	\$3,108.34	\$2,145.34
	4.50	\$12,825.00	\$13,788.00	-\$1,188.00	-\$2,151.00	\$1,683.34	\$720.34
4.00	\$11,400.00	\$12,363.00	-\$2,613.00	-\$3,576.00	\$258.34	-\$704.66	
3.50	\$9,975.00	\$10,938.00	-\$4,038.00	-\$5,001.00	-\$1,166.66	-\$2,129.66	

Tabla 5. Rendimiento por tonelada para distintos rendimientos y considerando el contar con maquinaria y con o sin apoyo de PROCAMPO

En las cifras mostradas en el cuadro anterior, se puede apreciar que el impacto en las utilidades por parte del productor que cuenta con PROCAMPO es considerable y fortalece a la economía del sector rural.

Por otra parte, al analizar los descuentos que se hacen por humedad en las bodegas, encontramos en el análisis de 97 agricultores, esta siendo afectado al descontarle en promedio el 3.68% de la producción. Ver tabla 6 y el desglose por agricultor se puede ver en anexo 4.

PORCENTAJE DESCONTADO SOBRE PRODUCCIÓN POR HUMEDAD		
PERDIDAS POR HUMEDAD (TON)	PRODUCCIÓN NETA	% PERDIDAS
1340.899	36406.44	3.68%

Tabla 6. Porcentaje de descuentos al productor en bodegas

Derrama económica

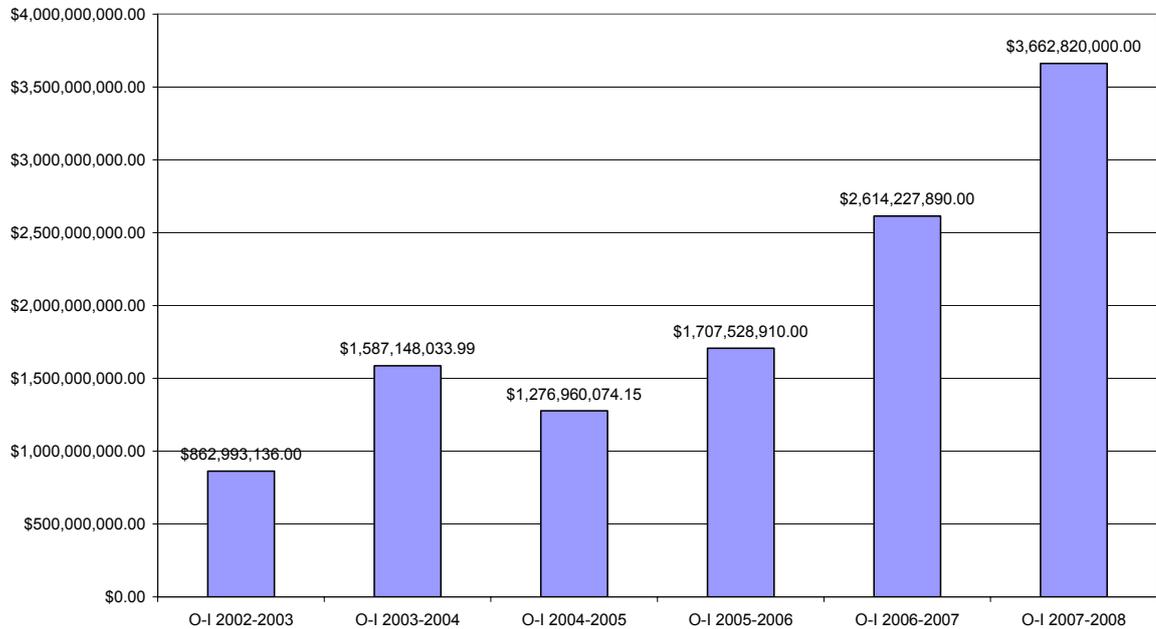
La agricultura es la principal actividad económica del municipio, que genera divisas, en el caso de la producción de maíz tenemos las siguientes estimaciones.

- a) Comercialización del maíz. Este año el ingreso por este concepto fue del orden de \$3, 662, 820,000 atendiendo a la producción media que fue de 10.8 toneladas por hectárea. Una diferencia de \$1, 048, 592,110 con respecto al ciclo agrícola 2006-2007. Ver tabla 7 y gráfica 23.

AÑO AGRICOLA	CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCION OBTENIDA	RENDIMIENTO OBTENIDO	PRECIO MEDIO RURAL	APOYO / TONELADA	PRECIO TOTAL /TONELAD	VALOR DE LA PRODUCCION
O-I 2002-2003	MAIZ	60,040.00	60,040.00	539,370.71	8.98	\$1,350.00	\$250.00	\$1,600.00	\$862,993,136.00
O-I 2003-2004	MAIZ	102,596.00	102,596.00	899,290.06	8.77	\$1,549.89	\$215.00	\$1,764.89	\$1,587,148,033.99
O-I 2004-2005	MAIZ	96,214.00	69,196.00	711,398.37	10.28	\$1,300.00	\$495.00	\$1,795.00	\$1,276,960,074.15
O-I 2005-2006	MAIZ	94,671.00	94,671.00	922,988.60	9.75	\$1,450.00	\$400.00	\$1,850.00	\$1,707,528,910.00
O-I 2006-2007	MAIZ	109,028.00	109,028.00	1,112,437.40	10.20	\$2,350.00	\$0.00	\$2,350.00	\$2,614,227,890.00
O-I 2007-2008	MAIZ	119,000.00	119,000.00	1,285,200.00	10.80	\$2,850.00	\$0.00	\$2,850.00	\$3,662,820,000.00

Tabla 7. Ingresos económicos por concepto de maíz en los últimos 6 ciclos agrícolas otoño-invierno

INGRESOS ECONOMICOS EN EL MUNICIPIO POR PRODUCCIÓN DE MAÍZ BLANCO



Gráfica 23. Comportamiento de los ingresos económicos en el municipio por concepto de producción de maíz blanco

- b) PROCAMPO. De este apoyo gubernamental el municipio tuvo una derrama económica de \$141, 396,697 pesos.
- c) PREDIAL RUSTICO. El impuesto predial rustico es un ingreso que obtiene el municipio y que es pagado por el agricultor en relación a al producción obtenida. Según fuente de Tesorería municipal, par el 2008 esperan un ingreso de \$31, 483,080 tomando un precio del maíz blanco como base de 2700 por tonelada. El cobro que se le hace al agricultor por este concepto es del 1% sobre el valor de la tonelada.

Riesgos de producción

El agricultor tiene la opción de asegurar su siembra, con esto garantiza que en caso de un siniestro recupere su inversión (FIRA, 2007). El gobierno federal asignó el 2008, \$1,000 millones de pesos para que AGROASEMEX lleve a cabo el Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario por 750 millones de pesos; Programa de Apoyo a Fondos de Aseguramiento Agropecuario por 25 millones de pesos; y, Programa de Contingencias y Auto seguro por 225 millones de pesos. Ver anexo 5.

Asimismo, existen en el municipio campos experimentales que buscan darle certeza al agricultor al tener altos rendimientos en la cosecha y que sus plantas resistan sequías, heladas y las distintas plagas presentes en la región propias del maíz (SAGARPA, 2008). Dentro de los campos que mas destacan están: Campo experimental del Valle del Fuerte, Campo experimental Miguel Leyson Pérez, CIIDIR Sinaloa del Instituto Politécnico Nacional, Fundación Produce, Patronato de Sanidad Vegetal y Centro de Validación y Transferencia de Tecnología de Sinaloa A.C. (Hernández, 2006).

CAPITULO 6. CONCLUSIONES

Existe desconocimiento de los apoyos gubernamentales para el caso de alianza para el campo, más de la mitad de los productores encuestados no conocen el programa de alianza para el campo, de los pocos que lo conocen sólo el 16%, ha obtenido apoyo de este programa.

En cuanto a la correlación de los conceptos Alianza para el Campo versus Producción Agropecuaria y Finanzas Rurales, la mayoría no respondieron en que conceptos aplicaron los apoyos, en las preguntas abiertas, se comprobó que el programa tuvo influencia en los indicadores de productividad, apoyándose el rubro de mecanización, equipamiento rural, programa lechero, mejoramiento genético, asistencia técnica, sanidad vegetal, salud animal y apoyo a la comercialización.

Sin embargo no se obtuvo evidencia que demostrara, que se haya apoyado de igual forma a los rubros de uso eficiente de aguas y energía eléctrica, sistema de agronegocios pecuarios y de traspaso familiar, mujeres en desarrollo, capacitación y extensión, transferencia de tecnologías y sistemas de información, todo esto como parte del grupo de conceptos a los que el programa brinda apoyo.

De la correlación entre el conocimiento, obstáculos y facilidad de acceso al programa Alianza para el Campo y el apoyo recibido, los resultados que se obtuvieron permitieron comprobar que el desconocimiento, el grado de obstáculos o impedimentos en cuanto a requisitos para acceder al programa Alianza para el Campo, constituyeron los factores necesarios que impidieron acceder al programa, el 78 % opina que no son sencillos los trámites, además de que las cartas de autorización de activos productivos se entregaron con vencimiento para el 25 de octubre de 2008, no han sido apoyados los rubros de proveedores, ni tampoco el programa de soporte, aun cuando estamos en el mes de enero, y la mayoría de los proyectos productivos fueron surtidos con oportunidad, las ventanillas de alianza para el campo 2009, serán abiertas el 16 de febrero.

Es claro que el Gobierno Estatal y Federal trabajan para apoyar al campo mexicano. Ciertamente la tarea es mucha por lo que se debe traducir en un proyecto permanente y sostenible, que día con día arroje evidencia de mejoras, que no retroceda por trámites burocráticos o luchas de poder entre los actores políticos, por el contrario que avance con bases sólidas, y que se consolide lo mejor que se pueda. De ahí que: programas como Alianza para el Campo, deben continuar procurando el bienestar rural como lo vienen haciendo, para que se puedan beneficiar cada día más productores con los apoyos que otorga.

De igual manera de la correlación entre el apoyo recibido de Procampo, y el uso o aplicación que se le dio.

Los resultados mostraron que efectivamente parte del apoyo se dedicó al cultivo, en un 59 %, pero también otra parte se canalizó a otros conceptos tales como gastos médicos (30 %) y compra de maquinaria (33%).

Correlación entre el apoyo recibido de Procampo y Alianza para el Campo y su influencia en la adquisición de insumos e infraestructura

Los resultados obtenidos para este constructo mostraron una correlación muy baja en todos los indicadores, lo que permite suponer que el apoyo recibido por ambos programas no fue suficiente para el equipamiento de infraestructura y adquisición de insumos para el cultivo, el 73 % opina que los implementos y equipos con que cuenta no son suficientes para el trabajo que desarrolla, con estos apoyos se puede contribuir en lo posible al mejoramiento de la infraestructura rural de los productores.

Si realmente el programa de Alianza para el Campo está al alcance de cualquier productor o si por el contrario, solo se puede tener acceso cuando se tiene posibilidad económica. Esto último en virtud de ser un programa que apoya con un porcentaje a cargo del productor, y otro a cargo del programa. La estratificación de los productores por niveles de marginación, se realiza de acuerdo a la clasificación

de CONAPO, que en ocasiones no corresponde a la realidad de las comunidades rurales.

Descripción de los indicadores de las remesas enviadas por migrantes versus proyectos productivos y asesoría de las autoridades

Lo que se concluye, es que existe un porcentaje alto de la población que esta emigrando a Estados Unidos, incluso fuera de lo que es el sector rural, quién de nosotros no tiene familiares directos o indirectos que estén trabajando en ese país vecino, los que manifestaron que les enviaban para invertirlo en la manutención del hogar, también demandan ayuda en materia de asesoría y capacitación por parte de las autoridades, petición de los productores, se abstuvieron de opinar (44%), seguido de una petición que es muy importante, disminuir los altos costos de la energía eléctrica, esto les afecta muchísimo, asimismo, solicitan aumentar el apoyo de Procampo por hectárea

En cuanto a los resultados del apoyo económico por remesas y situación actual del productor derivado de esto, el 44% manifestó tener familiares en Estados Unidos, el 18% tiene de 1 a 2 familiares y en esa misma proporción son hijos y son los que les mandan dólares, en cuanto al monto que reciben, en su mayoría los encuestados decidieron no proporcionar información, porque lo consideran confidencial.

El dinero que reciben lo utilizan en la manutención del hogar, de las remesas que les enviaron el 27% contestó que no fue utilizado para invertir en algún programa de alianza para el campo, el 50% considera que se pueden llevar a cabo proyectos productivos en su comunidad, con la inversión de los migrantes, el 22% opina que pueden ser proyectos agrícolas y los demás opinan que pueden ser ganaderos o agroindustriales y al preguntar que se necesita para llevar a cabo estos proyectos el 52% no contestó, el 15 % dice que necesitan formar grupos de productores para unir esfuerzos, los demás opinaron que es necesaria la capacitación para identificar nuevos proyectos y proyectos agroindustriales y simplemente ponerse de acuerdo.

V. RECOMENDACIONES

- Buscar mayores coberturas para la comercialización del maíz.
- Elaboración de un PLAN REGULADOR DE PRECIOS en los insumos agrícolas.
- Implementar un plan más eficiente en la difusión y operación del programa Alianza para el Campo.
- Poner en marcha el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (Ver anexo 6)
- Analizar y reajustar los montos destinados para PROCAMPO por hectárea.
- Eliminar intermediarios en la comercialización del maíz, para que los ingresos del agricultor sean más redituables

Sugerencias para trabajos futuros

- Implementar un plan de desarrollo regional, que sustente el desarrollo real del campo guasavense y de la actividad agrícola.
- Evaluar la efectividad de las diferentes variedades de maíz blanco, sus pros y contras y difundirlas entre los agricultores.
- Realizar un estudio de impacto del burocratismo en la gestión del agricultor por apoyos gubernamentales.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, B. (2005), Libre comercio y protección. Buzos 6 (149):20-31.

ASERCA, (2007), Aspectos relevantes del reporte de oferta y demanda del departamento de agricultura de los Estados Unidos y su impacto en el mercado de futuros septiembre, Claridades Agropecuarias, Octubre 2007, México DF.

ASERCA, (2007), Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 sector rural, Claridades Agropecuarias, Febrero 2008, México DF.

ASERCA, (2008), Precios de futuros, Aserca de los mercados, Volumen XVI, Num. 778, Marzo 2008, México DF.

ASERCA, (2008), Manual de políticas de operación del subprograma de apoyos para la adquisición de coberturas de precios agropecuarios, México DF.
http://www.infoaserca.gob.mx/programas/DGOF-20081014_01.pdf

Banco Nacional De México, (1995), Departamento de negocios, con datos de la economía mexicana en cifras 1990 (documento policopiado) Indicadores Económicos del Banco de México, Publicados por el Grupo Financiero Banamex-Accival. Enero de 1995.

Banco Nacional De México, (1995) Examen de la Situación Económica de México, Departamento de Estudios Económicos, Vol. LXXI no. 832 Marzo 1995.

Bartra A., (1995), Los nuevos campesinos, En: Proud´homme J.F. (Coordinador), El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano, Plaza y Valdés. México.

- Cámara de Diputados, (2004), Impacto de las importaciones de maíz blanco y de frijol originarias de EUA en el mercado interno de México, Centro de estudios de las finanzas Públicas. Num. CEFP/054/2004, México DF.
- Cartón de Gramont, H., (1995), El campo neoliberal ¿De que estamos hablando?, La Jornada del Campo, Suplemento del Diario la Jornada, México, 1º de Noviembre de 1995.
- Congreso de la Unión (1994), Decreto que regula el programa de apoyos directos al campo denominado PROCAMPO, Diario Oficial de la Federación, México, DF.
- Congreso de la Unión, (2001), Ley de Capitalización del PROCAMPO. Diario Oficial de la Federación, México DF.
- Congreso de la Unión, (2007) Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, Diario Oficial de la Federación, México DF.
- Congreso del estado de Sinaloa, (2007), Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa, Diario Oficial de Sinaloa, Sinaloa México.
- Congreso del estado de Sinaloa. (2008), Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal del año 2008, Diario Oficial de Sinaloa, Sinaloa, México.
- FIRA, (2007), Análisis de costo de producción de maíz blanco. Dirección de consultaría en agronegocios, dirección regional de occidente. Agosto 2007. México DF.
- FIRA, (2007), Calificación de riesgo sectorial, Dirección de análisis económico y sectorial, dirección general adjunta de inteligencia sectorial, Segunda edición 2007, México DF.
- FIRA, (2007), Competitividad de la industria del maíz, Dirección general adjunta de inteligencia sectorial, Dirección de consultaría en agro negocios, México, DF.

Fox Quezada, Vicente, (2000), Presidente de México, hacia la dignificación y el engrandecimiento de la vida rural, en reunión con el consejo nacional agropecuario, 1º. De marzo de 2000, México.

García Santillán, Arturo, (2004), Un estudio empírico sobre Alianza para el Campo, Procampo, remesas y financiamiento bancario y su influencia en el saneamiento de las finanzas rurales y la producción agropecuaria. El caso de Aguascalientes (Factibilidad de bursatilizar Procampo)". Universidad Autónoma de Aguascalientes. 2004, México.

Gómez Cruz, Manuel Ángel, (2008), Importancia de la Agricultura – “Situación crítica y Propuestas Generales y Específicas para una Política de Estado para el Campo” México, 2008

Gómez Ma, Schwentesius R., (2002), NAFTA's Impact on Mexican Agriculture: An Overview. En: Alianza Social Continental. Lessons from NAFTA: The high cost of “free” trade. Junio 2003. www.asc-hsa.org.

González-Estrada, A., (2001), La Descampesinización de México. Universidad Autónoma Chapingo, División de Ciencias Económico-Administrativas Chapingo, Estado de México, México.

González-Estrada, A., (2002), Dinámica de los cultivos básicos en la liberalización comercial de México: Modelo dinámico multisectorial de equilibrio general, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Campo Experimental Valle de México, Chapingo, Estado de México, México.

González-Estrada A., y Orrantia-Bustos M., (2006), Los subsidios agrícolas de México, Agricultura Técnica en México, septiembre-diciembre, año/vol. 32, número 003 Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Texcoco, México.

Hernández, J. J. and E. Luque, (2006), Resultados de validación de híbridos comerciales de maíz blanco, Fundación Produce Sinaloa, A.C. y centro de validación y transferencia de tecnología de Sinaloa, Sinaloa, México.

IATP (Institute for Agriculture and Trade Policy) (dic. 2004) Glosario de términos para el Acuerdo de Agricultura de la OMC.

INIFAP PRODUCE, (1997), Guía para la asistencia técnica agrícola. PANORAMA Los Mochis, Sinaloa.

Keilbach Baer, Nicola Maria, (2008), ¿Debemos repensar el maíz? datos para un análisis de la producción campesina de maíz de frente al TLCAN. Michoacán, AC. MÉXICO.

Méndez, M. J.S., (2003), Problemas Económicos de México, Quinta Edición, Tesis de Maestría, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V., México.

Meza, R., (2006), Híbridos de maíz producen más de 12 toneladas, Centro de validación y transferencia de tecnología de Sinaloa. A.C. Sinaloa, México.

Monke, E. and Pearson, S., (1989), The policy analysis matrix for agricultural development, Johns Hopkins University Press, Baltimore, Maryland, USA.

Nadal, A., (2002), Ogalalla para reemplazar el clima, La Jornada, 13 de febrero 2002. México.

National farmers union, (2003), The farm Crisis, Bigger Farms, and the Myths of “Competition” and “Efficiency”. National Farmers Union, Saskatoon, ask.Canadá. November 20, 2003.

OCDE, (1997), Examen de las políticas agrícolas de México: Políticas nacionales y comercio agrícola, Secretariado de la OCDE. México, D. F.

OCDE, (2003), Agricultural policy indicators, statistics, data and indicators. Secretariado de la OCDE. París, Francia.

OCDE, (2004), Estudios económicos de la OCDE, México, 2002-2003.

OECD, (2004), Producer and Consumer support estimates, OECD Database (1986-2003).

OECD, (2004), Agricultural Outlook tables 1970-2013.

Omaña, S., (2000), Análisis económico en microcomputadoras, Colegio de Posgraduados. Montecillo, Estado de México, México.

Oficina económica y comercial de España en México, 2006: "Estructura Económica De México." México.

http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomeres/0,5310,5280449_5296126_5287111_4079432_MX,00.html. 2006.

Paz, A., (2005), Evaluación de compuestos bio-racionales para el control del gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) en maíz. Tesis de Maestría. CIIDIR Sinaloa IPN. Sinaloa, México.

Ritchie M, Murphy S, Lake MB, (2003), United States Dumping on World Agricultural Markets. Cancún Series Paper No. 1. IATP, EEUU. (Documento actualizado en Febrero de 2005).

Romero J., Puyana A., (2004), Evaluación integral de los impactos e instrumentación del capítulo agropecuario del TLCAN, Documento maestro, Secretaría de Economía. México.

Rubio, B., (2004), La fase agroalimentaria global y su repercusión en el campo mexicano, Comercio Exterior, vol. 54, No. 11, Noviembre 2004. México.

SAGARPA, (2008), Importancia del maíz en México, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. México, DF.

SAGARPA, (2008), México es autosuficiente en la producción de maíz blanco para consumo humano: ACJ. No. 069/08, México DF.

SAGARPA, (1995-2000). Programa Sectorial Agrario, México DF.

USDA, (2004), México Grain and Feed Annual Report, MX4033. USDA-FAS.

EEUU.

USDA, (2006), México, NAFTA, and Agricultura". A Snapshot. USA. Foreign Agricultural Service. EEUU.

Wise T., (2004), The Paradox of Agricultural Subsidies: Measurement Issues, Agricultural Dumping, and Policy Reform, Global Development and Environment Institute. Working Paper No. 04-02. Tufts University, EEUU.

Yates, P., (1978), El campo mexicano, El Caballito, México, D. F.

Zahniser S, Coyle W., (2004), U.S.-Mexico Corn Trade during the NAFTA era: New twists to an old story, USDA, FDS-04D-01.

Zúñiga Y., S. y González-Estrada, A., (2003). La política fiscal y el sector agropecuario de México. Universidad Autónoma Chapingo, División de Ciencias Económico-Administrativas, Chapingo, Estado de México, México.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

APC	Alianza para el campo
ASERCA	Apoyos y servicios a la comercialización agropecuaria.
BANAMEX	Banco nacional de México
BANRURAL	Banco nacional de crédito Rural
BANXICO	Banco de México
BNCI	Banco nacional de comercio interior
CEFP	Centro de estudios de las finanzas públicas
CEPAL	Comisión económica para América Latina
CIIDIR	Centro interdisciplinario de investigación para el desarrollo integral regional
CNA	Confederación nacional agraria
CNBV	Comisión nacional bancaria y de valores
CONAGO	Conferencia nacional de gobernadores
CONASUPO	Compañía nacional de subsistencias populares
EFTA	European Free Trade Association. (Acuerdo europeo de libre comercio)
FIRA	Fideicomisos instituidos en relación con la agricultura
IATP	Institute for Agriculture and Trade Policy. (Instituto para la política agrícola y comercial.
INEGI	Instituto nacional de estadística y geografía
INIFAP	Instituto nacional de investigaciones forestales, agrícolas y pecuaria
LEC	Ley de energía para el campo
MPS	Apoyo a los precios de mercado
NAFIN	Nacional financiera
OCDE	Organización para la cooperación y el desarrollo económico
OMC	Organización mundial de comercio
PIASRE	Programa integral de agricultura sostenible y reconversión productiva

PIB	Producto interno bruto
PIISECAM	Proyecto de investigación interinstitucional sobre el campo en México
PND	Plan nacional de desarrollo
PROCAMPO	Programa de apoyos directos al campo
PROCEDE	Programa de certificación de derechos ejidales-comunales
PROGAN	Programa de producción pecuaria sustentable y ordenamiento ganadero y apícola
PROGRESA	Programa de educación salud y alimentación
PRONASOL	Programa nacional de solidaridad
PSE	Estimación del apoyo a la Producción
SAE	Servicio de administración y enajenación de bienes.
SAGARPA	Secretaria de agricultura ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación.
SEMARNAT	Secretaría de medio ambiente y recursos naturales
SIACON	Sistema de información agroalimentaria de consulta
SNC	Sociedad nacional de crédito
TLCAN	Tratado de libre comercio de América del norte
USDA	United states department of agricultura. (Departamento de agricultura de los Estados Unidos)

ANEXOS

ANEXO 1

Cuestionario 1: Perfil del productor

Preguntas relacionadas a conocer en qué estrato del sector, se encuentra, de acuerdo a su perfil:

1.- Registro en Procampo: si no _____

2.- Comunidad: R. __

3.- Registro en alguna Asociación Ganadera o de Producción Rural.-
si__no____

Si es afirmativo, podría describir Cuál _____

4.- Actualmente, a qué actividad se dedica? R (1 Cultivo); (2 Cultivo, crianza y engorda de ganado); (3 Cultivo y engorda de ganado); (4 Introdutor de carne “compra venta”) (5 Sin actividad, tierra sin trabajar). 6 (otra)

5.-Edad: R__ (1 -20 a 30 años), (2 -30.1 a 40 años), (3 -40.1 a 50), (4 -50.1 a 60), (5 -60.1 o más)

6.- Número de hectáreas.- R__ (1 -1 a 6), (2 -6.5 a 10), (3 -10.5 a 20), (4 -20.5 a 50), (5 -50.5 o más)

7.- Cabezas de Ganado (considere ganado grande y ganado menor)

(1 – Hasta 10), (2 -más de 10 y menos de 20), (3 -más de 20 y menos de 30), (4 - más de 30 y menos de 40), (5 – más de 40 y menos de 50), (6 –más de 50 y menos de 100), (7 – más de 100 en adelante)

8.- Agua: Riego ____ Temporal _____

Agua de riego: (1 –Pozo propio), (2 –Derechos de agua), (3 –Extracción de presa), **Temporal:** (1.-Cuenta con bordo), (2.- No cuenta con bordo)

9.- Tierra: Corresponde a ejido (1) o pequeña propiedad (2) R

10.- Legal tenencia tierra: Que documento ampara la legal tenencia de su tierra

R____ Escritura (1), Título de propiedad (2), Certificado Parcelario (3), Ningún documento (4)

Cuestionario 2: Percepción del productor

Sería tan amable de indicarle al encuestador, el nivel que a su juicio considera, tiene hacia los diferentes conceptos (variables) o características relacionadas con la estructura actual del financiamiento agropecuario y producción rural. **Donde (1.- siempre de acuerdo, 2.- algunas veces de acuerdo, 3.- rara vez de acuerdo, 4.- neutral, 5.- rara vez en desacuerdo, 6.- algunas veces en desacuerdo, 7.- siempre en desacuerdo).**

CONOCIMIENTO SOBRE LOS PROGRAMAS DE APOYO RURAL.- Asumiendo que conoce de los programas de apoyo a productores rurales:	1	2	3	4	5	6	7
1.- ¿Considera que conoce el programa de apoyo rural denominado Procampo?							
2.- ¿Considera que conoce el programa de apoyo rural denominado Alianza para el Campo?							
3.- ¿Considera que conoce el programa de apoyo rural denominado Crédito a la Palabra?							
4.- ¿Considera que conoce el programa de apoyo rural denominado FIRA?							
5.- ¿Considera que conoce otros programas de apoyo rural, distintos a los anteriores?							
APOYOS RECIBIDOS.- Asumiendo que los programas de apoyo rural fueron instituidos para apoyar al productor rural:	1	2	3	4	5	6	7
6.- ¿Ha obtenido apoyo del programa Procampo?							
7.- ¿Ha obtenido apoyo de Alianza para el Campo?							
8.- ¿Ha obtenido apoyo de Crédito a la Palabra?							
9.- ¿Ha obtenido apoyo de FIRA?							
10.- ¿Ha obtenido apoyo de programas distintos a los anteriores?							
FACILIDAD PARA ACCEDER A LOS PROGRAMAS DE APOYO RURAL.- Asumiendo que conoce la existencia de los programas y que probablemente recibió apoyo:	1	2	3	4	5	6	7
11.- ¿Considera que ha sido sencillo el trámite para acceder al programa Procampo?							
12.- ¿Considera que ha sido sencillo el trámite para acceder al programa Alianza para el Campo?							
13.- ¿Considera que ha sido sencillo el trámite para acceder al programa Crédito a la Palabra?							
14.- ¿Considera que ha sido sencillo el trámite para acceder a otros programas distintos a Procampo, Alianza para el Campo y Crédito a la Palabra?							
OBSTACULOS O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE APOYO RURAL.- Asumiendo que se presentan algunos impedimentos para tener acceso a los programas de apoyo rural	1	2	3	4	5	6	7
15.- ¿Tuvo usted obstáculos o impedimentos para obtener apoyo por parte del personal que presta el servicio en la dependencia de algún programa rural?							

16.- ¿Calificaría como buen servicio, el que presta el personal de la dependencia?							
17.- ¿Cree usted, que los impedimentos para acceder a los apoyos rurales, han sido derivados por no cumplir con los requisitos que exigen los programas?							
USO Y APLICACIÓN DE LOS APOYOS RECIBIDOS.- Asumiendo que recibió apoyo de algún programa.	1	2	3	4	5	6	7
En el caso de Procampo.							
18.- ¿Le sirvió para cultivar sus tierras?							
19.- ¿Le sirvió para adquirir algún tipo de maquinaria, implemento o herramental agrícola, propio para la actividad del cultivo?							
20.- ¿Le sirvió para cubrir gastos médicos relacionados con la salud de la familia, derivado de alguna enfermedad o accidente?							
21.- ¿Otro concepto no descrito anteriormente?							
En el caso de Alianza para el Campo. (solo si la pregunta 7 fue afirmativa)¿A que conceptos los aplicó?							
22.- Mecanización							
23.- Fertirrigación							
24.- Uso eficiente de aguas y energía eléctrica							
25.- Mejoramiento parcelario							
26.- Equipamiento rural							
27.- Sistema de agronegocios pecuarios							
28.- Sistema de agronegocios para traspatio familiar							
29.- Mujeres en desarrollo							
30.- Capacitación y extensión							
31.- Programa lechero							
32.- Estratégicos de capacitación y extensión							
33.- Mejoramiento genético							
34.- Semilla Mejorada							
35.- Transferencia de tecnologías							
36.- Asistencia técnica							
37.- Sanidad vegetal							
38.- Salud animal							
39.- Apoyo a la comercialización							
40.- Sistemas de información							
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.- Asumiendo que ha trabajado sus tierras.- Por delimitar el estudio, a los últimos cinco ciclos productivos. Granos, Semillas, Hortalizas, Pastura, entre otros.	1	2	3	4	5	6	7
41.- ¿Considera que la producción generada en sus tierras. Se ha incrementado en los últimos años?							
42.- ¿Por el contrario, considera que la producción generada en sus tierras decreció en los últimos años?							

43.- ¿El apoyo recibido ha ayudado a incrementar la productividad?							
44.- ¿Considera que su producción lechera ha incrementado en los últimos años?							
45.- ¿El apoyo recibido le ha ayudado a incrementar su producción lechera?							
46.- ¿Ha mejorado sus ganancias en la agricultura y la ganadería con los apoyos obtenidos?							
47.- Suponiendo que la producción ha mostrado un decremento en los últimos años. ¿Considera que se debe a la falta de recursos para adquirir insumos tales como fertilizantes, plaguicidas, semillas mejoradas, mano de obra, etc.?							
48.- En el mismo sentido. ¿Lo atribuye a la falta de equipo de riego, maquinaria agrícola, capacitación?							
49.- ¿Considera que la principal limitante de la producción es el clima y que aún con los apoyos recibidos, no se logran incrementos en la producción?							
INFRAESTRUCTURA.- Asumiendo que cuenta con algún tipo de infraestructura.	1	2	3	4	5	6	7
50.- ¿Los implementos y equipo con que cuenta, son suficientes para el trabajo que desarrolla?							
51.- ¿Considera necesario mejorar su infraestructura y equipo de trabajo, a efecto de incrementar la productividad?							
COMERCIALIZACIÓN: Asumiendo que en cada ciclo productivo, sus tierras producen algún tipo de producto:							
52.- ¿La producción generada en sus tierras, la ha canalizado para su venta?							
53.- ¿La producción la ha canalizado al autoconsumo?							
54.- ¿Ha buscado otros medios de comercialización?							
55.- ¿Es adecuado el precio que recibe por sus productos?							
56.- ¿Los precios de garantía, han sido factor determinante en el incremento de la producción?							
57.- De mejorarse el precio y sobre todo, que se le garantizara este, desde el inicio de su ciclo productivo. ¿Podría esto motivarlo para trabajar sus tierras con más fuerza y empuje?							
CAPACIDAD ECONÓMICA, REQUERIMIENTOS Y FINANZAS RURALES.- Considerando que toda actividad productiva requiere de recursos económicos que permitan desarrollar sus proyectos productivos, siembra y cultivo de sus productos del campo a la par de su comercialización.	1	2	3	4	5	6	7
58.- ¿Considera que los recursos económicos que recibió por conducto de algún programa gubernamental de apoyo a productores, fue suficiente para cultivar sus tierras o mejorar su infraestructura?							
59.- ¿Realmente ha sentido que le falta ese apoyo adicional (económico), para poder arrancar con su proyecto agrícola o pecuario?							
60.- ¿Ante la falta de recursos económicos, ha intentado buscar financiamiento (crédito) de algún banco?							
61.- ¿Ha recurrido a algún tipo de apoyo con alguna institución bancaria (comercial o de gobierno)?							
62.- ¿La atención que ha recibido de los funcionarios bancarios, realmente ha sido de apoyo para lograr sus demandas de financiamiento?							
63.- ¿Considera que los requisitos que pide la institución para ser sujeto de crédito, ha sido factor determinante para acceder al apoyo?							
64.- ¿Se calificaría como sujeto de crédito ante la institución bancaria?							

65.- ¿Considera que la falta de algún colateral (aval o escritura de sus tierras), ha sido factor determinante para acceder al crédito bancario?							
66.- ¿Ha recibido apoyo de alguna institución bancaria?							

Cuestionario 3:

Apoyo económico por remesas y situación actual del productor derivado de esto.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y REMESAS

67.- ¿Tiene familiares trabajando en Estados Unidos?

(1) **SI** _____ (2) **NO** _____

68.- Si es sí: ¿cuantos? **R** _____

(1) **De 1 a 2** _____ (2) **De más de 2 hasta 4** _____ (3) **Más de 4** _____

69.- ¿Quiénes son esos familiares? (Cual es la relación directa al entrevistado) **R** _____

(1) **Hijos** (inclusive el padre) **y yernos** (2) **Sobrinos** (3) **Hermanos** (4) **Otros**¹

70.- ¿Le mandan dólares?

(1) **SI** _____ (2) **NO** _____

71.- Si la respuesta 70 es afirmativa: ¿cuánto le mandan? (**Considere el monto por año**). **R** _____

(1) **Hasta 500 dls.** (2) **>500 a 1000 dls.** (3) **>1000 a 2000** (4) **>2000 a 5000dls** (5) **>5000**

72.- Si la respuesta 70 es afirmativa: ¿en que aplica esos envíos de dinero? **R** _____

(1) **Los utiliza para cultivar** (2) **Los ahorra** (3) **Ahorra una parte y la otra para cultivar** (4) **Manutención del hogar** (5) **Comprar camioneta, carro** (6) **Tierra** (7) **Ganado** (8) **Maquinaria**

73.- Si la respuesta 72 fue 1 o 3: ¿cuánto de esos dólares los dedica a la actividad agrícola y pecuaria? **R** _____

(1) **EI 100%** (2) **EI 75%** (3) **EI 50%** (4) **EI 25%** (5) **Otro %**

74.- De las remesas que le enviaron: ¿fue para invertir en algún programa de Alianza para el Campo?

(1) **SI** _____ (2) **NO** _____

75.- Si la respuesta 74 es afirmativa, ¿en cual rubro específico?

R _____

1.-Mecanización; 2.-Fertirrigación; 3.-Uso eficiente de aguas y energía eléctrica; 4.-Mejoramiento Parcelario; 5.-Equipamiento Rural; 6.-Sistema de Agronegocios Pecuarios; 7.-Sistema de Agronegocios de traspatio familiar; 8.-Mujeres en desarrollo; 9.-Capacitación y Extensión; 10.-Programa Lechero; 11.-Capacitación y Extensión; 12.-mejoramiento genético; 13.-Semilla; 14.-Transferencia de Tecnologías; 15.-Asistencia Técnica; 16.-Sanidad Vegetal; 17.-Salud Animal; 18.-Apoyo a la Comercialización; 19.-Sistemas de Información.

76.- ¿Considera usted, que se pueden llevar a cabo proyectos productivos en su comunidad, con la inversión de los migrantes?
(1) **SI**_____ (2) **NO** ___

77.- Si la respuesta 76 es afirmativa: ¿qué tipo de proyectos se pueden llevar a cabo? (1) **agrícolas** (2) **ganaderos** (3) **agroindustriales** (4) **mejoras a la comunidad** (5) **expansión de tierra**

78.- Si la respuesta 76 es afirmativa ¿Qué necesita para que esto se pueda llevar a cabo? (1) **Asesoría de las autoridades** (2) **Capacitación en proyectos agroindustriales** (3) **Capacitación para identificar nuevos proyectos** (4) **Formar grupos de productores para unir esfuerzos** (5) **Simplemente ponerse de acuerdo**

Gracias por su colaboración

ANEXO 2

RELACIÓN DE COMUNIDADES APOYADAS CON PROCAMPO EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE		
NOMBRE DEL EJIDO	SUPERFICIE APOYADA (HECTAREAS)	IMPORTE APOYADO
12 DE OCTUBRE	19.50	\$18,778.50
15 DE OCTUBRE	130.83	\$125,989.29
ABELARDO L. RODRIGUEZ	317.88	\$302,827.60
ADOLFO RUIZ CORTINEZ # 1	10.00	\$9,630.00
ADOLFO RUIZ CORTINEZ II	1,023.33	\$985,466.79
AGUA BLANCA (5 DE MAYO)	990.51	\$953,861.13
ALAMITO CAIMANERO	126.52	\$121,838.76
ALFREDO V. BONFIL	49.00	\$47,187.00
ANGEL FLORES I	307.04	\$295,483.52
ANGEL FLORES II	113.00	\$108,679.00
BACHOCO	3,656.49	\$3,521,199.87
BACHOCO II	383.62	\$369,426.06
BAMOA	3,147.72	\$3,031,254.36
BASITITO	339.50	\$326,938.50
BUENA VISTA	862.56	\$829,631.96
BURRIONCITO	1,585.81	\$1,526,519.03
CAÑADAS I	300.70	\$289,574.10
CAÑADAS II	342.19	\$329,528.97
CABRERA DE LIMONES	22.50	\$21,667.50
CACALOTAN	865.15	\$833,139.45
CAIMANERO	1,171.66	\$1,128,182.58
CALLEJONES DE TAMAZULA	192.95	\$185,810.85
CAMPESINO	127.60	\$122,878.80
CAMPO 38	303.38	\$292,154.94
CAMPO EL GALLO	85.54	\$82,375.02
CAMPO FIGUEROA	724.87	\$698,049.81
CAMPO MASCAREÑO	216.77	\$208,749.51
CAMPO N' 6	7.52	\$7,241.76
CAPOMOS II	1,100.65	\$1,059,925.95
CASA BLANCA	544.90	\$524,640.70

CASA NUEVAS	8.48	\$8,166.24
CHARCO LARGO	177.51	\$170,676.97
CHICORATO	185.00	\$178,155.00
CHINAHUAPAN	4.34	\$4,179.42
CHINO DE LOS LOPEZ	464.63	\$447,438.69
CHOROHUI	99.95	\$96,251.85
CHOYPA II	255.76	\$246,064.88
CHOYPA N' 1	420.27	\$404,720.01
COFRADIA DE TAMAZULA I	452.01	\$434,941.63
COFRADIA DE TAMAZULA II	131.48	\$126,391.24
COM. SAN FRANCISCO DE CAPOMOS	76.00	\$73,188.00
COMUNIDAD COFRADIA	20.67	\$19,905.21
COREREPE	2,833.21	\$2,728,381.23
CUBILETE I	1,626.70	\$1,566,120.10
CUBILETE II	116.46	\$111,396.10
CUBIRI DE LA CAPILLA	15.72	\$15,138.36
CUBIRI DE LA LOMA	189.63	\$182,292.81
CUBIRI DE PORTELAS	51.32	\$49,421.16
CUESTA DE ARRIBA	587.35	\$565,478.05
EL AMOLE	697.85	\$671,043.55
EL BARALI	133.07	\$128,146.41
EL CRUCERO	119.86	\$115,425.18
EL DORADO II	274.40	\$264,247.20
EL DORADO III	28.00	\$26,782.00
EL GALLO DE LIMONES	679.61	\$654,464.43
EL OSTIONAL	4.59	\$4,420.17
EL PITAYAL I	226.02	\$217,530.70
EL PROGRESO	951.69	\$915,411.79
EL REALITO	122.64	\$117,738.32
EL SAUCE	406.23	\$391,199.49
EL TAJITO	2,354.17	\$2,267,065.71
EL TORTUGO	161.97	\$155,417.11
EL TRIUNFO	1,096.53	\$1,055,454.39
ELDORADO I	532.42	\$511,613.90
EMILIANO ZAPATA I	621.41	\$598,417.83
EMILIO PORTES GIL	601.68	\$579,305.84
ESTACION BAMOA	52.00	\$49,908.00
ESTACION CAPOMOS	800.38	\$769,953.94
FCO. R. SERRANO	1,558.12	\$1,500,203.56
FELIPE ANGELES	6.87	\$6,615.81

GAMBINO	469.96	\$452,571.48
GRACIANO SANCHEZ	240.09	\$231,206.67
GRUPO EL GALLO	229.64	\$221,143.32
GUASAVE	5,483.22	\$5,278,511.62
HERCULANO DE LA ROCHA	465.16	\$447,949.08
HEROES MEXICANOS	181.19	\$174,485.97
HUICHO	260.45	\$250,701.35
HUITUSI Y ANEXOS	709.00	\$682,767.00
JAVIER CARDOSO MIRANDA	287.67	\$277,026.21
JAVIER ROJO GOMEZ	126.37	\$121,694.31
JESUS MARIA	469.11	\$451,752.93
JUNTAS DE CHAMICARY	1,069.54	\$1,029,967.02
LA BEBELAMA	419.74	\$403,935.50
LA BRECHA I	1,496.53	\$1,440,632.83
LA BRECHA II	48.00	\$46,126.00
LA CUESTONA	486.21	\$467,940.23
LA ENTRADA	753.48	\$725,601.24
LAS AGUAMITAS	234.30	\$225,630.90
LAS AMERICAS	108.84	\$104,812.92
LAS BRISAS	1,679.35	\$1,617,214.05
LAS CUCHILLAS	302.26	\$290,950.38
LAS CULEBRAS	36.42	\$34,988.46
LAS FLORES	480.77	\$462,981.51
LAS MORAS	625.71	\$602,558.73
LAS PARRITAS	604.23	\$581,873.49
LAS PITAHAYITAS	428.79	\$412,672.77
LAS PLAYAS	487.66	\$469,560.58
LAS VACAS	10,097.15	\$9,723,470.61
LEOPOLDO SANCHEZ CELIS	42.50	\$40,927.50
LOS HORNOS I	458.32	\$441,082.16
LOS HORNOS Y ANEXOS	241.45	\$232,516.35
LOS HORNOS Y SUS ANEXOS EL GALLO E HGO.	1,053.55	\$1,014,568.65
LOS PINITOS	216.21	\$208,210.23
LOS TESITOS	545.61	\$525,422.43
MAQUIPO	3,588.47	\$3,455,153.41
MAXIMILIANO R. LOPEZ	660.53	\$635,768.39
MIGUEL ALEMAN	918.19	\$884,216.97
MIGUEL HIDALGO	118.94	\$114,539.22
NARANJO	22.39	\$21,561.57

NCPE CUAUHEMOC RIOS MARTINEZ, RIO FTE	70.50	\$67,891.50
NCPE D. FELIPE ANGELES	120.02	\$115,579.26
NCPE EMILIANO ZAPATA	409.53	\$394,377.39
NCPE GRAL. JOSE MA MORELOS Y PAVON	18.00	\$17,334.00
NIO	1,864.61	\$1,795,470.47
NOROTILLOS	638.30	\$614,318.90
NOROTIO EL GATO	218.09	\$209,779.87
PALMARITO DE LOS ANGULOS	1,317.43	\$1,268,685.09
PALOS VERDES	911.97	\$875,180.97
PEQUENA PROPIEDAD	44,704.57	\$43,049,834.79
PICHIHUILA	291.52	\$280,733.76
PITAHAYAL II	119.93	\$115,492.59
POCHOTE (POTRERILLO)	225.64	\$217,291.32
PORTUGUEZ DE GALVEZ	2,706.75	\$2,606,600.25
PROF. ARTURO LUNA LUGO	56.52	\$54,428.76
PUEBLO VIEJO	1,581.35	\$1,522,353.13
RANCHO CALIFORNIA	936.97	\$902,302.11
RANCHO NUEVO	5.00	\$4,815.00
RICARDO FLORES MAGON	146.23	\$140,819.49
ROBERTO BARRIOS	1,051.18	\$1,012,286.34
ROJO GOMEZ	59.50	\$57,298.50
SACRIFICIO	391.55	\$376,628.65
SAN BRUNO	136.91	\$131,844.33
SAN FERNANDO	526.68	\$507,052.84
SAN IGNACIO	29.51	\$28,418.13
SAN JOSE DE LA BRECHA II	441.83	\$425,426.29
SAN JOSE DE PALOS BLANCOS	1,141.67	\$1,099,428.21
SAN MARCIAL	307.90	\$296,507.70
SAN NARCISO	210.93	\$202,749.27
SAN PEDRO DE BACUBIRITO	63.00	\$60,669.00
SAN RAFAEL	2,228.51	\$2,146,055.13
SAN SEBASTIAN I (GRUPO MAYORITARIO)	696.36	\$670,594.68
SAN SEBASTIAN II	649.49	\$625,234.87
SERRANITO	127.35	\$122,638.05
TAMAZULA GUASAVE	2,050.19	\$1,970,276.59
TAMAZULA III	111.57	\$107,441.91
TECOMATE	134.27	\$129,302.01
TERAHUITO	1,036.98	\$998,611.74
TIERRA Y LIBERTAD	97.11	\$93,516.93

TORUNO Y ANEXOS	1,633.55	\$1,572,563.21
TRINIDAD, LA	2,011.81	\$1,937,373.03
VERDURA	545.54	\$525,355.02
VICENTE GUERRERO	473.15	\$454,138.45
	146,862.16	\$141,396,697.16

ANEXO 3: RELACION DE EMPRESAS BENEFICIADAS EN LA COMERCIALIZACION DEL MAIZ EN SINALOA

CLIENTE	EDO.	PRODUCTO	TONS.	ASERCA PARA COBERTURA (MN)
AARFS AC	SINALOA	MAÍZ	69980	15555095.86
ADM MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	15241	2093507.52
AGRICOLA EL CARDENAL SPR DE RI	SINALOA	MAÍZ	127	22840.66
AGRICOLA PAKAR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	205565.98
AGRICOLA PAKAR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	244373.98
AGRICOLA PAKAR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1651	347903.3
AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO	SINALOA	MAÍZ	4445	1012542.72
AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	27179	5439285.94
AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	7874	1609130.89
AGROSERVICIOS PRODUCTORES DEL VALLE SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	40007	8892659.16
ALMACENADORA MERCADER SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	60074	13645921.34
ALMACENADORA MERCADER SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	50040	10407967.04
ALMACENADORA Y COMERCIALIZADORA DE GRANOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	1796043.2
ALMACENES COLHUACAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	32005	5687933.33
ALMIDONES MEXICANOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	7874	1144480.04
ARANZUBIA SAINZ RAFAEL	SINALOA	MAÍZ	2032	365450.62
ARNOLDO ROSAS ENCINAS	SINALOA	MAÍZ	508	89537.66
ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL RIO SINALOA PONIENTE	SINALOA	MAÍZ	3810	326439.96
ASOCIACION DE AVICULTORES DE NAVOJOA AC	SINALOA	MAÍZ	17527	1587205.21
ASOCIACION DE AVICULTORES DE NAVOJOA AC	SINALOA	MAÍZ	17527	2198010.46
ASOCIACION DE AVICULTORES DE NAVOJOA AC	SINALOA	MAÍZ	2286	221344.13
ASOCIACION DE AVICULTORES DE NAVOJOA AC	SINALOA	MAÍZ	2159	296580.23
BAZUA AVILES GUADALUPE	SINALOA	MAÍZ	3175	593529

BODEGAS ALFER SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	4432214.25
BORBOA DIAZ MANUEL OCTAVIO	SINALOA	MAÍZ	2159	388291.29
CARNES EG SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	381	39624.24
CARNES EG SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1270	169530.8
CARNES EG SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	145762.76
CARRILLO FUENTES LUZ	SINALOA	MAÍZ	1778	257999.62
CASTRO SINGHA CESAR	SINALOA	MAÍZ	381	81457.99
CEREALES COMERCIALES DE LA COSTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	902846.56
CEREALES COMERCIALES DE LA COSTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	902846.56
CEREALES COMERCIALES DE LA COSTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4064	830519.17
CERVANTES VEA NIDIA	SINALOA	MAÍZ	3175	635430.6
COMERCIALIZACION DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	3302	374005.63
COMERCIALIZACION DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	9525	1240562.4
COMERCIALIZACION DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19178	2884263.38
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE NAVOLATO CULIACAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	2151030.01
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE NAVOLATO CULIACAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	30100	5373064.92
COMERSIN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	25020	5561440.81
COMERSIN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	1061900.89
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	29973	2758800.35
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	69980	6441097.43
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	22353	2768890.43
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	40007	4955684.58
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	15732.33
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	2469976.12
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	2469976.12
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	50040	6198538.81
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2667	341697.97
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	2554599.12
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	25020	3205452.4

COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	75060	9616357.21
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	25020	3205452.4
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	14987	1925360.45
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	636347.95
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	1289012.51
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	636347.95
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	20067	2578025.01
COMPAÑÍA NACIONAL ALMACENADORA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	1289012.51
CORRALES SANTA CECILIA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2159	249123.64
CORRALES SANTA CECILIA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1524	175851.98
CP INGREDIENTES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	6858	1366185.45
DELFTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	102782.99
DELFTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	381	34261
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1778	155655.81
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1778	155655.81
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2032	174101.31
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	97931.99
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	254	21762.66
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	10881.33
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	30100	2686532.46
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1651	209181.65
DESTILMEX SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	13336	1689544.08
ELEAZAR CASTRO FLORES	SINALOA	MAÍZ	254	44768.83
GALLARDO BELTRAN ELIZARDO GUADALUPE	SINALOA	MAÍZ	1143	228755.02
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	508	32866.83
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	8216.71
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	635	49198.54
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	9839.71
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	635	55961.04
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	11192.21
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	127	11192.21

GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	254	23444.73
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	762	70334.18
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1270	163166.14
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1778	235999.6
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1016	107804.64
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1016	142044.64
GANADERIA INTEGRAL VIZUR SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1143	167022.72
GARCIA CASTRUITA JORGE	SINALOA	MAÍZ	6350	1133558
GRANERO EL ALHUATE SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	40007	9112884.48
GRANEROS CEDILLO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	3175	283389.5
GRANEROS CEDILLO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	3175	383702
GRANEROS UNIDOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	4262968.25
GRANEROS UNIDOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	2151030.01
GRANEROS UNIDOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	27560	5336852.86
GRANOS Y FORRAJES MARFIL SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	67440	8688166.78
GRANOS Y SEMILLAS VASY SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19940	4432214.25
GRATIANNE ORTEGA CARLOS	SINALOA	MAÍZ	2540	378727.92
GRATIANNE ORTEGA CARLOS	SINALOA	MAÍZ	27560	4109197.93
GRUPO ACOPIADORES DE GUASAVE SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	14987	3212930.9
GRYSAM SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	643635.84
HARIMASA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	17527	1841172.54
HARIMASA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	17400	2395866.96
HIGUERA GUTIERREZ JOSE SALOMON	SINALOA	MAÍZ	13336	2809988.16
HIMABO SPR DE RI	SINALOA	MAÍZ	254	45681.33
INTEGRADORA CAADES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	25020	5349074.81
INTEGRADORA CAADES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	30481	6923934.72
INTEGRADORA CAADES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	1061900.89
INTEGRADORA CAADES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10160	2140943.36
INTEGRADORA CAADES SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	1070471.68
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO	SINALOA	MAÍZ	20067	4460444.91

INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO	SINALOA	MAÍZ	54994	11757103.51
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO SA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	128403	11790556.99
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO SA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	88904	7550520.6
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO SA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	38102	3256224.9
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO SA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	19051	1638256.2
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZO SA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	352695	30705172.37
INTEGRADORA COMERCIAL DE LOS RIOS CULIACAN Y SAN LORENZOSA DE CV EI	SINALOA	MAÍZ	20067	4302060.02
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	575393.28
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	661633.28
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2032	184023.79
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	460059.48
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2540	230029.74
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	621176.87
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2540	318552.24
INTEGRADORA GRANOS DE MEXICO SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	2032	254841.79
JOSE ALBERTO SAUCEDA ALDANA	SINALOA	MAÍZ	127	22384.42
LEYVA SANCHEZ GILBERTO	SINALOA	MAÍZ	2286	490108.1
LEYVA SANCHEZ GILBERTO	SINALOA	MAÍZ	1524	333224.74
MACHADO NIEBLAS WILBERTO	SINALOA	MAÍZ	67440	14498313.55
MARTIN CASTILLO GRACIANO	SINALOA	MAÍZ	127	22384.42
MINSA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	60074	7717758.42
MINSA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	50040	5783656.02
MINSA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	40007	5495457.24
MINSA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	34038	4675500.13
PASTAS Y ACEITES COREREPE SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	30100	6690667.37

PONCE SOBAMPO JESUS HECTOR	SINALOA	MAÍZ	1651	284292.58
PRDOCUTORES DEL RIO PETATLAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	454828.61
PRIMOS AND COUSINS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19051	2101587
PRODCUTOS AGROPECUARIOS TECNIFICADOS SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	1524	274087.97
PRODUCTORES AGRICOLAS DE ELOTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	7620	1735787.52
PRODUCTORES AGRICOLAS DE ELOTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	26417	6101948.74
PRODUCTORES UNIDOS DEL RIO PETATLAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	34927	6455256.5
PRODUCTORES UNIDOS DEL RIO PETATLAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	1070471.68
PRODUCTOS UNIDOS DEL RIO PETATLAN SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	4953	466413.95
RANCHO EL 17 SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	1343048.35
RENTERIA ARROYO LUIS ENRIQUE	SINALOA	MAÍZ	1778	257999.62
RIVERA AYALA MA ESPERANZA	SINALOA	MAÍZ	2540	491875.84
RUBEN ADRIAN SANCHEZ CORRAL	SINALOA	MAÍZ	635	111922.08
RUBEN ADRIAN SANCHEZ CORRAL	SINALOA	MAÍZ	635	111922.08
SAKXIM SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10160	1308951.68
SAKXIM SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	5080	654475.84
SAXIM SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	15241	1812058.68
SAXIM SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	15241	1941778.68
SEMILLAS DE SINALOA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	25020	5561440.81
SEMILLAS DE SINALOA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	19051	3962424
SERVICIOS AGRICOLAS UNIDOS DE GUAMUCHIL SPR DE RL	SINALOA	MAÍZ	5080	1038148.96
SERVICIOS AGRICOLAS UNIDOS DE GUAMUCHIL SPR DE RL	SINALOA	MAÍZ	15241	3471575.04
SERVICIOS AGROPECUARIOS DE LA COSTA SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	10033	2050344.2
SSECOREME SA DE CV	SINALOA	MAÍZ	3175	411602.8
UEPICSRA DE RI LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS DEL VALLE DEL CARRIZO	SINALOA	MAÍZ	50040	11122881.62
URIBE VALDEZ LEONEL	SINALOA	MAÍZ	254	55537.46

TOTAL 2769475 411980221.5

ANEXO 4. PERDIDAS DE PRODUCCIÓN POR HUMEDAD

PRODUCTOR	HECTAREAS	PESO NETO	PESO LIQUIDABLE	PERDIDAS	RENDIMIENTO POR HECTAREA
ANGULO CAMACHO ALDONSO	10	103.84	102.693	1.147	10.27
FLORES ESTRADA EFRAIN	90	976.43	930.081	46.349	10.33
FLORES ESTRADA MIGUEL ANGEL	820	9258.41	8772.256	486.154	10.70
SAÑUDO ARMENTA SAMUEL	43	447.61	434.859	12.751	10.11
SAÑUDO PEREA GONZALO	30	340.62	334.124	6.496	11.14
AGRICOLA AVE SPR DE RI.	450	4834.56	4663.184	171.376	10.36
GODINEZ SANCHEZ VICENTE	2	19.19	18.99	0.2	9.50
VIZCARRA SILVA RAFAEL GUADALUPE	7	81.15	79.973	1.177	11.42
GUTIERREZ ORTIZ CESAR LUIS	2	24.98	24.818	0.162	12.41
LOPEZ AHUMADA ANDRES	60	650.17	632.605	17.565	10.54
OLGUIN PEREZ CRISTIAN RAMON	15	159.86	154.322	5.538	10.29
CAMPO AGRICOLA SAN ANTONIO SPR DE RI	100	1149.79	1075.32	74.47	10.75
GUTIERREZ DAUTT SPR DE RI	25	291.56	283.412	8.148	11.34
DIARTE CASTRO CRUZ ANTONIO	3.5	40.24	35.386	4.854	10.11
AGRICOLA CUBILETE SPR DE RI	45	482.36	465.51	16.85	10.34
AGRAMON CERVANTES JOSE ANTONIO	35	379.8	374.778	5.022	10.71
HERRERA MALDONADO AARON	10	124.06	119.21	4.85	11.92
DAGNINO PEÑUELAS SIGIFREDO	80	776.49	761.939	14.551	9.52
GRACIANO RAMON	3	41.93	39.993	1.937	13.33
URQUIDEZ ORRANTIA JOAQUIN	7	94.61	93.681	0.929	13.38
LOPEZ AHUMADA OMAR	16	181.15	172.52	8.63	10.78
ACOSTA RENDON EMIGDIO	4	61.63	60.828	0.802	15.21
AHUMADA RAYMUNDO	3	39.53	36.382	3.148	12.13
AGRICOLA LEDON SPR DE RI	40	432.95	421.283	11.667	10.53
ACOSTA VELAZQUEZ TOMAS	7	85.9	82.787	3.113	11.83
MACHADO VALDEZ ROGELIO	5	45.84	44.36	1.48	8.87
VALENZUELA VILLA BERNARDO	20	213.66	206.827	6.833	10.34
LOPEZ CAMACHO AGUSTINA	10	112.95	107.802	5.148	10.78
AGRICOLA B.O.G. S.P.R DE RL	70	779.01	774.474	4.536	11.06
ACOSTA RIBERA GERONIMO	4	30.05	29.251	0.799	7.31
CASTRO LOPEZ CAMILO	60	689.68	672.713	16.967	11.21
SANCHEZ PARRA HERIBERTO	8	81.36	78.317	3.043	9.79
ACOSTA LUQUE MARCELINO	4	45.27	42.622	2.648	10.66
AGRICOLA CAMPO MAYO SPR DE RI	20	228.71	221.785	6.925	11.09
LOPEZ CASTRO MELIDA	6	67.2	66.564	0.636	11.09
AGRICOLA BALGONZA SPR DE RI	15	158.57	156.109	2.461	10.41
LOPEZ VALERIA BEATRIZ	38	403.46	398.929	4.531	10.50
SANCHEZ BELTRAN CESAR	19	208.32	192.361	15.959	10.12
FLORES ESTRADA JESUS	25	298.62	287.038	11.582	11.48
HERNANDEZ MEJIA GUADALUPE	3	30.66	29.905	0.755	9.97

FELIX SANCHEZ LORENZO	9	94.67	92.022	2.648	10.22
LOS TRES DEL SACRIFICIO SPR DE RI	11	132.06	127.751	4.309	11.61
LOS PEQUEÑOS UNIDOS SPR DE RI	25	278.14	269.743	8.397	10.79
CERVANTES SOBERANES SERVANDO	8	91.14	88.085	3.055	11.01
AGRICOLA PURA JARO	30	344.26	335.605	8.655	11.19
LUQUE ARMENTA MANUEL DE JESUS	20	234.05	229.268	4.782	11.46
SANDOVAL RAFAEL ERNESTO	7	78.4	75.343	3.057	10.76
SAÑUDO ARMENTA JESUS	11	141.12	140.689	0.431	12.79
CASTRO CASTRO LUIS ALONSO	11.5	128.38	123.709	4.671	10.76
LOPEZ LOPEZ MARCIAL	8	85.51	81.649	3.861	10.21
ACOSTA MONTOYA CARLA JANETH	9	98.2	93.846	4.354	10.43
JIMENEZ HUICHO ROSA	4	48.54	46.685	1.855	11.67
SAÑUDO LOPEZ IGNACIO	6	67.92	66.145	1.775	11.02
LOPEZ ARCE JOSE DE JESUS	25	291.59	275.45	16.14	11.02
SANCHEZ PARRA LEONARDO	9	95.63	92.909	2.721	10.32
LABRECHA CASTRO CASTRO SPR DE RI	28.5	324.81	313.407	11.403	11.00
ROSALES GAMEZ ALFREDO	60	668.84	640.576	28.264	10.68
PARRA RUBIO SAUL	4	42.63	40.524	2.106	10.13
ACOSTA MONTOYA ALFONSO	7	71.95	70.994	0.956	10.14
LOPEZ NIEBLA JULIO CESAR	13	151.55	147.499	4.051	11.35
AGRICOLA MARIFER SPR DE RI	40	455.96	441.777	14.183	11.04
LAS TRES MARIAS DE GUASAVE SPR DE RI	4	49.96	48.31	1.65	12.08
VALENZUELA FELIX ROBERTO	5	58.72	58.454	0.266	11.69
DAUTH ESPINOZA ALEIDA	25	285.59	261.663	23.927	10.47
LEAL INZUNZA LEODEGARDO	11	132.44	125.735	6.705	11.43
ORDUÑO ALVAREZ ARNOLDO	4	46.79	45.589	1.201	11.40
AGRICOLA DON TACHO	30	312.56	302.119	10.441	10.07
USARRAGA GUADALUPE	16	190.01	181.128	8.882	11.32
LUQUE CAMACHO JOSE GABRIEL	8	113.9	109.578	4.322	13.70
TERRA NOVA AGRO ALIMENTOS SPR DE RI	230	2556.47	2510.657	45.813	10.92
AUDEVES QUINTERO MARIA DEL ROSARIO	20	218.19	213.988	4.202	10.70
ANGULO LOPEZ CARLOS RUBEN	6	68.48	64.507	3.973	10.75
AGRICOLA VARGAS SPR DE RI	32	357.03	346.503	10.527	10.83
CRUZ ZAMBRANO ALVARO	3.5	39.9	35.306	4.594	10.09
MONTOYA LOPEZ RAMONA	10	144.21	140.353	3.857	14.04
LUGO LOPEZ LAURO	7	69.8	69.378	0.422	9.91
AGRICOLA DEL GALLO APR DE RL	160	1744.36	1710.938	33.422	10.69
FELIX TAJIA JOSEFA	4	43.77	42.632	1.138	10.66
CORTEZ GUTIERREZ MARIA DEL ROSARIO	6	64.74	64.13	0.61	10.69
SOTO LAZCANO JOSE ALFREDO	2	13.34	13.097	0.243	6.55
BOJORQUEZ RIVERA ADOLFO	6	84.53	82.206	2.324	13.70
ORDUÑO ALVAREZ AGUSTIN	5	56.35	54.964	1.386	10.99
DELGADO PALAFOX JUAN	8	95.39	87.187	8.203	10.90
ROJO PEÑA HILDA	3.5	37.43	35.774	1.656	10.22

FLORES VALDEZ RITO FLORENTINO	7	82.72	79.892	2.828	11.41
SAÑUDO DUARTE JOSE	12	127.72	126.36	1.36	10.53
AGRICOLA LA LABOR SPR DE RI	4	41.27	39.045	2.225	9.76
MONREAL CASTRO SACRAMENTO	5	59.81	59.81	0	11.96
AHUMADA AHUMADA RAMIRO	6	70.61	69.692	0.918	11.62
ACOSTA BERRELLEZA JOSE ANGEL	10	129.47	124.239	5.231	12.42
CERVANTES CONTRERAS GONZALO	6	67.01	65.504	1.506	10.92
CAMACHO MONREAL AMILCAR	3	30.99	30.669	0.321	10.22
GODINEZ GONZALEZ RAMON	4	40.79	39.349	1.441	9.84
ACOSTA RIVERA JUAN RAMON	20	240.18	235.877	4.303	11.79
CASTRO LOPEZ MELIDA	6	72.1	69.308	2.792	11.55
AGRICOLA SL	15	186.24	177.295	8.945	11.82
LIZARRAGA RUBIO IGNACIO	7	76.04	70.638	5.402	10.09
	3271.5	36406.4	35065.541	1340.899	10.72
RENDIMIENTO NETO	11.13				
PESO LIQUIDABLE	10.72				

TOTAL DE LA MUESTRA, DATOS GENERALES DE LA BODEGA	
INGRESO NETO A LA BODEGA	57150
PESO LIQUIDABLE	55092
DESCUENTO * SECADO	2057.8
PORCENTAJE	3.60%

ANEXO 5. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)

Vertientes	Descripción	Monto
Total		204,000.0
	1. Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	3,313.5
Financiera	Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	3,313.5
	AGROASEMEX (Fondos de Aseguramiento y de Microseguros)	1,000.0
	FINANCIERA RURAL	1,163.5
	Fondo de Capitalización e Inversión Rural (FOCIR)	300.0
	FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura)	850.0
	2. Programa para la adquisición de activos productivos	16,260.0
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	13,673.7
	Alianza para el Campo	13,673.7
	Agrícola	5,601.6
	Ganadero	2,546.5
	Pesca	1,225.6
	Desarrollo Rural	4,300.0
Competitividad	Ramo 10 Economía	918.2
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	132.4
	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	690.3
	Microrregiones	80.0
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	15.5
Competitividad	Ramo 15 Reforma Agraria	1,533.1
	Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	611.0
	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	922.1
Competitividad	Ramo 21 Turismo	135.0
	Ecoturismo y Turismo Rural	135.0
	3. Programa de Apoyos Directos al Campo	16,678.0
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	16,678.0
	PROCAMPO	16,678.0

	4. Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	3,215.1
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,686.0
	Apoyo a intermediarios financieros	329.1
	Garantías y Otros Apoyos	501.0
	Fondos de Garantía	1,855.9
Competitividad	Ramo 15 Reforma Agraria	500.0
	Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	500.0
Competitividad	Ramo 20 Desarrollo Social	29.1
	Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	29.1
	5. Programa de atención a problemas estructurales	11,763.4
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	11,763.4
	Diesel agropecuario y marino y gasolina ribereña	2,964.1
	Reconversión Productiva	351.6
	Apoyo al ingreso objetivo y a la comercialización	8,447.7
	6. Programa de soporte	3,724.5
Competitividad	Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	211.4
	INEGI	211.4
	Censo Agropecuario	211.4
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,513.1
	Sanidades e inocuidad	2,219.4
	Sistema nacional de información para el desarrollo rural sustentable (SNIDRUS)	83.7
	Capacitación y servicios de asistencia técnica, innovación y transferencia de tecnología	880.0
	Planeación y prospectiva	30.0
	Promoción de exportaciones y ferias	300.0
	7. Programa de Atención a Contingencias Climatológicas	900.0
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	900.0
	Contingencias Climatológicas	900.0
	8. Programas de apoyo a la participación de actores para el desarrollo rural	749.0
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	375.0
	Apoyo a organizaciones sociales	275.0

	Organismos Territoriales	100.0
Competitividad	Ramo 15 Reforma Agraria	275.0
	Apoyo a organizaciones sociales	275.0
Competitividad	Ramo 20 Desarrollo Social	99.0
	Coinversión Social Ramo 20	99.0
	9. Programas de educación	27,137.1
Competitividad	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,442.2
	CSAEGRO	51.6
	Colegio de Postgraduados	790.6
	Universidad Autónoma Chapingo	1,600.0
Competitividad	Ramo 11 Educación Pública	24,694.9
	Educación Agropecuaria	4,176.7
	Programa Educativo Rural	155.3
	Universidad Antonio Narro	525.7
	Oportunidades	15,324.4
	Desarrollo de Capacidades	4,512.8
	10. Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción Primaria	13,187.3
Medio Ambiente	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,935.2
	Conservación y uso sustentable de suelo y agua (Incluye 150 MP para el Distrito Federal)	806.0
	Programa Ganadero (PROGAN)	4,200.0
	Recursos biogenéticos y biodiversidad	210.0
	Bioenergía y fuentes alternativas	300.0
	Pesca	419.2
Medio Ambiente	Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	7,252.1
	Protección al medio ambiente en el medio rural	1,874.1
	Áreas Naturales Protegidas	616.1
	PROFEPA	181.2
	Vida Silvestre	118.4
	Desarrollo Regional Sustentable	180.0
	PET (Incendios Forestales)	113.0
	Otros de Medio Ambiente	665.4
	Forestal (Incluye Proárbol)	5,378.0
	11. Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	1,679.0
Laboral	Ramo 04 Gobernación	400.0
	Fondo para Pago de Adeudos a Braceros Rurales del 42 al 64	400.0
Laboral	Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	850.0

	PET	850.0
Laboral	Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	111.0
	Trabajadores Agrícolas Temporales	111.0
Laboral	Ramo 20 Desarrollo Social	318.0
	PET	318.0
	12. Programa de atención a la pobreza en el medio rural	33,184.7
Social	Ramo 05 Relaciones Exteriores	69.7
	Atención a migrantes	69.7
Social	Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	7,270.4
	Atención a Indígenas (CONADEPI)	7,270.4
Social	Ramo 20 Desarrollo Social	25,844.6
	Atención a la población	25,844.6
	Adultos Mayores de 70 años y Más en Zonas Rurales	6,353.3
	Microrregiones	1,689.2
	Jornaleros Agrícolas	130.0
	Vivienda Rural (Incluye "tu casa" -rural-)	1,040.0
	Apoyo alimentario en zonas de atención prioritaria	3,000.0
	Programas Alimentarios	1,255.0
	Oportunidades	12,377.1
	13. Programa de infraestructura en el medio rural	41,972.3
Infraestructura	Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	6,695.7
	Infraestructura	6,695.7
	Camino Rurales	6,695.7
Infraestructura	Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	10,268.1
	Infraestructura Hidroagrícola	4,538.1
	IMTA	230.0
	Programas Hidráulicos	5,500.0
Infraestructura	Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas	250.0
Infraestructura	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	24,758.5
	14. Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	18,943.8
Salud	Ramo 12 Salud	12,643.8
	Salud en población rural	12,643.8
	Oportunidades	3,168.5
	Desarrollo de Capacidades	55.4
	Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	9,419.9

Salud	Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social	6,300.0
	IMSS-Oportunidades	6,000.0
	Seguridad Social Cañeros	300.0
	15. Programa para la atención de aspectos agrarios	1,248.0
Agraria	Ramo 15 Reforma Agraria	1,248.0
	Atención de aspectos agrarios	1,248.0
	Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	1,182.7
	Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	25.0
	Archivo General Agrario	40.3
	16. Gasto administrativo	10,044.3
Administrativa	Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,374.8
	Dependencia	4,048.7
	CONAZA	52.8
	FEESA	9.3
	FIRCO	263.3
	INIFAP	1,226.8
	INCA RURAL	35.7
	SENASICA	665.6
	SIAP	80.6
	SNICS	11.7
	ASERCA	346.7
	INPESCA	234.3
	CONAPESCA	399.3
Administrativa	Ramo 15 Reforma Agraria	1,879.3
	Dependencia	588.7
	Procuraduría Agraria	763.6
	Registro Agrario Nacional	527.0
Administrativa	Ramo 31 Tribunales Agrarios	790.2

USOS

Presupuesto mínimo destinado a la Competitividad	21,769.0
Presupuesto mínimo destinado a la Competitividad de Ramas Productivas	16,119.0
GANADERÍA	5,624.0
Bovinos	4,100.0
Producción de Leche	1,000.0
Fondo de estabilización para la comercialización de leche	400.0

Rastros TIF Res	350.0
Pies de Cría en el trópico (Incluye doble propósito)	250.0
PROGAN Bovino	2,000.0
Abrevaderos ganado	100.0
Caprinos	80.0
Rastros TIF Caprinos	30.0
PROGAN Caprino	50.0
Cerdos	785.0
Rastros TIF Cerdos	305.0
Fondo de estabilización para la comercialización	200.0
Infraestructura para granjas	280.0
Ovino	159.0
Rastros TIF Corderos	65.0
PROGAN Ovino	94.0
Abejas	200.0
PROGAN Apícola	200.0
Infraestructura de Rastros y Obradores TIF	300.0
Bovinos	100.0
Porcinos	200.0
CAÑA DE AZÚCAR	1,625.0
Garantías líquidas cañeras	250.0
Seguridad social	300.0
Otros apoyos	1,075.0
FRIJOL	1,500.0
MAÍZ	2,200.0
CAFÉ	1,500.0
Fondo de garantía para Infraestructura agroindustrial para el café	300.0
Otros:	1,200.0
Fondo de estabilización del café	
Broca del café	
Padrón	
Renovación de cafetales	
Instrumentos financieros para reducción de riesgos	
Promoción de consumo	
PESCA y ACUACULTURA	1,300.0
SISTEMAS PRODUCTO	2,370.0
Agave	300.0
Mezcalero	100.0
Tequilero	200.0
Arroz	100.0
Cebada	100.0
Cítricos	420.0

Hule Natural	100.0
Oleaginosas (Apoyo a Copra, Palma de Aceite, Algodón, Otras)	300.0
Productos de clima templado (Durazno, Pera, Manzana)	300.0
Sorgo	100.0
Trigo	100.0
Otros productos (Candelilla, Lechuguilla, Henequén, Ixtle, Nopal verdulero, Nopal forrajero, Nopal tunero, Avestruz, Mango, Cacao, Vainilla, Guayaba, Piña, Tabaco, Chile Seco y otros)	550.0
Presupuesto mínimo destinado para la competitividad en Temas Estratégicos	5,650.0
EQUIPO/TECNOLOGÍA	4,550.0
Mecanización y Equipamiento rural	550.0
Transporte	100.0
Tecnificación de riego	800.0
Fondo para la adquisición de activos agropecuarios para uso eficiente de energía	300.0
Equipamiento de agroindustria y centrales de comercialización de productores agropecuarios	600.0
Fondo para la adquisición compactada de Fertilizante para explotaciones de menos de 3 Ha.	1,000.0
Agricultura controlada	1,200.0
PESA Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Mixteca Poblana y Sur-Oriente de Morelos	1,100.0
Programas para la atención de la Competitividad de Temas y Ramas Productivas	42,869.3
1. Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	3,313.5
AGROASEMEX (Fondos de Aseguramiento y de Microseguros)	1,000.0
FINANCIERA RURAL	1,163.5
Fondo de Capitalización e Inversión Rural (FOCIR)	300.0
FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura)	850.0
2. Programa para la adquisición de activos productivos	16,045.0
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	13,673.7
Alianza para el Campo	13,673.7
Agrícola	5,601.6
Ganadero	2,546.5
Pesca	1,225.6
Desarrollo Rural	4,300.0
Ramo 10 Economía	838.2
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	132.4
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad	690.3

(FONAES)	
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	15.5
Ramo 15 Reforma Agraria	1,533.1
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	611.0
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	922.1
4. Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	2,356.9
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,356.9
Garantías y Otros Apoyos	501.0
Fondos de Garantía	1,855.9
5. Programa de atención a problemas estructurales	8,799.3
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	8,799.3
Reconversión Productiva	351.6
Apoyo al ingreso objetivo y a la comercialización	8,447.7
6. Programa de soporte	3,399.4
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,399.4
Sanidades e inocuidad	2,219.4
Capacitación y servicios de asistencia técnica, innovación y transferencia de tecnología	880.0
Promoción de exportaciones y ferias	300.0
7. Programa de Atención a Contingencias Climatológicas	900.0
10. Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción Primaria	5,425.2
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,425.2
Conservación y uso sustentable de suelo y agua	806.0
Programa Ganadero (PROGAN)	4,200.0
Pesca	419.2
12. Programa de atención a la pobreza en el medio rural	1,255.0
Ramo 20 Desarrollo Social	1,255.0
Atención a la población	1,255.0
Programas Alimentarios	1,255.0
13. Programa de infraestructura en el medio rural (25% de Programas Hidráulicos)	1,375.0

ANEXO 6

Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012. Sector Rural.

2.7 Sector Rural

El Sector Agropecuario y Pesquero es estratégico y prioritario para el desarrollo del país porque, además de ofrecer los alimentos que consumen las familias mexicanas y proveer materias primas para las industrias manufacturera y de transformación, se ha convertido en un importante generador de divisas al mantener un gran dinamismo exportador. En éste vive la cuarta parte de los mexicanos, y a pesar de los avances en la reducción de la pobreza alimentaria durante los años recientes en este sector, persiste aun esta condición en un segmento relevante de la población rural.

El PIB agroalimentario aumentó durante el periodo 2000-2006 a un ritmo anual del 2.4 %, lo cual duplica al crecimiento de la población (1.2 %) durante el mismo lapso. La producción agroalimentaria de esos años fue 16.6% mayor a la observada entre 1994 y el año 2000 y 31.8% a la de 1989 y 1994. Mientras que el PIB agropecuario y pesquero aumentó a una tasa anual (2.5%) superior a las alcanzadas en los dos sexenios previos, para colocarse 13.7% y 24.7% por encima del valor generado en esos periodos.

En 2006, el comercio agroalimentario y pesquero de México con el mundo alcanzó 29 mil millones de dólares, cifra 2.5 veces superior a la registrada en 1994. Con ello, el déficit en la balanza agroalimentaria y pesquera paso de 60.9% en 1994 a 15.3% 4 en el 2006.

Aun así, el sector agropecuario y pesquero, en lo general, continúa siendo el de menor productividad, ya que éste representa sólo una cuarta parte de la del sector industrial y menos de una quinta parte de la del sector servicios.

La pobreza rural, así como la cantidad de familias que continúan ligadas a la producción primaria hace que sea necesario continuar con apoyos al sector para que mejore su productividad y promueva su sustentabilidad. Adicionalmente se presentan otros problemas como la migración, el envejecimiento de los titulares de derechos agrarios y la falta de

incentivos económicos, para permanecer en sus comunidades de origen provocan la pérdida de capital humano y social, debilitando el tejido social en el campo.

El deterioro de suelos y aguas que son utilizados en las actividades agropecuarias y pesqueras continúa. Cada año se pierden alrededor de 260 mil hectáreas de bosque, las principales cuencas hidrológicas están contaminadas y la erosión hídrica y eólica afecta con los suelos fértiles. Al comparar el período 2000-2004, con respecto a 1990-1994, el total de tierras con potencial productivo registró una caída de 1.9 millones de hectáreas. El 67.7% de la superficie con potencial productivo presenta algún grado de degradación (química, eólica, hídrica ó física), mientras que los mantos acuíferos muestran sobre-explotación o intrusión salina (sobre todo noroeste, norte y centro) y la mayor parte de cuerpos de agua superficiales reciben descargas residuales.

La compleja problemática descrita implica que resolver la situación en la producción primaria requiere de medidas estructurales importantes y de procesos que permitan focalizar los recursos que llegan al campo.

Por otra parte, el potencial pesquero de México no ha sido explotado de manera integral con responsabilidad y visión. Además de contar con más de tres millones de km² de zona económica exclusiva, la extensión de sus costas colocan a México en el noveno lugar a nivel mundial. Esto le permite al país contar con un significativo potencial pesquero, tanto por su diversidad como por los volúmenes de pesca presentes en sus zonas marítimas.

Esta riqueza biológica de los mares mexicanos puede traducirse en riqueza pesquera y generadora de empleos, siendo oportuno que su potencial sea explotado atendiendo los principios de sustentabilidad y respeto al medio ambiente. Además de la pesca, la acuicultura y la maricultura son actividades que también demandan de un impulso ante su desarrollo aún incipiente.

OBJETIVO 7

Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.

ESTRATEGIA 7.1 Converger y optimizar los programas y recursos que incrementen las oportunidades de acceso a servicios en medio rural y reduzcan la pobreza (Programa Especial Concurrente).

Los recursos gubernamentales destinados al desarrollo rural significan un esfuerzo sin precedente, por lo que es necesario incrementar su eficacia para promover el desarrollo de la sociedad rural. Para ello se deberá ordenar de manera más racional y eficiente los diferentes programas de las dependencias con incidencia en el campo.

ESTRATEGIA 7.2 Promover la diversificación de las actividades económicas en el medio rural.

Con una visión integral del desarrollo de la sociedad rural es necesario fomentar la diversificación de actividades económicas en el medio rural para el mejor aprovechamiento de los recursos y promover actividades no agropecuarias que generen empleo, mayor ingreso y un mejor nivel de vida de la población rural.

ESTRATEGIA 7.3 Integrar a las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica del desarrollo nacional. Mediante la suma de acciones interinstitucionales se promoverán proyectos que detonen el desarrollo económico y social de las comunidades rurales ubicadas en las zonas de alta y muy alta marginación.

ESTRATEGIA 7.4 Favorecer el relevo generacional en la tenencia de la tierra en la propiedad social. A través del apoyo a jóvenes, se busca su arraigo en su lugar de origen evitando la migración y ociosidad de tierras, promoviendo la creación de empresas rurales que fomenten la productividad, innovación y el desarrollo tecnológico que garanticen el relevo pacífico de los titulares de derechos agrarios.

ESTRATEGIA 7.5 Garantizar certeza jurídica. Este tema es condición necesaria para el desarrollo económico de las regiones.

ESTRATEGIA 7.6 Impulsar la modernización integral del sector pesquero para hacerlo competitivo en el mercado internacional.

ESTRATEGIA 7.7 Elaborar el censo nacional agropecuario. Actualizar la base de información de los sectores agropecuario y pesquero para contar con elementos que permitan tomar mejores decisiones.

OBJETIVO 8

Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.

ESTRATEGIA 8.1 Proteger al país de plagas y enfermedades y mejorar la situación sanitaria. Garantizar la aplicación de la normatividad vigente en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria y mejorarla permanentemente para mantener el reconocimiento a nuestros estatus sanitario por parte de los mercados globales.

ESTRATEGIA 8.2 Promover la seguridad alimentaria a través del ordenamiento y la certidumbre de mercados. Se requiere garantizar el abasto de alimentos sanos a través del fomento a la producción de cultivos y productos básicos para la alimentación de los mexicanos y fortalecer su comercialización mediante la promoción y ordenamiento de mercados.

OBJETIVO 9

Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.

ESTRATEGIA 9.1 Mejorar la productividad laboral a través de la organización, capacitación y asistencia técnica. Se deberá impulsar y coordinar los procesos de participación, educación

no formal, capacitación, actualización, evaluación, acreditación y certificación, que aseguren la integración de los productores a procesos productivos innovadores y a mejores técnicas administrativas y comerciales de sus empresas.

ESTRATEGIA 9.2 Vincular las actividades de investigación y desarrollo con las necesidades del sector rural. Es necesario vincular los resultados de investigación con el establecimiento de los programas de fomento a la producción agropecuaria y pesquera. Asimismo, se requiere intensificar la transferencia de la tecnología ya generada vinculándola con las asociaciones de productores. La investigación rural adquiere cada vez más importancia alrededor del mundo. Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Malasia son ejemplos concretos de cómo la investigación rural funciona.

ESTRATEGIA 9.3 Promover el acceso a insumos competitivos. Ante la apertura comercial, se requiere establecer un esquema de estímulos que permita a los productores mexicanos adquirir insumos a precios competitivos a efecto de que no se incrementen los costos de producción y estar en condiciones de competir en calidad y precio con los productos del exterior.

ESTRATEGIA 9.4 Incrementar acciones que den certidumbre a las actividades agropecuarias y la generación de valor agregado. La certidumbre se logra mediante un marco jurídico que regule con transparencia y certeza las relaciones sociales y las actividades productivas, y un sistema institucional adecuado, que permita la actuación de los actores económicos y pueda regular y ordenar los mercados. Es necesario promover la aplicación de proyectos de inversión sustentables y que le den un valor agregado a la producción primaria, a fin de que el productor retenga en su favor un mayor porcentaje del precio pagado por el consumidor final.

ESTRATEGIA 9.5 Promover el financiamiento y la capitalización en el medio rural. Se requiere diseñar esquemas de financiamiento diferenciados, tomando en consideración el nivel de desarrollo y capitalización de los productores con plazos, tasas y tipos de garantía preferenciales y flexibles.

ESTRATEGIA 9.6 Orientar la producción a las demandas del mercado. Dar prioridad a los proyectos productivos orientados a satisfacer las necesidades y preferencias de los consumidores nacionales y extranjeros, asimismo se requiere fortalecer la oferta de los productos mexicanos mediante la promoción comercial de los mismos.

ESTRATEGIA 9.7 Impulsar la generación de empresas rentables en el sector rural social. Es primordial dentro del sector rural, el impulso al desarrollo del talento emprendedor necesario en la creación de agroempresas generadoras de empleo y bienestar.

ESTRATEGIA 9.8 Integración económico-productiva de las mujeres en el sector rural. Es importante favorecer la independencia y capacidad productiva de las mujeres en el campo.

ESTRATEGIA 9.9 Revisar la política de producción agropecuaria para elaboración de bioenergéticos. Aprovechar sustentablemente nuestra rica biodiversidad cuidando que no se pierdan bosques y selvas en la producción de bioenergéticos.

ESTRATEGIA 9.10 Continuar el PROCAMPO hasta el fin de la presente administración, mejorando su operación y eficiencia.

ESTRATEGIA 9.11 Dar puntual seguimiento a los programas dirigidos a elevar la competitividad del maíz, frijol, azúcar y leche, en el marco de la apertura comercial prevista en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte para el 2008.

OBJETIVO 10

Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.

La preservación del medio ambiente y la biodiversidad en los ecosistemas será un elemento transversal de las políticas públicas. La reversión del deterioro de los ecosistemas contribuirá a conciliar la sustentabilidad del medio ambiente con el desarrollo económico.

ESTRATEGIA 10.1 Promover el ordenamiento ecológico general del territorio y mares. Es necesario disminuir el impacto ambiental en todas las actividades de la producción rural, así

como la prevención de impactos por fenómenos meteorológicos mediante inversión en infraestructura y capacitación a la población.

ESTRATEGIA 10.2 Garantizar la bioseguridad y conservar la agrobiodiversidad. Es imprescindible preservar la variabilidad de organismos vivos de los ecosistemas terrestres y marinos para asegurar la riqueza de la agrobiodiversidad existente en el país.

ESTRATEGIA 10.3 Lograr un balance entre las actividades productivas rurales y marinas con la protección del ambiente para conservar el agua y los suelos. Es necesario lograr un balance entre las actividades productivas y la protección al ambiente, para continuar proporcionando bienes y servicios ambientales de manera continua y sostenible. Los incentivos (jurídicos y económicos) que provea el gobierno estarán alineados a la conservación del agua y los suelos.

OBJETIVO 11

Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural y promoviendo acciones que propicien la certidumbre legal en el medio rural.

ESTRATEGIA 11.1 Impulsar una agenda legislativa en un ambiente propicio para lograr consensos con el Congreso de la Unión. La relación con el poder legislativo es primordial para generar el marco regulatorio que propicie el desarrollo de la sociedad rural.

ESTRATEGIA 11.2 Generar un ambiente armónico de consulta y atención con los agentes e instituciones vinculadas al sector. Se requiere una mayor participación de la sociedad rural en la planificación y toma de decisiones relativas al desarrollo del sector rural. Propiciar la organización agraria como base para el desarrollo del campo fortaleciendo su vida interna y fomentando el desarrollo productivo que reactive a los ejidos, comunidades y pequeña propiedad rural.

ESTRATEGIA 11.3 Cooperar con los gobiernos estatales para implementar las políticas enfocadas al medio rural. Crear un ambiente de cercanía y cooperación con todos los gobiernos de los estados, que permita coordinar mejor la implementación de políticas agropecuarias y pesqueras.